

Informe de Sostenibilidad 2022



Camisea



CARTA DEL GERENTE GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL DE CAMISEA



1

- EL PROYECTO CAMISEA Y SU RELEVANCIA PARA LA ECONOMÍA PERUANA
- UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERÍSTICAS SOCIOAMBIENTALES
- COMPOSICIÓN SOCIETARIA
- NIVELES DE PRODUCCIÓN Y MERCADOS A LOS QUE ATIENDE

CAMISEA Y LA SOSTENIBILIDAD



2

- PRINCIPALES HITOS AMBIENTALES Y SOCIALES DEL PROYECTO CAMISEA
- CONTRIBUCIÓN A LOS ODS
- RECONOCIMIENTOS EXTERNOS

GOBERNANZA



3

- ESTRUCTURA DE GOBERNANZA
- DERECHOS HUMANOS
- COMPORTAMIENTO RESPONSABLE Y ÉTICO
- POLÍTICAS DE MANEJO Y PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN

COLABORADORES



4

- PERFIL DE LOS COLABORADORES
- EMPLEO
- GESTIÓN DEL DESEMPEÑO
- APRENDIZAJE
- SALUD

GESTIÓN DE LAS OPERACIONES



5

- CULTURA PARA UNA OPERACIÓN SOSTENIBLE
- GESTIÓN DE SEGURIDAD DE PROCESOS
- TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
- ESTADO DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN (UPSTREAM)
- SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, SALUD Y SEGURIDAD

GESTIÓN AMBIENTAL



6

- OBJETIVOS AMBIENTALES
- GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO

GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



7

- PROGRAMA DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD (PMB)
- PROGRAMA DE MONITOREO MARINO COSTERO EN LA BAHÍA DE PARACAS

COMUNIDAD



8

- PROGRAMAS DE RELACIONES COMUNITARIAS
- INVERSIÓN SOCIAL
- DIÁLOGO CON COMUNIDADES LOCALES
- MECANISMO DE QUEJAS Y RECLAMOS

CADENA DE SUMINISTROS



9

- ESTRUCTURA DE LA CADENA DE SUMINISTRO
- GESTIÓN DE CONTRATISTAS
- GESTIÓN DE MATERIALES
- GESTIÓN LOGÍSTICA

SOBRE ESTE INFORME



10

- ANÁLISIS DE MATERIALIDAD
- ÍNDICE GRI

Foto de tapa:
Planta Malvinas, Camisea. Perú



CARTA DEL GERENTE GENERAL

GRI 2-22

Camisea constituye un hito en el desarrollo energético del Perú y un modelo sostenible de gestión para la industria.

Emplazado en una zona de la amazonía peruana reconocida como hotspot de biodiversidad, en el entorno de los campos de Camisea se asientan más de 20 comunidades indígenas y rurales. Parte del Lote 88 se superpone con la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros (RTKNN), mientras que la Planta de Fraccionamiento de Líquidos de Gas Natural de Pisco se ubica en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas, área marino-costera protegida de Perú.

Este entorno de altísima sensibilidad ambiental y social requirió desarrollar e implementar una estrategia de gestión contundente y de largo plazo desde la etapa inicial del proyecto, cuyos ejes fueron cimentados a partir del proceso de divulgación y consulta iniciado en el año 2000. Dicho proceso permitió conocer las preocupaciones e inquietudes de la población local y tomar medidas relativas al diseño del proyecto y a los planes y programas de gestión que guiarían su desarrollo. Como resultado, se determinó la no apertura de caminos en la zona de selva, por lo que toda la logística de Camisea se ha realizado siempre de manera fluvial y aérea (*diseño offshore inland*), y se establecieron programas sociales y ambientales cuya implementación se ha mantenido y reforzado en los casi 20 años de operación.

Desde el inicio mismo, en el año 2004, Camisea ha impulsado una profunda transformación en la matriz energética del Perú. Hoy, con el gas que produce se genera aproximadamente el 40% de la electricidad que consume el país, más de 1,2 millones de familias tienen acceso al gas natural en sus casas, y más de 200.000 vehículos lo utilizan como combustible. Gracias al uso de un combustible más limpio, Perú ha dejado de emitir más de 50 millones de toneladas de CO₂, lo que implica un volumen clave para cumplir sus compromisos en el marco del Acuerdo de París para combatir el cambio climático.

Independientemente de lo anterior, somos conscientes que el sector enfrenta el doble desafío de abastecer una demanda energética en continuo crecimiento y, a su vez, hacerlo mediante la generación de fuentes accesibles que consideren acciones para la reducción de la huella de carbono y de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), además de los impactos sociales, ambientales, culturales y a la biodiversidad. También reconocemos que, en su carácter de pilar del sistema energético regional, nuestra industria tiene la oportunidad y responsabilidad de contribuir con la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. En tal sentido, es esencial el desarrollo de nuestras operaciones con un profundo compromiso en materia de respeto de los Derechos Humanos, con prácticas sólidas de transparencia y comportamiento ético, con un relacionamiento permanente con los grupos de interés, con la definición de marcos de gestión de seguridad de procesos y excelencia operacional, con mecanismos que propicien el bienestar y desarrollo de los colaboradores y de toda la cadena de suministros, generando valor compartido tanto para las comunidades del área de influencia como para la sociedad en general.

En el contexto anterior, presentamos el primer Informe de Sostenibilidad con datos consolidados e independientes del Consorcio Camisea, con foco en las actividades e iniciativas desarrolladas durante el año 2022 y elaborado de conformidad con la versión 2021 de los estándares GRI (Global Reporting Initiative), para dar a conocer los resultados y contribuciones de nuestra gestión, y los esfuerzos realizados para continuar siendo un proyecto energético de referencia para Perú y la región.

Germán Alvarez
Gerente General
Pluspetrol Peru Corporation S.A.

INFORMACIÓN GENERAL DE CAMISEA

EL PROYECTO CAMISEA Y SU RELEVANCIA PARA LA ECONOMÍA PERUANA

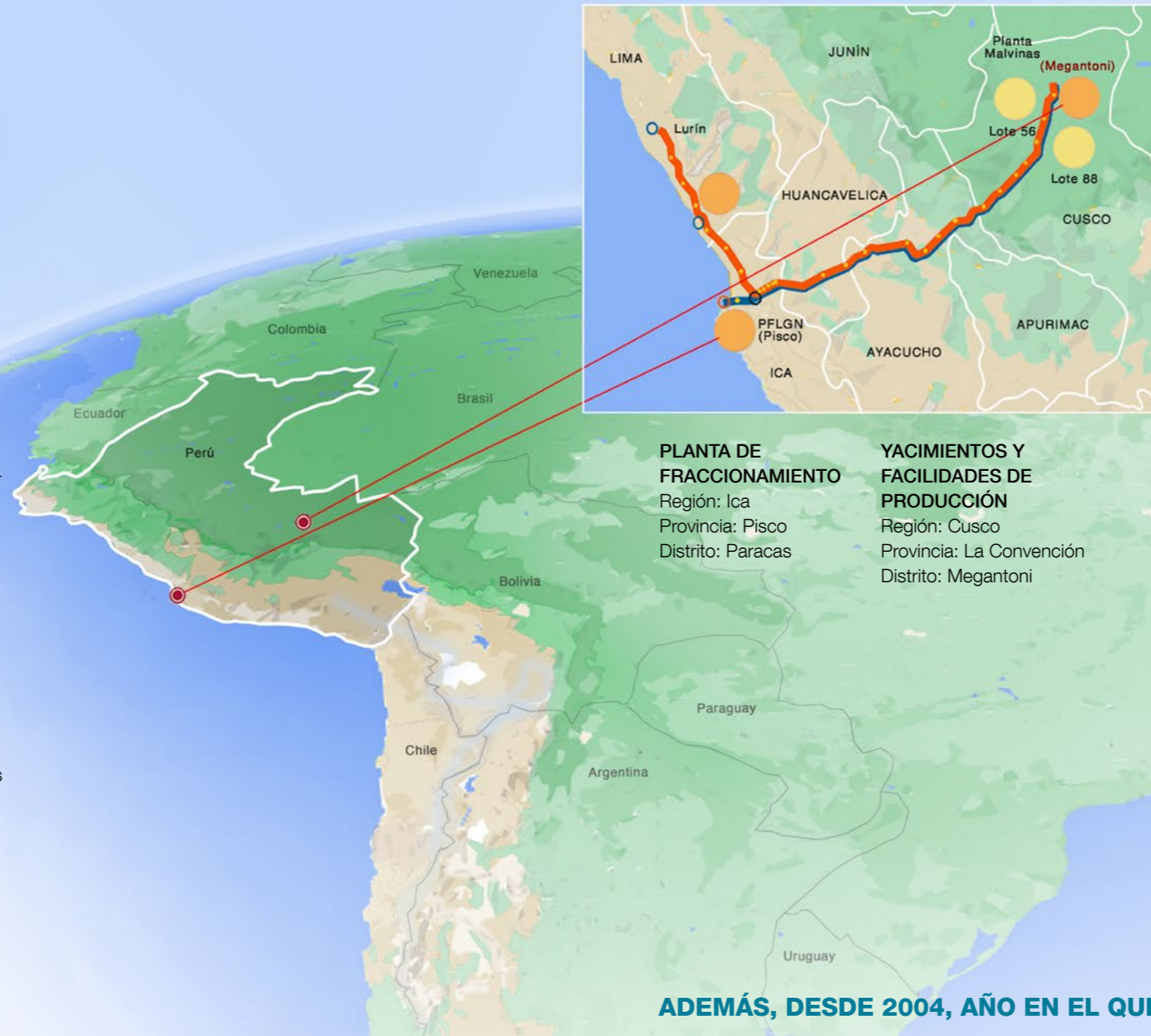
GRI 2-1, 203-2

El año 2000 marcó el inicio del desarrollo del gas natural a gran escala en el Perú, y de uno de los mayores proyectos energéticos de Latinoamérica: Camisea.

En etapa de operación desde 2004, Camisea contempla:

- La captación y conducción del gas y condensados desde los pozos de los yacimientos de gas de Camisea -Lotes 88 y 56-, localizados en la cuenca del Bajo Urubamba de la región Cusco, hacia la planta de separación de líquidos Malvinas (en adelante, Planta de Gas Malvinas), distante a aproximadamente 50 km de los yacimientos.
- El transporte a través de un gasoducto de 700 km de longitud para el envío del gas natural desde la Planta de Gas Malvinas hasta el City Gate en Lurín; y de un ducto de 540 km de longitud para los líquidos de gas natural hasta la Planta de Fraccionamiento de Líquidos de Gas Natural (en adelante PFLGN) de Pisco, región Ica. En esta planta, los líquidos se procesan para la obtención de nafta, derivados de diesel, propano y butano.
- La distribución de gas en Lima y Callao para uso doméstico e industrial, así como para la generación de electricidad.

La explotación (upstream), incluyendo la operación de las Planta de Gas Malvinas y la PFLGN de Pisco, está a cargo del Consorcio Camisea, integrado por Pluspetrol (operador del Consorcio), Hunt Oil Co., SK Innovation, Repsol, Sonatrach y Tecpetrol. Los ductos son operados por la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), y la distribución de gas está a cargo de Cálidda, Perú LNG y otras distribuidoras nacionales.



PLANTA DE FRACCIONAMIENTO
Región: Ica
Provincia: Pisco
Distrito: Paracas

YACIMIENTOS Y FACILIDADES DE PRODUCCIÓN
Región: Cusco
Provincia: La Convención
Distrito: Megantoni

El desarrollo de Camisea¹ representó una profunda transformación en la matriz energética del Perú, al introducir el gas como combustible en la zona de mayor densidad de consumo industrial y domiciliario.

El gas natural representa un combustible más económico para la industria, y su principal mercado es la generación eléctrica, donde desplaza al diesel provocando, por un lado, una sensible disminución en los precios de la energía, y por el otro, la mejora de los niveles de calidad del aire en los centros industriales a través de la reducción de gases de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno (NOx), dióxidos de azufre (SOx), hidrocarburos y dióxido de carbono (CO₂).

Al año 2000, no existía mercado de gas natural en el país, las industrias en Lima utilizaban residuales y diesel principalmente y el parque automotor dependía solo de diesel, gasolinas y GLP en menor escala.

Hoy, con el gas producido en Camisea:

- Se genera aproximadamente el 40% de la electricidad que consume Perú.
- Más de 1,2 millones de familias tienen acceso al gas natural en sus casas.
- Más de 200.000 vehículos lo utilizan como combustible.
- Los líquidos de gas natural cubren las necesidades del mercado local y también se exportan, impactando directamente en la balanza comercial del país.

ESQUEMA DE OPERACIONES

POZOS CAMISEA

MALVINAS GAS NATURAL LGN

PISCO FRACCIONAMIENTO DE LGN: DIESEL, NAFTA Y GLP



ADEMÁS, DESDE 2004, AÑO EN EL QUE COMENZARON LAS OPERACIONES:

Camisea representó el **42%** del aporte hidrocarburífero al PBI (equivalente **1,1%** al del PBI peruano).

Camisea aportó anualmente más del **35%** de la contribución fiscal de toda la industria hidrocarburífera (equivalente al **3,1%** de los ingresos fiscales totales).

Camisea representó el **4,1%** de las exportaciones totales.

Gracias al uso de combustible más limpio, Perú ha dejado de emitir más de 50 millones de toneladas de CO₂, lo que implica un volumen clave para cumplir sus compromisos suscripto en el marco del Acuerdo de París, de reducir en un **40%** (30% según metas no condicionadas y 10% según metas condicionadas) la emisión de gases de efecto invernadero al 2030.

Camisea generó aproximadamente **1600** empleos propios y por contratistas por año.

Camisea representó el **37%** de las exportaciones de hidrocarburos².

En promedio, por cada **USD1** de exportación gracias a Camisea se dejaron de importar **USD3** corrientes de combustibles alternativos.

1. En adelante, cuando se mencione a Camisea, se hará referencia a las operaciones que se llevan a cabo en Megantoni y Pisco, salvo que se indique lo contrario.
2. Exportación de hidrocarburos primarios (crudo y gas natural) y refinados. En el caso de Camisea, considera las exportaciones de gas natural y naftas.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERÍSTICAS SOCIOAMBIENTALES

GRI 304-1

El Lote 88, Lote 56 y la Planta de Gas Malvinas se ubican al sudeste del territorio peruano, en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, en la cuenca del Bajo Urubamba, distrito de Megantoni (primer y único distrito indígena de Perú), provincia de La Convención, Región Cusco.

La Planta de Gas Malvinas se ubica en la margen derecha del río Urubamba, en un predio privado perteneciente al Consorcio. La operación en el Lote 88 se realiza desde cuatro locaciones, en las que se ubican las locaciones de producción, denominadas Cashiriari 1, Cashiriari 3, San Martín 1 y San Martín 3 mientras que la operación del Lote 56 abarca los yacimientos Pagoreni y Mipaya, y está ubicado adyacente al Lote 88. Actualmente cuenta con tres locaciones denominadas Pagoreni A, Pagoreni B y Mipaya. Asimismo, ambos lotes cuentan con un sistema de líneas de conducción, que recolecta y/o inyecta el fluido de los pozos (gas y condensados) hacia/desde la Planta de Gas Malvinas, la cual es el centro de operaciones logísticas.

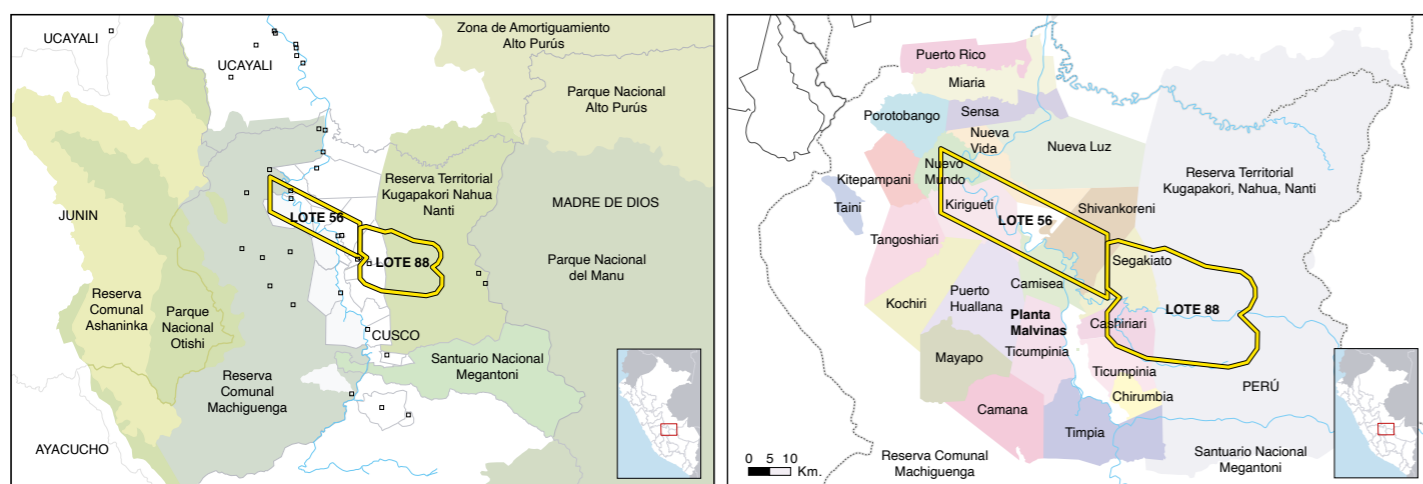
Adicionalmente, forman parte de Camisea la PFLGN de Pisco, que se ubica en la costa centro sur peruana, en Playa Lobería, distrito de Paracas, provincia de Pisco, región Ica. Opera desde el año 2004 y procesa los líquidos de gas natural provenientes de los yacimientos de Camisea, para separarlos en productos de calidad

comercial (propano, butano, nafta y diesel). Parte de los productos son embarcados a buques mediante una plataforma de carga ubicada a aproximadamente 4.000 metros de la costa, frente a la PFLGN; estos productos abastecen tanto al mercado nacional como internacional. Otro porcentaje es distribuido a camiones cisterna para abastecer el mercado peruano.

La zona de la Amazonía peruana donde se encuentra el área de producción es un ambiente de bosque tropical reconocido como Hotspot³ de Biodiversidad. El Lote 88 se encuentra en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Manu, una de las mayores áreas naturales protegidas de Perú, mientras que en la zona oeste se solapa con la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga. Adicionalmente, la región se caracteriza por una alta diversidad cultural. En el entorno de los campos de Camisea, se asientan 22 comunidades nativas de las etnias matsigenka, yine, asháninka y nahua.

El Lote 88 se superpone con territorio de las comunidades nativas de Segakiato, Cashiriari, Camisea y Ticumpinia y con la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros (RTKNN). Por su parte, el Lote 56 se superpone con territorios de las comunidades nativas de Nuevo Mundo, Kirigueti, Shivankoreni y Camisea, así como del asentamiento rural Shintorini.

MAPAS LOTE 88 Y 56



RESERVA TERRITORIAL KUGAPAKORI, NAHUA, NANTI Y OTROS.

FUE CREADA EN 1990 COMO ÁREA RESERVADA A FAVOR DE POBLACIÓN INDÍGENA QUE VIVÍA EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO O SE ENCONTRABA EN LAS PRIMERAS ETAPAS DE CONTACTO INICIAL CON LA SOCIEDAD NACIONAL. CON EL DESARROLLO DE PARTE DEL PROYECTO CAMISEA DENTRO DE SU TERRITORIO Y SU CERCANÍA A PUEBLOS EN CONDICIÓN DE AISLAMIENTO VOLUNTARIO Y/O CONTACTO INICIAL, SUSCITÓ LA ATENCIÓN DE DIVERSAS ORGANIZACIONES TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES. Y EN JULIO DEL 2003, EL GOBIERNO PERUANO A TRAVÉS DEL DECRETO SUPREMO N° 028-2003-AG ESTABLECIÓ LA "RESERVA TERRITORIAL DEL ESTADO A FAVOR DE LOS GRUPOS ÉTNICOS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO Y CONTACTO INICIAL KUGAPAKORI, NAHUA, NANTI Y OTROS" (RTKNN), SIN ALTERAR LOS DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES EXISTENTES A LA FECHA EN LA MISMA, INCLUYENDO CAMISEA. ESTE DECRETO SUPREMO TAMBIÉN ESTABLECIÓ LA ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE RELACIONAMIENTO Y UN MAPA DE ESTUDIO ANTROPOLÓGICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS DIVERSAS POBLACIONES NATIVAS DE LA ZONA. LA POBLACIÓN ASENTADA EN LA RTKNN PERTENECE A LAS FAMILIAS LINGÜÍSTICAS PANO Y ARAHUAC. EN EL CASO DE LA FAMILIA PANO, SE ENCUENTRA REPRESENTADA POR LOS NAHUAS (O YORAS) DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS MISHAHUA Y SERJALI, MIENTRAS QUE EN EL CASO DE LA FAMILIA ARAHUAC, COMPRENDE A LOS NANTIS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS ALTO CAMISEA Y ALTO TIMPIA, Y LOS MATSIGENKAS DE LA CUENCA DEL ALTO Y MEDIO PAQUIRÍA (TAMBIÉN LLAMADOS KIRINERIS). ADEMÁS ES POSIBLE ENCONTRAR GRUPOS DE FAMILIAS MATSIGENKAS QUIENES, A DIFERENCIA DE LOS KIRINERIS, ESTÁN EMPARENTADOS CON LOS MATSIGENKAS ASENTADOS EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DEL BAJO URUBAMBA (RÍOS CAMISEA Y CASHIRIARI).

Por su parte, la PFLGN de Pisco se ubica en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas (en adelante RNP), área marino-costera protegida de Perú.

La RNP, ubicada entre las provincias de Pisco e Ica, en la región Ica, fue denominada Área Natural Protegida mediante Decreto Supremo N° 1281-75-AG. Tiene una extensión de 335.000 ha, de las cuales el 35% corresponden a tierra firme e islas y el 65% a aguas marinas. Su importancia biológica y turística, se le atribuye a su variedad de biotopos, los cuales constituyen áreas vitales de alimentación, reproducción y refugio para ballenas, lobos y tortugas marinas, aves, peces e invertebrados. A nivel ecológico, su importancia radica en la conservación y uso sostenible de una muestra representativa de las ecorregiones del Mar Frio de la Corriente de Humboldt y el Desierto Costero. Asimismo, la RNP es reconocida como Reserva de Importancia Hemisférica para Migraciones de Aves y está incluida en la Convención Ramsar, que protege humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas. Consecuente al gran aporte de los ecosistemas marino-costeros, en el año 2009, se creó la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras. Está integrada por 22 islas,

islotes y grupos de islas guaneras y 11 puntas guaneras. Las Islas Ballestas e Islas Chincha forman parte de esta reserva y se encuentran enmarcadas en la Zona de Amortiguamiento de la RNP y la Zona de Influencia Indirecta Insular del Proyecto.

MAPA PISCO



3. Lugares con gran riqueza de especies y con un grado de amenaza, definidos por la organización Conservation International

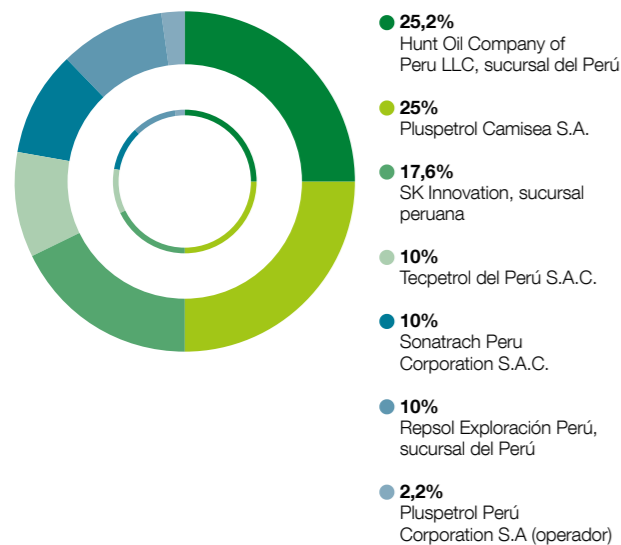
COMPOSICIÓN SOCIETARIA

GRI 2-2

COMPOSICIÓN DEL CONSORCIO CAMISEA

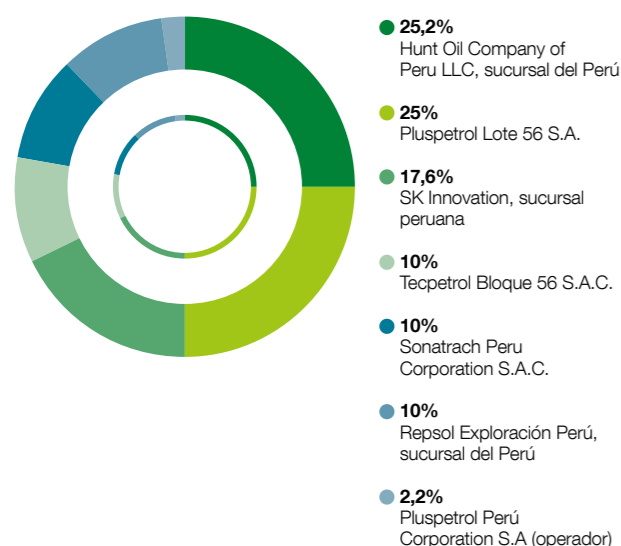
Pluspetrol Perú Corporation S.A. es el operador del Consorcio Camisea, responsable de la producción de gas natural y condensado de los Lotes 88 y 56 y de la PFLGN de Pisco. El Consorcio está integrado por los socios detallados en el siguiente gráfico:

COMPOSICIÓN SOCIETARIA LOTE 88



Terminal de carga terrestre, Pisco. Perú

COMPOSICIÓN SOCIETARIA LOTE 56



Camisea, Perú

Durante el periodo de reporte no ha habido cambios relevantes en la composición de socios.

NIVELES DE PRODUCCIÓN Y MERCADOS A LOS QUE ATIENDE

GRI 2-6

NIVELES DE PRODUCCIÓN 2022:⁴

- **117,1** MMBOE⁵ PRODUCCIÓN TOTAL OPERADA
- **23,8** MMBOE PRODUCCIÓN TOTAL LÍQUIDOS
- **93,3** MMBOE PRODUCCIÓN TOTAL GAS

Productos generados:

- Gas natural
- Nafta
- GLP
- Diesel/MDBS⁶

Tipos de clientes:

- Grandes clientes
- Clientes B2B⁷

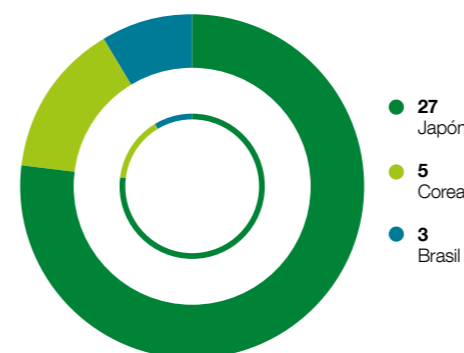
GRANDES CLIENTES

De acuerdo con el producto demandado por este tipo de clientes podemos realizar la siguiente clasificación:

NAFTA

Los clientes se clasifican en traders y consumidores finales (refinerías y plantas petroquímicas).

NÚMERO DE CARGOS POR DESTINOS⁸



GAS NATURAL

Los clientes se dividen en generadores, sector industrial, distribuidoras y planta de GNL. A su vez se pueden clasificar de acuerdo con el tipo de mercado al que se dirigen.

TIPO DE MERCADO	REPRESENTACIÓN
Mercado local	58%
Mercado exportación	42%

GLP

Los clientes que demandan GLP corresponden a 2 plantas de abastecimiento, ambas proveen al mercado local.

CLIENTES B2B

Todos los clientes B2B corresponden al mercado local y son consumidores de GLP y diesel.

PRODUCTO	CANTIDAD DE CLIENTES 2022
GLP	112
Diesel	585
Total clientes 2022	697

TIPO DE CLIENTE	REPRESENTACIÓN SOBRE EL TOTAL DE CLIENTES B2B
Estaciones de servicios	93%
Plantas envasadoras	3%
Distribuidor mayorista	2%
Distribuidor minorista	1%
Consumidor directo	0,5%
Refinerías	0,5%

4. Incluye consumos, reinyección y flare de seguridad.

5. BOE: barriles de petróleo equivalente por sus siglas en inglés. 1 MMBOE = 1.000.000 BOE.

6. Medium Distillate for Blending Stock.

7. B2B: Business to Business.

8. Cargos: corresponden a embarques en buques.

CAMISEA Y LA SOSTENIBILIDAD



2

La sostenibilidad forma parte del ADN de Camisea. La altísima sensibilidad del entorno y sus características requirieron del planteo de una estrategia clara desde el momento inicial del proyecto (diseño, construcción y puesta en operación) para viabilizar su desarrollo frente a los distintos desafíos, entre ellos:

- Desafíos socioambientales: el proyecto se emplaza en un Hotspot de Biodiversidad, con la presencia de población indígena amazónica con distintos grados de integración (comunidades tituladas, población en contacto inicial, población no contactada-aislada⁹).
- Desafíos logísticos: asociados al desarrollo de un proyecto en una zona sin carreteras, sin puertos, sin aeropuertos y con ríos navegables solo por un periodo de 3 meses al año.

Frente al desafío socioambiental, se desarrolló un exhaustivo proceso de consulta temprana con las poblaciones locales, organizaciones indígenas locales, regionales y nacionales, y organismos de gobierno. Las decisiones adoptadas en esa etapa inicial no solamente hicieron viable el desarrollo del proyecto, sino que conformaron los ejes de la estrategia de sostenibilidad de Camisea, con programas y mecanismos que se han mantenido y fortalecido a lo largo de los casi 20 años de operación.

PROCESO DE DIVULGACIÓN Y CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DEL EIA - LOTE 88 (2000-2001)

A TRAVÉS DE ESTE PROCESO SE DIFUNDIERON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MEDIANTE TALLERES REALIZADOS COMUNIDAD POR COMUNIDAD. SE EFECTUARON MÁS DE 50 REUNIONES, LAS CUALES PERMITIERON RECOGER LAS PREOCUPACIONES E INQUIETUDES DE LA POBLACIÓN Y PERMITIERON LA DEFINICIÓN DE UN DISEÑO PARTICIPATIVO DEL PROYECTO PARA DAR RESPUESTA A LO PLANTEADO.

LAS PRINCIPALES INQUIETUDES MANIFESTADAS POR LA POBLACIÓN FUERON CINCO:

1. NO APERTURA DE CAMINOS PARA EVITAR MIGRACIÓN NO DESEADA.
2. TRABAJO LOCAL.
3. COMPENSACIONES.
4. MONITOREO COMUNAL.
5. NO CONTACTO CON POBLACIÓN AISLADA.

PARA CADA UNA DE ELLAS, SE DISEÑARON MEDIDAS ESPECÍFICAS, TANTO EN EL DISEÑO DEL PROYECTO COMO EN LA PREPARACIÓN DE PROGRAMAS AD HOC.

1. NO APERTURA DE CAMINOS: DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA LA POBLACIÓN Y SUS ORGANIZACIONES FUERON ENFÁTICAS EN SU TEMOR AL AVANCE DE COLONOS DESDE EL ALTO HACIA EL BAJO URUBAMBA, SUMADO A LA MIGRACIÓN NO DESEADA EN BUSCA DE TRABAJO. ESTO LLEVÓ A DISEÑAR TODA LA LOGÍSTICA DE CAMISEA DE MANERA FLUVIAL Y AÉREA, SIN CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS (**DISEÑO OFFSHORE INLAND**).

2. OPORTUNIDADES LABORALES: EL PROGRAMA DE EMPLEO LOCAL CAPACITÓ A POBLADORES LOCALES MEDIANTE UN ESQUEMA ROTATIVO CON CUPOS POR COMUNIDAD Y CON OPORTUNIDADES LABORALES EN LAS EMPRESAS CONTRATISTAS SOLO PARA LA POBLACIÓN LOCAL, LO QUE DESESTIMÓ EL RIESGO DE MIGRACIÓN NO DESEADA EN BUSCA DE TRABAJO .

3. COMPENSACIONES: SE DISEÑÓ UNA METODOLOGÍA PARA LA VALORIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS IMPACTOS POTENCIALES DEL PROYECTO SOBRE LOS FACTORES SUELO, AGUA SUPERFICIAL, AGUA SUBTERRÁNEA, PAISAJE Y AIRE, ESTABLECIENDO MONTOS DE COMPENSACIÓN CON LAS COMUNIDADES POR EL USO DE SUS TERRITORIOS.

4. MONITOREO COMUNAL: SE INVITÓ A UN GRUPO DE ONG PERUANAS PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO (**PMAC**).

5. NO CONTACTO CON POBLACIÓN AISLADA: SE DISEÑÓ UN **PLAN DE CONTINGENCIA ANTROPOLÓGICA**, CONSENSUADO CON INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS; SE INCLUYÓ LA PRESENCIA PERMANENTE DE VIGÍAS NAHUAS Y MATSIGENKAS EN LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL ÁREA DE LA RESERVA TERRITORIAL KUGAPAKORI NAHUA NANTI.

LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO CAMISEA (2001-2004) PERMITIERON CUMPLIR CON LA FECHA CONTRACTUAL (AGOSTO 2004), SIN DEMORAS, SIN CONFLICTOS SOCIALES CON UNA MÍNIMA HUELLA AMBIENTAL. ESTA MODALIDAD DE TRABAJO ES LA QUE HA PERMITIDO SEGUIR OPERANDO SIN CONFLICTOS Y GENERANDO VALOR COMPARTIDO CON LAS COMUNIDADES EN LA ZONA HASTA LA ACTUALIDAD.



EJES Y DEFINICIÓN DE PROYECTO:

- Relacionamiento temprano y permanente con los Grupos de Interés.
- No apertura de caminos; solo logística aérea y fluvial.
- Perforación dirigida.
- Concentración de instalaciones (en Planta de Gas Malvinas).
- Procesos de mejora continua y desarrollo de programas específicos (muchos detallados en el presente informe).
- Gestión de riesgos.

PROGRAMAS Y MECANISMOS DESARROLLADOS EN ETAPA TEMPRANA Y CUYA IMPLEMENTACIÓN SE MANTIENE EN LA ACTUALIDAD¹⁰:

Desde 2002	Desde 2003	Desde 2004	Desde 2005
Programa de monitoreo ambiental comunitario (PMAC).	Programa de vigilancia fluvial comunitaria.	Programa de revegetación de ductos con especies nativas (ducto verde) - Lote 88.	Programa de monitoreo de la biodiversidad (PMB).
Programa de empleo local.	Programa participativo de monitoreo de biota acuática (selva). (Integrado al PMB a partir de 2005).	Conformación y financiamiento del fondo Paracas. Pisco.	
Programa de acuerdos y compensaciones con las comunidades.	Programa de monitoreo marino costero. Pisco.		
Plan de contingencia antropológica. Aplicable a las áreas de trabajo superpuestas a la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti (RTKNN).			

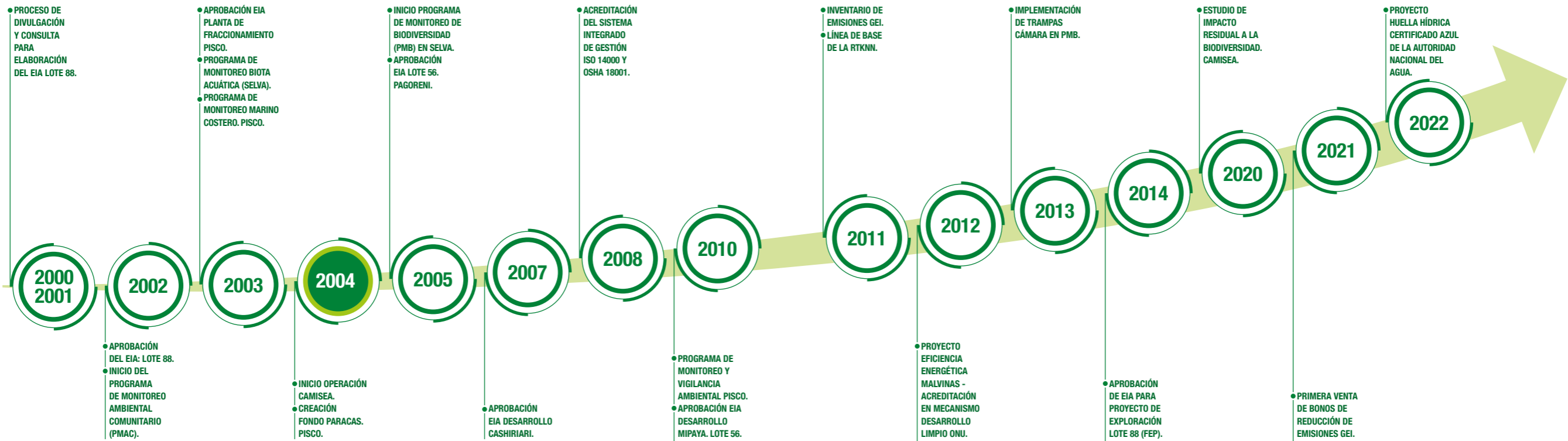
Hoy Camisea representa una muestra ejemplar de ingeniería, desarrollo logístico e infraestructura en un entorno de alta sensibilidad social y ambiental, en el corazón de la Amazonía peruana. El enfoque de gestión contempla un relacionamiento permanente con los grupos de interés y particularmente con las poblaciones locales, desde una perspectiva global de sostenibilidad y en el marco de relaciones de cooperación, confianza y

aprendizaje mutuos, respetando los derechos territoriales y la diversidad cultural, el marco normativo, los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental, y propiciando la mejora continua a través del proceso de excelencia operacional implementado. Los avances y resultados de estas iniciativas se esquematizan en las siguientes secciones del presente informe.

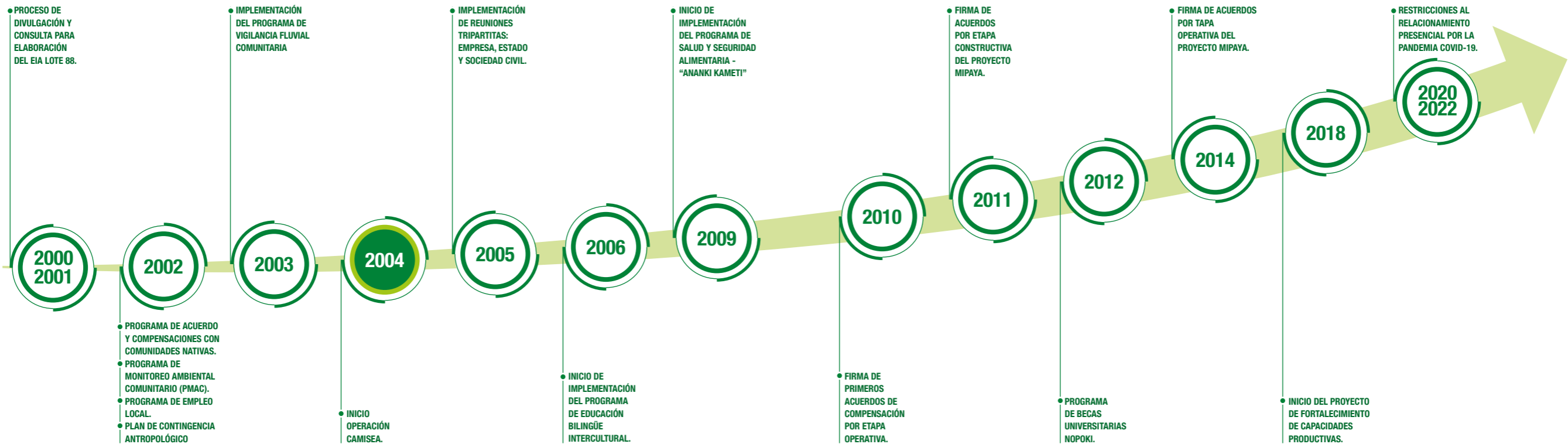
¹⁰. Ver descripción y resultados para el periodo 2022 en las secciones correspondientes del presente Informe.

PRINCIPALES HITOS AMBIENTALES Y SOCIALES DEL PROYECTO CAMISEA

LÍNEA DE TIEMPO HITOS AMBIENTALES



HITOS SOCIALES - SELVA





CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

Durante 2022 Pluspetrol, operador del Consorcio, trabajó en la identificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios en el marco de su Política de Sostenibilidad, y en la identificación de las contribuciones a su cumplimiento realizadas por Camisea hasta el periodo de reporte. Por la particularidad de las operaciones y las características del área de operación, las principales contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se vinculan con la producción de energía, la promoción de oportunidades de empleo seguro y de calidad, la generación de valor económico, el apoyo al desarrollo comunitario desde la inversión social y el manejo racional de los recursos.



* Corresponden a iniciativas generadas a nivel Corporativo pero aplicables a todas las operaciones, incluyendo Camisea.

RECONOCIMIENTOS EXTERNOS

Se detallan a continuación algunos de los Premios y Reconocimientos a la gestión social y ambiental otorgados a CAMISEA por su desempeño destacado.

RECONOCIMIENTOS	PROYECTO-PROGRAMA	CATEGORÍA	
2010	Medalla Ministerio de Energía y Minas de Perú	"Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario-PMAC Bajo Urubamba".	Monitoreo Ambiental Participativo
2011	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	"Proyecto Ananeki Kameti: Creciendo sanos y felices en el Bajo Urubamba".	Esfuerzo de Promoción del Desarrollo Local
2011/12	Ministerio de Ambiente de Perú	1º Proyecto en Latinoamérica (MDL) Bonos de Carbono.	Reducción Emisiones GEI
2013	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	"Proyecto Promoviendo el desarrollo y emprendimiento comunal: Segakiato SAC".	Esfuerzo de Promoción del Desarrollo Local
2013	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	"Proyecto Reinyección de Cortes: Aporte de Camisea con la primera experiencia en el manejo de cortes de perforación usando el método de reinyección en pozos profundos".	Gestión Ambiental
2014	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	"Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario-PMAC del Río Corrientes".	Gestión Ambiental
2016	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	"Programa de Monitoreo de la Biodiversidad (PMB) en el Bajo Urubamba (Cusco)". "Programa Modelo de Negocio Gestión Integral del Desembarcadero de San Andrés a cargo de pescadores artesanales".	Gestión Ambiental Gestión del Desarrollo Local
2016	Premio Nacional Ambiental "Antonio Brack Egg" - Ministerio del Ambiente	"Programa de Monitoreo de la Biodiversidad (PMB) en el Bajo Urubamba (Cusco)". "Fondo para la Gestión de Recuperación de la Reserva Nacional de Paracas (Fondo Paracas)".	Gestión de la Biodiversidad Defensor del Mar de Grau
2017	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)- Mención Honrosa	"Proyecto Alianza para el desarrollo de la maricultura -cultivo de conchas de abanico en Paracas-Pisco"	Gestión del Desarrollo Local
2017	3º puesto en el ranking -Premios Latinoamérica Verde- en las categorías "Bosques y Flora" y "Océanos"	Bosques y Flora: "Programa de Monitoreo de la Biodiversidad (PMB) en el Bajo Urubamba, Cusco". Océanos: "Fondo para la Gestión de Recuperación de la Reserva de Paracas" (Fondo Paracas).	Gestión Ambiental
2018	Premio Marítimo de Las Américas -Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de Estados Americanos (OEA)	"Programa de Monitoreo Marino Costero en Paracas".	Creación de Conciencia y Acercamiento con la Comunidad
2018	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	"Proyecto Energía para las comunidades nativas - Sistema de electrificación en el Bajo Urubamba".	Gestión del Desarrollo Local
2019	Distintivo Empresa Socialmente Responsable (DESR) 2018 (Perú 2021 y Centro Mexicano de Filantropía-CEMEFI)	Reconocimiento a la Gestión sostenible de Pluspetrol Perú Corporation.	Gestión Social
2019	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	"Programa Aprender para Crecer-Pisco".	Gestión del Desarrollo Local
2020	Distintivo Empresa Socialmente Responsable (DESR) 2019 (Perú 2021 y Centro Mexicano de Filantropía-CEMEFI)	Reconocimiento a la Gestión sostenible de Pluspetrol Perú Corporation por segundo año consecutivo.	Gestión Social
2020	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) -Ganador del segundo puesto- sector Hidrocarburos	"Proyecto Eficiencia Energética: Reducción de emisiones de CO ₂ en Planta de Gas Malvinas".	Gestión Ambiental
2021	Ranking Los 500 mejores-Premios Latinoamérica Verde	"Proyecto Eficiencia Energética: Reducción de emisiones de CO ₂ en Planta de Gas Malvinas", mayo 2021.	Energía Limpia
2021	Distintivo Empresa Socialmente Responsable (DESR) 2020 (Perú 2021 y Centro Mexicano de Filantropía-CEMEFI)	Reconocimiento a la Gestión sostenible y aporte al cumplimiento de los ODS de Pluspetrol Perú Corporation por tercer año consecutivo, julio 2021.	Gestión Social
2021	Reconocimiento CER (Conducta Empresarial Responsable) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) -Ganador con doble mención	"Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario en el Bajo Urubamba (PMAC-BU) y "Programa de Monitoreo de la Biodiversidad" (PMB) en el Bajo Urubamba, ganadores en la Categoría Monitoreo Ambiental Participativo, julio 2021.	Monitoreo Ambiental Participativo
2021	Premio Creatividad Empresarial-Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)	Proyecto "Reducción de huella de carbono y de emisión de Gases Efecto Invernadero (GEI) en la Planta de Gas Malvinas-Cusco".	Cuidado del Medio Ambiente
2021	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)-Ganador sector Hidrocarburos	"Ducto Verde: Contribución a la mínima huella ambiental de Camisea en la Amazonía de Cusco".	Gestión Ambiental
2022	Distintivo Empresa Socialmente Responsable (DESR) 2021 (Perú Sostenible antes Perú 2021 y Centro Mexicano de Filantropía-CEMEFI)	Por cuarto año consecutivo fuimos reconocidos en Perú con el Distintivo Empresa Socialmente Responsable otorgado a las empresas que promueven la sostenibilidad como eje principal de sus negocios.	Gestión Social
2022	Premio Desarrollo Sostenible otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)-Ganador sector Hidrocarburos	"Camisea: Modelo de Operación hacia el mínimo impacto a la biodiversidad de la Amazonía peruana".	Gestión Ambiental



ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

El funcionamiento del Consorcio Camisea se rige por lo establecido en los Acuerdos de Operaciones Conjunta (JOA, por sus siglas en inglés) de los Lotes 88 y 56. Dichos instrumentos establecen los términos para la operación, ambos a cargo de Pluspetrol Perú Corporation S.A. (PPC) y el procedimiento de toma de decisiones entre las empresas que integran el Consorcio, el cual requiere una mayoría del 51% de participación para decisiones generales y del 66,7% de participación para la aprobación del plan de inversiones. Cada participante tiene independencia financiera y tributaria. Adicionalmente, los miembros del Consorcio desarrollan reuniones periódicas en las que se discuten aspectos relacionados con las operaciones conjuntas incluyendo entre esos temas la gestión socioambiental.

DERECHOS HUMANOS

GRI 2-23, 410-1

NUUESTRO PRINCIPAL COMPROMISO FRENTE A LOS DERECHOS HUMANOS ES EL DE RESPETARLOS EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y RELACIONES COMERCIALES.

Para cumplir con este compromiso, implementamos la Política de Derechos Humanos¹¹ a través de la cual:

- Establecemos mecanismos para identificar y evaluar razonablemente y de manera periódica posibles situaciones de impacto negativo en materia de derechos humanos en nuestras actividades, así como también antes de emprender un nuevo proyecto, una relación comercial, y/o ante cambios operativos relevantes.
- Reforzamos nuestro compromiso de respeto de los derechos humanos a lo largo de toda la cadena de valor a través de nuestro Código de Conducta de Terceras Partes, el cual es de aplicación para todos los contratos y acuerdos comerciales.
- Establecemos mecanismos de quejas y reclamos para facilitar el reporte de una eventual afectación a los DDHH producida por el proyecto, sus empleados y/o terceros vinculados.
- Promovemos la incorporación de la Política de Derechos Humanos transversalmente en los documentos operativos y de gestión, y su revisión periódica a fin de asegurar su eficacia.
- Aseguramos que todas las relaciones que se mantengan con las fuerzas de seguridad públicas o privadas se realizarán de acuerdo con el Estándar de Seguridad Física y Patrimonial¹², que contempla las recomendaciones de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

En línea con esto, realizamos un proceso de debida diligencia en materia de DDHH, tomando en consideración la definición propuesta por la OCDE: “proceso mediante el cual las empresas identifican, previenen, mitigan y explican cómo abordan los impactos negativos reales y potenciales en sus propias actividades, cadena de valor y relaciones comerciales”¹³, en este

caso enfocado en los Derechos Humanos, según lo establecido en los “Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos” de Naciones Unidas.

A partir del proceso de debida diligencia se buscó consolidar una mirada sobre los DDHH al interior de la operación de Camisea, se identificaron riesgos e impactos en materia de DDHH en el marco de las actividades, y se definieron acciones en función de las oportunidades de mejora identificadas. Como parte de este proceso, en el año 2022 iniciamos un proyecto para la integración transversal de la temática de DDHH al interior de la operación, para lo cual contamos con la asistencia del Centro Vincular, perteneciente a la Universidad Católica de Valparaíso, Chile. El proyecto, dividido en tres fases, comprende una evaluación de lo actuado a la fecha, recomendaciones para mejorar el sistema de gestión de riesgos desde la perspectiva de los DDHH; la definición de indicadores para hacer seguimiento a la gestión de DDHH y recomendaciones para mejorar la reportabilidad de la gestión en DDHH, incluyendo recomendaciones de las acciones de reparación en el caso en el que fueren identificadas vulneraciones.

Cabe también destacar que durante el 2022, Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, publicó los lineamientos para la aplicación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos en la relación con las fuerzas de seguridad del Estado y las empresas de seguridad privada. En el marco de este proceso, se brindaron capacitaciones sobre Derechos Humanos y Empresas al personal externo del área de Seguridad Física y Patrimonial de Camisea, destinando un total de 107 horas de formación y contando con la participación de 74 personas.

11. Política de Derechos Humanos de Pluspetrol, operador del Consorcio.

12. Estándar corporativo de Pluspetrol, operador del Consorcio.

13. Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable (2018).

14. La línea de base social para este proyecto fue realizada mediante el análisis de información secundaria (bibliografía, informes, artículos científicos, tesis doctorales, información proveniente de instituciones gubernamentales y no gubernamentales y organizaciones indígenas); análisis de datos recogidos en comunidades cercanas al área (Timpía, Kirigueta, Pagoreni, Camisea, Sepahua, Nueva Luz y el análisis de información satelital y fotos aéreas para identificar áreas intervenidas (viviendas, chacras y zonas deforestadas). (Ver: <https://futurosostenible.org/publicaciones/>)



Lote 88, Camisea. Perú - Fotógrafo Daniel Silva

CAMISEA Y LA RESERVA TERRITORIAL KUGAPAKORI, NAHUA, NANTI Y OTROS

Desde el año 2003 a través del Decreto Supremo N°028-2003-AG se estableció la “Reserva Territorial del Estado a favor de los grupos étnicos en aislamiento voluntario y contacto inicial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros” (RTKNN). Las operaciones de petróleo y gas que preceden esta declaración están permitidas, aunque sujetas a medidas especiales para proteger a las comunidades indígenas en aislamiento voluntario y/o contacto inicial siendo el Ministerio de Cultura del Perú, a través del Viceministerio de Interculturalidad la autoridad competente que debe asegurar y fiscalizar el cumplimiento de estas medidas.

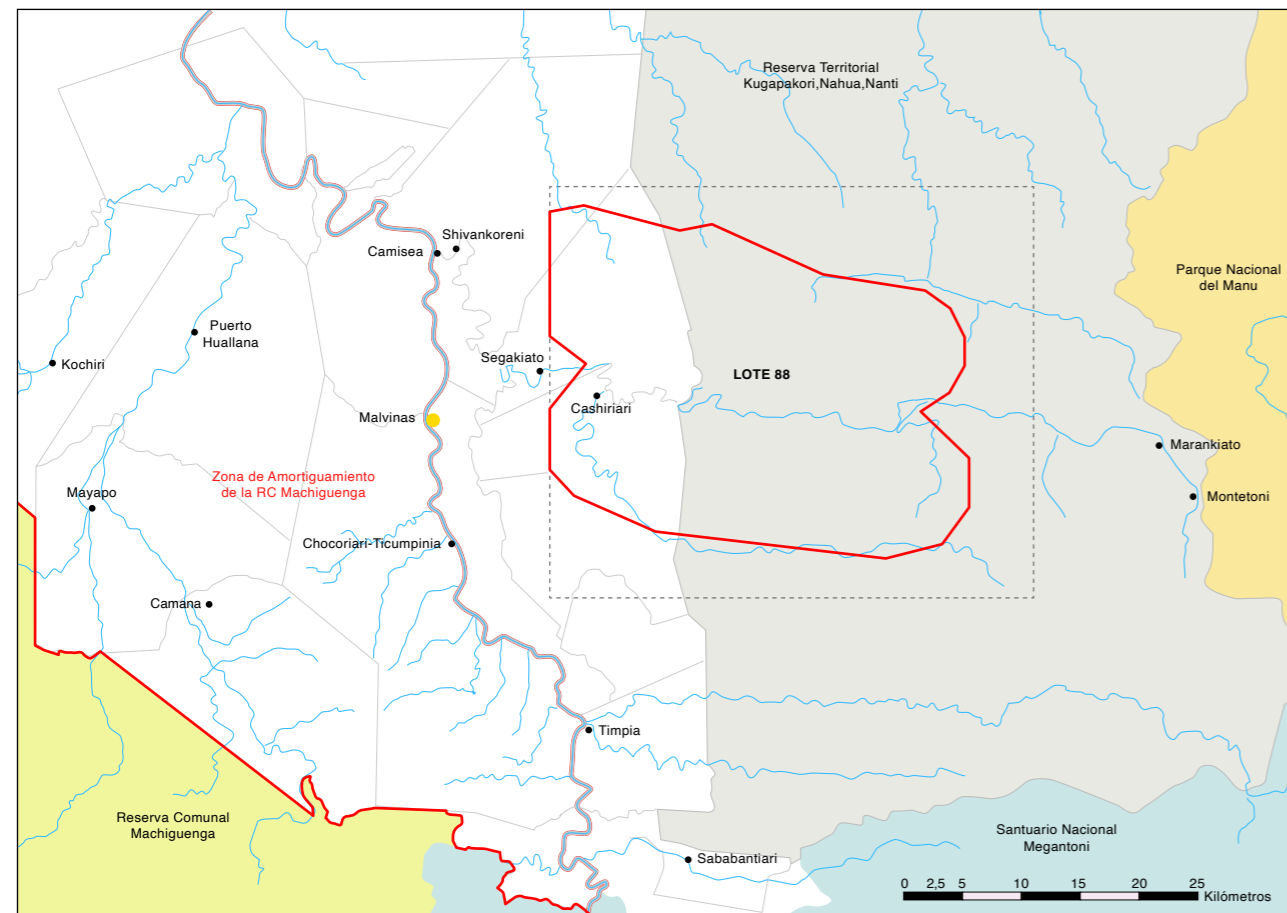
Debido a que parte del Lote 88 se superpone con la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros, desde el inicio del proyecto el Consorcio Camisea aplica las normas más estrictas para proteger a las comunidades en aislamiento voluntario. La principal medida implementada es el Plan de Contingencia Antropológica que describe el procedimiento de actuación que se debe seguir en el caso de hallazgo, avistamiento y/o contacto con población en aislamiento voluntario, poniéndose énfasis en el respeto al principio de no contacto y en evitar por todos los medios el establecer comunicación con esta población.

Adicionalmente el Consorcio Camisea aplica otras salvaguardas que ha diseñado tales como:

- Diseño *offshore inland*: operación sin caminos de acceso, toda la actividad se realiza de manera helitransportada y las únicas actividades dentro de la RTKNN son en 3 locaciones confinadas: SM3, Cash 1 y Cash 3.
- Control de accesos: vigilancia participativa, que incluye vigías de control de acceso a la RTKNN y vigías de control fluvial a lo largo de los ríos, incluido Camisea y Cashiriari.
- Mecanismo de alerta temprana con el Viceministerio de Interculturalidad-Ministerio de Cultura: ante cualquier alerta de hallazgo, avistamiento y/o contacto de población indígena en aislamiento se comunica en forma inmediata a través de una dirección de correo electrónico predeterminado, para entablar las coordinaciones respectivas con la autoridad competente. A la fecha no se tuvo ningún caso de hallazgo, avistamiento o contacto de población en aislamiento, solo fueron reportados casos en relación a población en contacto inicial.

Independientemente de las medidas anteriores, el Consorcio Camisea decidió realizar, luego de un proyecto exploratorio integral desarrollado entre 2012 y 2015¹⁴, una suelta de aquellas áreas del Lote 88 que no estaban en producción o desarrollo. Esto implicó una reducción del 42% del área original del Lote 88. El 82% del área cedida pertenece a la reserva RTKNN, por lo que, a partir de esta definición, se redujo de manera significativa la superficie de superposición.

MAPA SUELTA DE ÁREA LOTE 88



REFERENCIAS

----- Área original hasta 2016
 ————— Área operada desde 2017

	LOTE 88		SUPERPOSICIÓN CON RTKNN		SUPERPOSICIÓN CON CCNN	
	HECTÁREAS	%	HECTÁREAS	%	HECTÁREAS	%
Superficie original	143.500,00	100%	105.225,59	73,3%	38.274,41	26,7%
Superficie actual	82.803,50	57,7%	55.345,79	66,8%	27.457,73	33,2%
Superficie liberada	60.696,50	42,3%	49.879,80	82,2%	10.816,68	17,8%

COMPORTAMIENTO RESPONSABLE Y ÉTICO

GRI 2-23, 2-24, 2-26

Responsabilidad, ética y transparencia sustentan el comportamiento del Consorcio Camisea desde los inicios de Camisea, ya sea en los procesos de toma de decisiones, en las relaciones con los distintos grupos de interés, en la implementación de políticas y programas específicos en todos los niveles y en su cadena de valor.

Como parte de este compromiso facilitamos a todos nuestros grupos de interés los mecanismos y espacios necesarios para que puedan comunicar todo tipo de expectativas, preocupaciones o reclamaciones, incluyendo las asociadas con asuntos de derechos humanos, asegurando su análisis y tratamiento. Algunos de estos instrumentos son la Línea Ética, el Mecanismo de Quejas y Reclamos y la Política de DDHH, los que, junto con el Marco de Gestión de Seguridad de Procesos (PSM, por sus siglas en inglés), permiten identificar los potenciales impactos negativos que las actividades de Camisea pudiesen causar o contribuir a causar. A través de la gestión y monitoreo de los requerimientos que surgen del relacionamiento con los grupos de interés, se obtiene información de valor para la toma de decisiones, y para la aplicación de medidas acordadas a cada caso.

Adicionalmente, Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, participa en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés), que busca impulsar un marco de transparencia y rendición de cuentas entre las compañías del sector extractivo, la sociedad civil y el Estado.

En total, EITI ha emitido ocho informes en donde, inicialmente, se reportó información sobre pagos de regalías de hidrocarburos y minería, así como del Impuesto a la Renta. En los informes siguientes se agregó información sobre los pagos por aportes por regulación a Osinergmin¹⁵ y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Pluspetrol ha participado de EITI desde la emisión del primer Informe, en el año 2009 (que reportó información correspondiente al periodo 2004-2007).

A la fecha, se ha reportado información hasta el periodo 2020 inclusive¹⁶ y se espera que, entre 2023 y 2024, EITI emita el noveno informe correspondiente al periodo 2021 y 2022.

¹⁵. Osinergmin es una institución pública de Perú que supervisa que las empresas formales eléctricas y de hidrocarburos brinden un servicio permanente, seguro y de calidad, y que las empresas mineras realicen sus actividades de manera segura (<https://www.gob.pe/osinergmin>).

¹⁶. Los Informes publicados se pueden encontrar en <https://eitiperu.minem.gob.pe/index.php/informes/>

¿QUÉ ES LA INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EITI)?

EITI ES UNA INICIATIVA INTERNACIONAL QUE REÚNE A GOBIERNOS, EMPRESAS EXTRACTIVAS (MINERÍA, PETRÓLEO Y GAS), SOCIEDAD CIVIL Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PARA INCORPORAR CRITERIOS DE TRANSPARENCIA EN LOS PAGOS QUE LAS EMPRESAS EFECTÚAN A LOS GOBIERNOS Y EN LOS INGRESOS QUE LOS GOBIERNOS RECIBEN DE ESTAS EMPRESAS, DE MODO QUE ESTOS RECURSOS SEAN USADOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO. EITI SOLICITA A LAS COMPAÑÍAS QUE HAGAN PÚBLICOS SUS PAGOS A LOS GOBIERNOS DE LOS PAÍSES DONDE OPERAN Y A LOS GOBIERNOS QUE DIFUNDAN LOS PAGOS QUE RECIBEN. EITI MONITOREA Y CONCILIA LOS PAGOS DE LAS COMPAÑÍAS A LOS GOBIERNOS Y LOS INGRESOS DECLARADOS POR LOS GOBIERNOS EN CADA PAÍS. LA INFORMACIÓN ES VALIDADA POR UN EXTERNO SELECCIONADO POR UN GRUPO MULTI-STAKEHOLDER. FUENTE: www.eiti.org/eitiperu.minem.gob.pe

SOPORTES PARA EL COMPORTAMIENTO ÉTICO

Ratificando el fuerte compromiso ético y la transparencia en las conductas y decisiones en los negocios de Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, el sector de Cumplimiento Normativo (en adelante Compliance), con apoyo de la Alta Dirección, potencia en forma continua su sistema de gestión para prevenir, detectar y resolver incumplimientos asociados al soborno, la corrupción, el lavado de activos y/o el financiamiento al terrorismo dentro de la organización, teniendo en cuenta las regulaciones vigentes y los compromisos asumidos.

Con relación al marco regulatorio de referencia, el Congreso de la República del Perú aprobó un Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 30.424. Dicha normativa regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas, para fortalecer la normativa anticorrupción referida a las personas jurídicas y promover el buen gobierno corporativo.

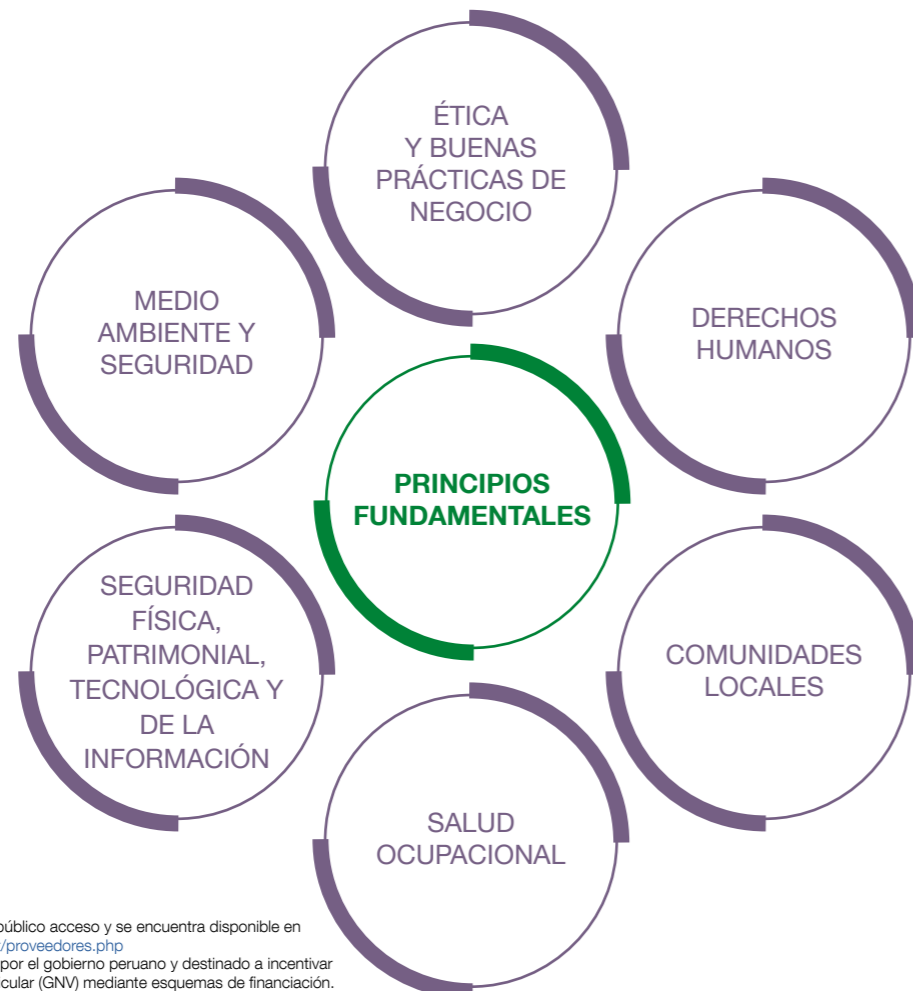
Partiendo de la Política de Sostenibilidad, el marco interno normativo anticorrupción se soporta en el Código de Conducta, el Código de Conducta de Terceras Partes y la Política Antisoborno y Anticorrupción. En marzo 2022 se realizó una actualización del Código de Conducta, incorporando la definición y prohibición expresa del financiamiento al terrorismo y la definición de Persona Expuesta Políticamente (PEP), junto con la obligación de declarar los conflictos de interés.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta de Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, define las normas básicas de comportamiento cotidiano que se espera que sean respetadas por todos los empleados, cualquiera sea su jerarquía. Las principales reglas están asociadas a:

- Las relaciones interpersonales.
- Las relaciones con terceros.
- La relación con los posibles conflictos de interés.
- La relación con PEP (Personas Expuestas Políticamente) y Familiares PEP.
- Los activos de la compañía.

Al igual que en años anteriores, entre los meses de mayo y junio de 2022, se desarrolló la campaña anual de certificación del Código de Conducta que alcanza a todos los colaboradores, y es liderada por el Comité de Ética con apoyo de las áreas de Compliance, Legales y Recursos Humanos. Esta instancia busca asegurar la comprensión del Código, promover su cumplimiento y habilitar a los colaboradores a declarar cualquier potencial conflicto de interés comercial, familiar y/o de afinidad.



17. El documento es de público acceso y se encuentra disponible en <http://www.pluspetrol.net/proveedores.php>

18. Programa impulsado por el gobierno peruano y destinado a incentivar el uso de gas natural vehicular (GNV) mediante esquemas de financiación.

ASOCIACIONES

GRI 2-28

COMO PARTE DE NUESTRO COMPROMISO CON EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS DE LA INDUSTRIA, PARTICIPAMOS EN DISTINTAS ORGANIZACIONES DE NIVEL NACIONAL:

- INICIATIVA DE TRANSPARENCIA EN LA INDUSTRIA EXTRACTIVA (EITI, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).
- PERÚ SOSTENIBLE.
- SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA (SNMPE).
- SOCIEDAD PERUANA DE HIDROCARBUROS (SPH).

CÓDIGO DE CONDUCTA DE TERCERAS PARTES

El [Código de Conducta para Terceras Partes](#)¹⁷ alcanza a proveedores, contratistas, subcontratistas, consultores, asesores, representantes y socios comerciales, forma parte de las condiciones comerciales de contratación, y establece una serie de compromisos esperados, nucleados en seis principios fundamentales:

GESTIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN

De acuerdo a la Política Antisoborno y Anticorrupción, y el objetivo planificado en materia de gestión de riesgos de fraude y corrupción, durante el 2022 se actualizó la matriz de riesgo. Dicha matriz constituye la base de información para realizar el tratamiento de los mismos durante el próximo año, además de reforzar la implementación de las acciones ya desarrolladas en otros ámbitos.

CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN

Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, cuenta con una cláusula “abc” anticorrupción que se encuentra en los modelos de contrato, en los términos y condiciones generales de contratación, como así también en los contratos hechos a medida con las terceras partes.

Asimismo, desde 2021 se incorporaron las cláusulas de declaración de licitud y origen de fondos en los nuevos contratos con clientes o sus renovaciones y también la cláusula antisanciones comerciales en operaciones con contrapartes del exterior.

RELACIONAMIENTO CON TERCEROS - DEBIDA DILIGENCIA ANTICORRUPCIÓN

Como parte del sistema de gestión de Compliance, Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, lleva a cabo un proceso de debida diligencia de sus terceros, a través del relevamiento y evaluación de sus antecedentes en materia de incumplimientos, su estructura directiva, sus programas de Compliance, entre otros. Desde el año 2020, se cuenta con la normativa “Debida Diligencia Anticorrupción” que establece los lineamientos generales del proceso y determina las “contrapartes evaluables”, identificadas en las evaluaciones de riesgo junto al negocio.

Durante 2022, el sector de Compliance emitió 879 reportes a clientes internos, correspondientes principalmente al análisis de los clientes minoristas del producto diesel y de los potenciales beneficiarios del Programa de Promoción de Gas Natural¹⁸.

Además, se regularizaron 98 clientes diesel que cuentan con su correspondiente debida diligencia, impidiendo al resto en forma preventiva hasta que presenten la documentación requerida.

En materia de prevención de lavado de activos y de financiamiento al terrorismo, se realizó un chequeo de bancos de terceros dados de alta durante el año. Adicionalmente se realiza un control trimestral sobre cobranzas offshore para prevenir lavado de dinero.

Planta Malvinas, Camisea. Perú



LÍNEA ÉTICA

Pluspetrol Ethics Line es un canal a través del cual es posible reportar cualquier comportamiento de empleados o funcionarios de la empresa o personal de contratistas, contrario a lo establecido en el Código de Conducta y a las buenas prácticas, tales como conflictos de interés (económicos y/o de relación), mal uso de activos de la empresa, del tiempo de trabajo, divulgación de información confidencial de la compañía, hechos de soborno, corrupción, lavado de activos y otras conductas indebidas. La denuncia puede ser personal, confidencial o anónima.

Todo el personal de Pluspetrol (y, por lo tanto, de Camisea) tiene la obligación de reportar en caso de observar conductas y/o situaciones que pudieren constituir una desviación al Código de Conducta. Estar en conocimiento de un incumplimiento al Código de Conducta, y no informarlo, también es considerado una falta.

PLUSPETROL ETHICS LINE

ethicsline@pluspetrol.net
<https://ethicslinepluspetrol.lineaseticas.com/>

Línea telefónica gratuita
Perú: 0800-0-0831

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE ACOSO, DISCRIMINACIÓN Y HOSTIGAMIENTO EN EL ÁMBITO LABORAL

Esta Política tiene el objetivo de establecer los lineamientos y medidas para prevenir, detectar y sancionar las conductas de acoso, discriminación y hostigamiento en el ámbito laboral.

La normativa es aplicable a todo el personal, cualquiera sea su régimen laboral o contractual y jerarquía. Adicionalmente incluye a contratistas y proveedores, dentro de los alcances establecidos en el marco legal vigente.



Planta Pisco, Perú

DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

La campaña de difusión acompañó las siguientes acciones a lo largo del año:

- Recertificación y adhesión al Código de Conducta, la Política Antisoborno y Anticorrupción y, declaración de posibles conflictos de interés; declaración jurada Persona Expuesta Políticamente (PEP) y familiar PEP.
- Debida Diligencia Anticorrupción.
- Profundización sobre los conceptos de corrupción, financiamiento del terrorismo y lavado de activos.
- Conmemoración anual del “Día internacional contra la Corrupción”.

Se realizaron actividades de entrenamiento que incluyeron diversos talleres de trabajo por ámbito o perfiles de riesgo, en especial a mandos medios y altos, para prevenir los delitos de fraude, corrupción, financiamiento al terrorismo y lavado de activos, y fomentar la construcción de una cultura de ética y de buenas prácticas en los negocios.

Además, se llevaron a cabo workshops especiales con distintas áreas de riesgo y se reforzaron temas críticos relacionados con la prevención de lavado de activos y conocimiento del cliente con el área comercial del Consorcio Camisea.

Para los nuevos empleados se ponen a disposición los entrenamientos de e-learning y on-boarding de Compliance que forman parte de la currícula de capacitación obligatoria.

MONITOREO Y CONTROL

Para la medición y monitoreo del programa de Compliance, se implementan dos mecanismos de soporte, ambos dentro del programa de auditoría. Dentro del plan anual de auditoría interna de Camisea, se han realizado controles de eficacia del programa de Compliance en varias de las auditorías realizadas en el año.

Adicionalmente, como parte del sistema de auditoría continua, se revisan semestralmente indicadores asociados a las cobranzas realizadas a través de depósitos de dinero en cuentas bancarias y el cumplimiento del proceso de la debida diligencia anticorrupción en las contrataciones con proveedores que estén alcanzados por dicho proceso, detectando los desvíos y tomando acciones correctivas para su resolución.

MULTAS MATERIALES PAGADAS EN EL AÑO OBJETO DEL REPORTE

En el año 2022 se pagaron multas por un total de USD124.374, asociadas principalmente a retrasos en el plazo de entrega de información y reportes, conforme el siguiente cuadro:

	CONCEPTOS	MONTO EN USD
1 - OSINERGMIN	Reportes y mantenimiento	USD6.315
2 - OEFA	Monitoreos y entrega de información	USD84.240
3 - SUNAFIL ¹⁹	Convenios colectivos	USD33.818
TOTAL		USD124.374

POLÍTICAS DE MANEJO Y PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN

Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, trabaja continuamente para identificar y mitigar riesgos de ciberseguridad, a través de su Plan Estratégico de Seguridad de la Información, que promueve la mejora de plataformas, procesos y medidas de protección para garantizar la seguridad en infraestructura, redes, aplicaciones y personas. De esta forma, en Camisea se aplican estrictas políticas y lineamientos, tanto en el entorno IT (Information Technology, por sus siglas en inglés) como en el entorno OT (Operational Technology, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, se implementan nuevas plataformas y herramientas de seguridad de clase mundial basadas en inteligencia artificial y máquinas de aprendizaje (Defender for Identity, Security for Cloud Apps, Information Protection, entre otras) con el objetivo de prevenir, detectar, analizar y responder de forma automatizada ante amenazas potenciales de ciberseguridad.

Como parte del Plan de Seguridad de la Información, en 2022 se ejecutaron de forma exitosa diversos análisis de vulnerabilidades, los cuales fueron realizados por una empresa externa independiente. Los colaboradores de Camisea participaron en capacitaciones en seguridad cibernética para ayudarlos a identificar y responder a riesgos potenciales y reforzar comportamientos seguros.

19. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.



COLABORADORES

Entendiendo los cambios postpandémicos y la evolución generada al afrontar los contextos globales de incertidumbre, en Camisea se implementan en forma articulada e interdisciplinaria distintos programas e iniciativas para permitir el desarrollo de los individuos, y de la cultura que queremos continuar forjando, siempre en el marco de un ambiente de trabajo seguro y potenciador del desarrollo profesional. Entre estos programas se destacan el fortalecimiento del Modo Blend (modalidad laboral híbrida para empleados de oficinas), teniendo en cuenta la flexibilidad horaria que combina e impulsa los atributos valorados de la presencialidad y la virtualidad, para el bien del negocio y de las personas; Energía Cultural, Talleres de resultados de encuesta de valores y la Encuesta de Clima laboral.



2022 CON
RESPECTO A 2021



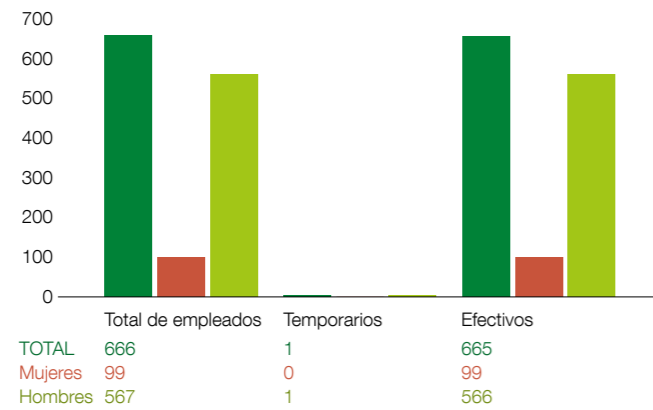
AL 31/12/2022
FUERON EVALUADOS EN SU
DESEMPEÑO DURANTE EL
PERIODO 2022

PERFIL DE LOS COLABORADORES

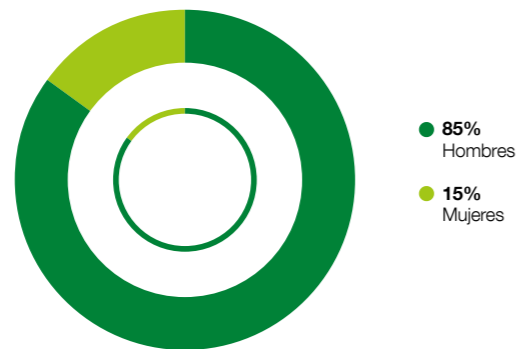
GRI. 2-7, 2-30

Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea contó con una nómina total de **666**²⁰ empleados directos al fin del periodo reportado.

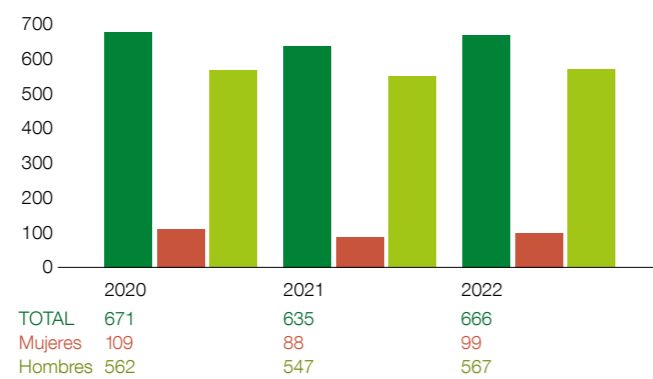
COLABORADORES POR CONTRATO LABORAL Y GÉNERO²¹



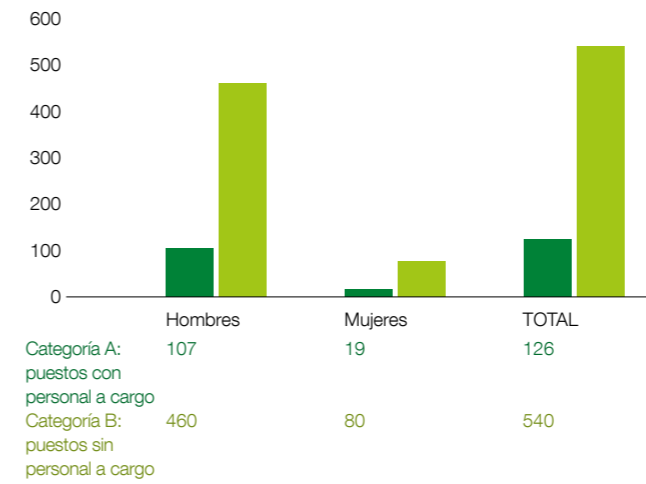
COLABORADORES POR GÉNERO



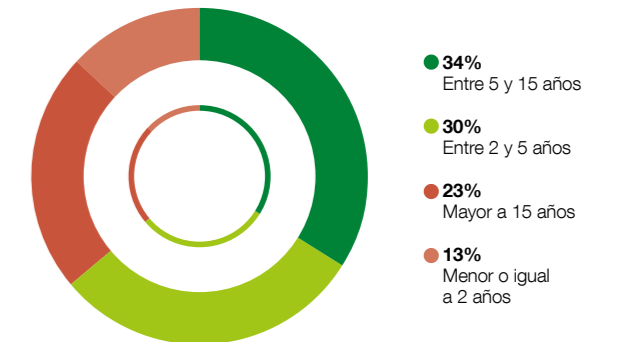
COLABORADORES POR GÉNERO



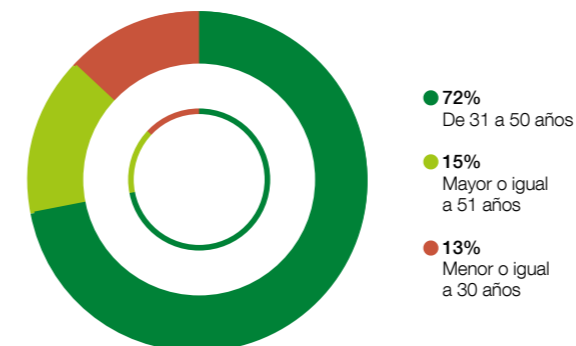
COLABORADORES POR CATEGORÍA LABORAL Y GÉNERO



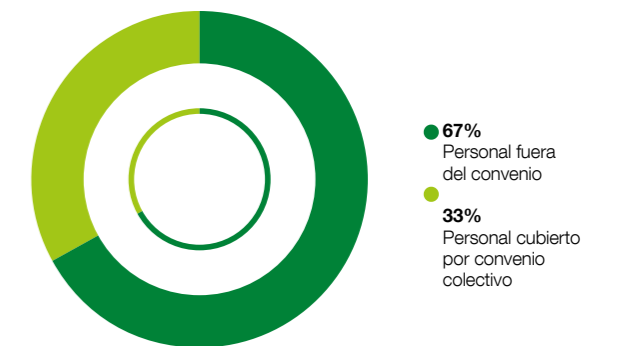
COLABORADORES POR ANTIGÜEDAD LABORAL



COLABORADORES POR GRUPO ETARIO



COLABORADORES POR CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO



20. El 100% de los colaboradores son empleados a tiempo completo. La Operación Camisea no cuenta con empleados por horas no garantizadas.
 21. Empleados temporarios: son aquellas personas que cuentan con un contrato con plazo determinado.
 Empleados efectivos: son aquellas personas que cuentan con un contrato por tiempo indeterminado.

Con el objetivo de desarrollar un ambiente de trabajo justo y equitativo para todos los colaboradores y equipos de trabajo, se garantiza el cumplimiento e incluso se superan requisitos estipulados en los marcos regulatorios, acuerdos, convenios o contratos laborales que son de aplicación.

EMPLEO

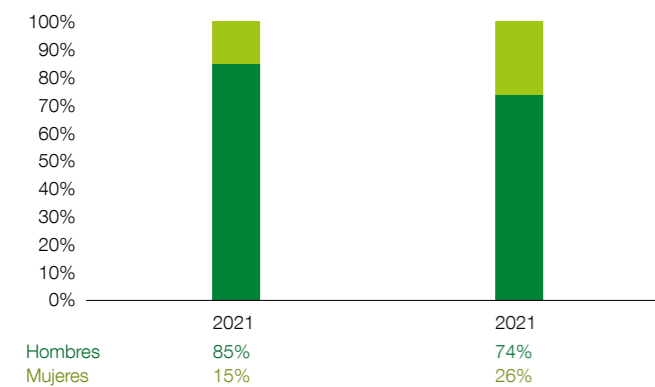
INGRESOS Y EGRESOS

GRI 401-1, 401-2, 401-3

68

INGRESOS

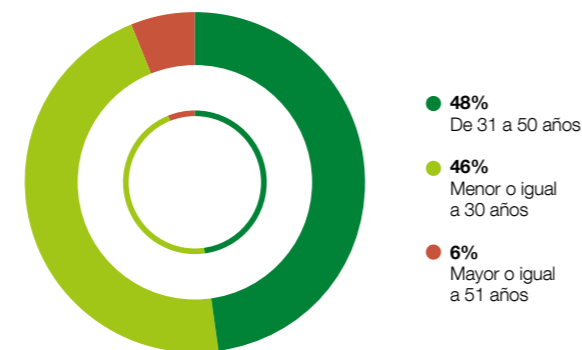
TASA DE INGRESOS POR GÉNERO



10,21%

TASA DE CONTRATACIONES 2022²²
6 PUNTOS DE AUMENTO EN LA TASA DE
CONTRATACIONES 2022 CON RESPECTO A 2021

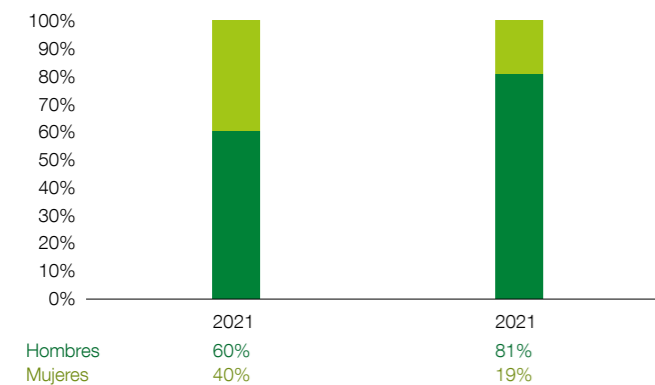
TASA DE INGRESOS POR GRUPO ETARIO



37

EGRESOS

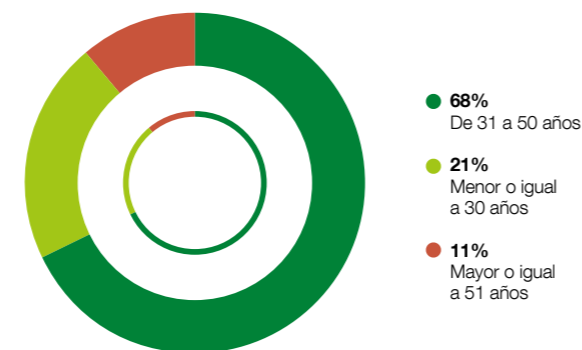
TASA DE EGRESOS POR GÉNERO



5,56%

TASA DE EGRESOS 2022²³

TASA DE EGRESOS POR GRUPO ETARIO



BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A continuación, se mencionan algunos de los beneficios que ofrece Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, a los empleados de tiempo completo.

Seguro Médico familiar

Cónyuge e hijos hasta los 25 años, 100% asumida por la empresa.

Adicional de maternidad

Para empleadas mujeres que se encuentren de licencia por maternidad se otorgan 30 (treinta) días adicionales a la licencia legal por maternidad.

Adelantos de sueldo

Posibilidad de solicitar un adelanto de sueldo para todos los trabajadores con un tope máximo en porcentaje y frecuencia anual.

Préstamos de emergencia

Son préstamos sin intereses destinados a situaciones imprevisibles o incontrolables que coloquen al empleado en situación de emergencia económica.

Mudanza

La empresa otorga permiso con goce de sueldo (1 día) adicional por motivo de mudanza.

Permiso por fallecimiento de familiar

La empresa otorga días de licencia con goce de haber por fallecimiento de padre, hijos y/o cónyuge del trabajador. También se contempla en casos de fallecimiento de hermanos, abuelos y suegros. Los días otorgados varían según si el hecho ocurre en el lugar de residencia del trabajador o fuera del mismo.

Bonificación en membresía a aplicativo wellness

-Bienestar Plus- Monkey Fit

Plataforma online que brinda a los empleados acceso a planes de alimentación saludable, asesoramiento para actividad física y sesiones virtuales de entrenamiento. Además, ofrece la posibilidad de acceder a planes para diferentes gimnasios y centros de entrenamiento.

Obsequio de reconocimiento por años de servicio (quinquenios), casamiento, cumpleaños, nacimiento de hijos.

Licencia parental	Hombres	Mujeres	Total
Cantidad de empleados que regresaron a trabajar durante 2022 una vez finalizada su licencia parental	15	0	15
Cantidad de empleados cuya licencia parental contaba con fecha de finalización en 2022	15	1	16
Tasa de regreso (%) ²⁴	100%	0%	94%
Cantidad de empleados cuya licencia parental tuvo fecha de finalización en 2021, y continuaron trabajando luego de 12 meses de cumplida la licencia	8	1	9
Cantidad de empleados cuya licencia parental tuvo fecha de finalización en 2021	8	3	11
Tasa de retención (%) ²⁵	100%	33%	82%

22. La tasa de contrataciones representa la cantidad de ingresos durante 2022 sobre la cantidad de empleados al 31 de diciembre de 2022.

23. La tasa de egresos representa la cantidad de egresos durante 2022 sobre la cantidad de empleados al 31 de diciembre de 2022.

24. La tasa de regreso representa la cantidad de empleados que regresaron a trabajar durante 2022 una vez finalizada su licencia parental sobre la cantidad de empleados cuya licencia parental contaba con fecha de finalización en 2022.

25. La tasa de retención representa la cantidad de empleados cuya licencia parental tuvo fecha de finalización en 2021, y continuaron trabajando luego de 12 meses de cumplida la licencia sobre la cantidad de empleados cuya licencia parental tuvo fecha de finalización en 2021.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

GRI 404-3

El PMP²⁶ (Performance Management Process) se lleva adelante de manera anual en Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, con un alto grado de cumplimiento por parte de los colaboradores y se gestiona a través de la plataforma Growing Together desde el año 2018. Durante 2022 se continuó trabajando en su mejora continua, incorporando funcionalidades y comunicaciones que potencian el protagonismo de todos los involucrados, principalmente en acciones tales como la definición de objetivos, el registro de resultados y la solicitud de feedback, entre otros.

Con relación a las funcionalidades propias de la plataforma Growing Together, se incorporó la de carga de resultados por parte del colaborador en la instancia de Mid Year Review, lo que propicia su involucramiento en el proceso, haciéndolo responsable del trabajo realizado y asegurando que el origen de la información de resultados provenga del propio colaborador. Esto asegura que el líder-responsable del proceso de evaluación final pueda contar con información sólida, para aportar calidad al proceso.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO POR GÉNERO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020			
Cantidad de empleados que han recibido una evaluación de desempeño durante el año	498	61	559
Porcentaje de empleados evaluados	89%	56%	83%
2021			
Cantidad de empleados que han recibido una evaluación de desempeño durante el año	530	88	618
Porcentaje de empleados evaluados	97%	100%	97%
2022			
Cantidad de empleados que han recibido una evaluación de desempeño durante el año	519	85	604
Porcentaje de empleados evaluados	92%	86%	91%

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO POR CATEGORÍA LABORAL	CATEGORÍA A ²⁷	CATEGORÍA B ²⁸	TOTAL
Cantidad de empleados que han recibido una evaluación de desempeño al año 2022	125	479	604
Porcentaje de empleados evaluados	99%	89%	91%

APRENDIZAJE

GRI 404-1

Durante el año 2022 los colaboradores de Pluspetrol, operador de Camisea, participaron en diversas actividades de capacitación entre las cuales se destacan el diseño de las Matrices de Aprendizaje 70-20-10 para el equipo E&P (Exploration & Production), el desarrollo de Talleres de Prevención de Acoso, Hostigamiento y Discriminación (AHD) en el ámbito laboral para todos los líderes, el programa sobre Eficiencia Energética y Disminución de las Emisiones en la Industria del Oil & Gas, el segundo Pluspetrol Forum, y el diseño y lanzamiento de diversos cursos e-learning, entre otros.

Adicionalmente, en el marco del Programa Anual de Capacitación (PAC) de Medio Ambiente e Inducción al Personal Nuevo, se llevaron a cabo capacitaciones que incluyen aspectos ambientales asociados a las actividades de Camisea, así como las normas y los procedimientos establecidos por la compañía, en el marco de la protección ambiental. Los principales temas tratados se relacionan con la gestión de residuos sólidos, gestión de agua y efluentes, permisos y licencias ambientales, supervisiones y fiscalización ambiental, y requisitos y obligaciones legales. Durante el periodo se destinaron más de 700 horas de capacitación sobre temas ambientales.

CAPACITACIONES POR GÉNERO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020			
Cantidad de empleados capacitados	498	57	540
Horas totales de capacitación	6.743	1.398	8.140
Media de horas de formación	13,96	24,52	15,07
2021			
Cantidad de empleados capacitados	492	68	560
Horas totales de capacitación	3.589	869	4.458
Media de horas de formación	7,29	12,78	7,96
2022			
Cantidad de empleados capacitados	552	84	636
Horas totales de capacitación	18.696	2.679	21.375
Media de horas de formación	33,87	31,89	33,61

CAPACITACIONES POR CATEGORÍA LABORAL	CATEGORÍA A ²⁷	CATEGORÍA B ²⁸	TOTAL
Cantidad de empleados capacitados	126	510	636
Horas totales de capacitación	4.854	16.521	21.375
Media de horas de formación	38,52	32,39	33,61

SALUD

GRI 403-6, 403-8, 403-10

En la operación se promueve un ámbito de trabajo seguro, lo que conlleva a la integración de medidas e iniciativas que valorizan como pilares a la integridad de los equipos de trabajo, el desarrollo de una cultura del cuidado de la salud, la generación de hábitos saludables y la sostenibilidad del negocio.

La gestión de salud y servicios que se promueve no solo cuenta con la cobertura para los colaboradores directos, sino también para los contratistas que asisten en las locaciones y operaciones.

La Política de Salud sobre el cuidado del personal para una operación sostenible fue acompañada por el área interna de Servicios Generales de Camisea, manteniendo medidas de prevención en las instalaciones y en los ámbitos de trabajo, a fin de reducir la exposición del personal a riesgos.

La operación de Camisea cuenta con servicios médicos coordinados que brindan atención primaria a las necesidades de salud del personal y en los casos de enfermedades o accidentes de trabajo que puedan presentarse. De manera permanente se desarrollan campañas de comunicación y difusión para promover la atención y la prevención de la salud.

Debido a las características de la operación, los peligros laborales más comunes y recurrentes son los accidentes por traumatismos (como golpes, fracturas y esguinces), enfermedades parasitarias (dependiendo de la locación) y de lesiones físicas por exposición a sustancias químicas. Continuamos trabajando en la constante búsqueda de mejoras para la identificación y prevención de estos peligros laborales.

Algunas de las iniciativas y campañas que se desarrollaron durante el 2022 fueron:

- Capacitaciones y campañas en: RCP, primeros auxilios, medidas preventivas contra el COVID, prevención de TBC, radiación solar, HIV-SIDA y leishmaniasis, enfermedades endémicas, plan de contingencia, manejo y control de emergencias con materiales peligrosos, etc.
- Medidas preventivas y controles: campañas de vacunación, testeos de COVID, monitoreo microbiológico del agua potable y residual, inspecciones sanitarias en almacenes, cocinas y comedores, etc.
- Acciones directas vinculadas a vacunación antigripal para el personal directo y su grupo familiar, controles periódicos de salud, nutrición, hábitos de vida saludable, mindfulness, beneficio de gimnasio, etc.



Sala de Control, Planta Malvinas, Camisea. Perú

AUSENTISMO 2022	HOMBRES	MUJERES
Número total de días perdidos por ausentismo ²⁹	5524	531

DOLENCIA/ENFERMEDAD LABORAL	EMPLEADOS	NO EMPLEADOS
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	2 ³⁰

26. Proceso que permite la evaluación del desempeño de los colaboradores a través del seguimiento de objetivos.
 27. La categoría A incluye los puestos con personal a cargo.
 28. La categoría B incluye los puestos sin personal a cargo.
 29. Incluye ausencias por cualquier tipo de incapacidad. No incluye las ausencias permitidas tales como vacaciones, estudio, maternidad o paternidad y permisos por asuntos familiares.
 30. Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales: Leishmaniasis (enfermedad infecciosa provocada por el parásito Leishmania transmitido por el mosquito flebotomo).



GESTIÓN DE LAS OPERACIONES



Planta Pisco, Perú

5

CULTURA PARA UNA OPERACIÓN SOSTENIBLE

En Camisea venimos trabajando en desarrollar y gestionar una Cultura para una Operación Sostenible, que se soporta en dos conceptos clave: por un lado, la transversalidad de la gestión de riesgos en todos los aspectos del accionar cotidiano; y por el otro, un modelo de liderazgo para potenciar la evolución cultural de la organización.



* LTIR (sin incluir fallecimientos).
** TRIR.

Los objetivos de la gestión cultural son:

- Impulsar un contexto consistente y de confianza mutua.
- Favorecer el desarrollo de un liderazgo consciente de los riesgos.
- Promover la autonomía de los colaboradores.

Esta cultura se refleja en las actitudes y comportamientos compartidos que permiten mejorar la gestión de los riesgos hacia “una cultura generativa” para una operación sostenible, la cual se caracteriza por:

- Líderes que toman decisiones en función de riesgos, inspiran a sus colaboradores e impulsan su autonomía, liderando con el ejemplo.
- Colaboradores que están empoderados y cuentan con las competencias para gestionar los riesgos con autonomía, cumpliendo con las normas y procedimientos.
- Herramientas que están enmarcadas en ciclos de mejora continua y aportan valor al sistema de gestión.

La generación de una cultura de gestión de riesgos e impactos implica para Camisea la promoción y refuerzo conjunto de ocho dimensiones esenciales:

- Consolidar la sostenibilidad como valor de la organización: entendimiento-alineación-evolución-valores.
- Desarrollar un liderazgo consciente y comprometido.
- Mantener presente el sentido de vulnerabilidad.
- Entender y actuar en función de peligros, riesgos e impactos.
- Involucrar, desarrollar y empoderar a los colaboradores.
- Favorecer comunicaciones abiertas y efectivas, en un ambiente de confianza mutua.
- Combatir la normalización de desvíos, impulsando la disciplina operacional y un ambiente de aprendizaje.
- Gestionar en forma conjunta con las empresas contratistas.



Planta Pisco, Perú

GESTIÓN DE SEGURIDAD DE PROCESOS

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-7, 403-9

Durante el año 2022 se continuó con la implementación del Marco de Gestión de Seguridad de Procesos basado en Riesgos (RBPS, por sus siglas en inglés) o PSM en sus operaciones.

El enfoque formal para la gestión de seguridad de procesos permite alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la organización, contribuye con el aseguramiento de las operaciones y establece un nivel de compromiso y excelencia operacional en todos los colaboradores, lo cual se ve reflejado en los indicadores de resultados de la operación.

Durante 2022, se trabajó fuertemente en la definición de nuevos procesos de gestión vinculados principalmente con: la logística fluvial, los lineamientos para la gestión de cambios organizacionales, la consolidación

global de los KPIs, la actualización de nuevos lineamientos para gestión de tareas y actividades críticas, y en la definición de los lineamientos estratégicos y Metas Ambientales al 2030 para toda la compañía.

En paralelo, se continuó reforzando el uso de herramientas de gestión, especialmente el Permiso de Trabajo Digital, cuya implementación comenzó durante el segundo semestre del 2021, y en el desarrollo de la Herramienta Global de Gestión “proyecto Sinergia”, a través de la cual se gestionarán los principales procesos de Seguridad, Higiene Ocupacional y Medio Ambiente.

En los siguientes puntos, se destacan los principales avances respecto de los cuatro Pilares que integran PSM.

MARCO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE PROCESOS

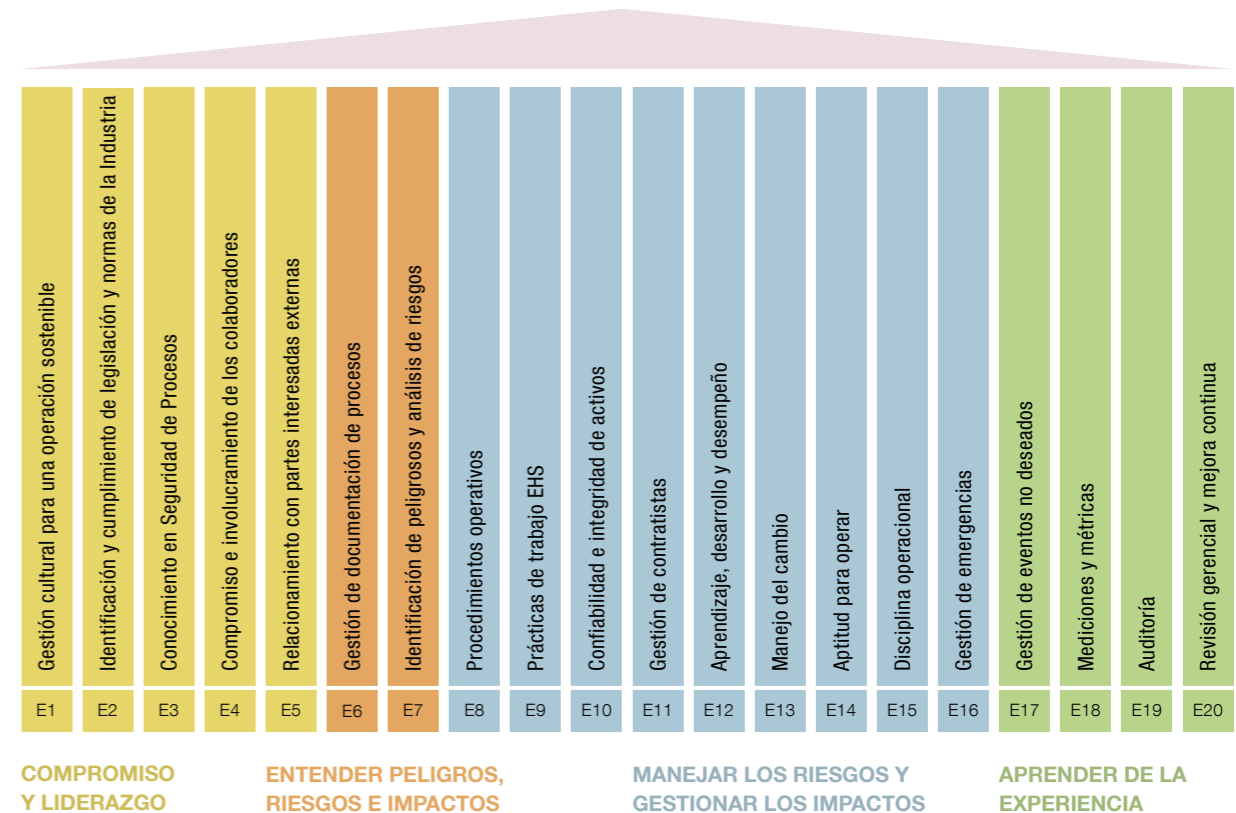


Figura 1 - Pilares y elementos del Marco de Gestión de Seguridad de Procesos (PSM).



PILAR I: COMPROMISO Y LIDERAZGO

Durante 2022 se puso nuevamente en marcha, luego de la pandemia, el programa de Visitas Gerenciales incluyendo a los directivos de las contratistas con mayor impacto en las operaciones, fomentando la comunicación, el conocimiento de la operación y el feedback continuo. El refuerzo constante y la aplicación de la política de suspensión de tareas, así como el refuerzo de una cultura de priorización de la operación segura han sido el denominador común del liderazgo en las operaciones.

COMPROMISO E INVOLUCRAMIENTO DE LOS COLABORADORES

Durante 2022 se trabajó en las devoluciones de la segunda Encuesta Global de Cultura Generativa. Este paso es fundamental para la elaboración del plan de cierre de brechas, el cual ayudará a seguir evolucionando hacia una Cultura Generativa para la Gestión de Riesgos con énfasis en los aspectos e impactos ambientales.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Durante el 2022 se trabajó en la actualización del Estándar Corporativo de Requisitos Legales y Obligaciones EHS publicado en 2019, con el objetivo de precisar algunos puntos clave en la gestión de estos aspectos, e incorporar los “Compromisos Sociales” al proceso de gestión. Se ha iniciado la gestión de las RAGAGEP³¹ a través de un diagnóstico de las prácticas y estándares a los cuales ya se ha adherido la empresa.

31. Recognized and generally accepted good engineering practices.

PILAR II: ENTENDER PELIGROS, RIESGOS E IMPACTOS

Con el objetivo de robustecer el marco normativo interno, durante este año se focalizó en la actualización e incorporación de las Prácticas Técnicas con el fin de lograr mayor profundidad y detalle de los impactos ambientales y sus riesgos asociados. Al respecto, se publicó la actualización de la ficha de proceso del Ciclo Anual de Revisión de Escenarios de Evento Mayor, junto con sus formatos y anexos. Dicha ficha, tiene el objetivo de asegurar una adecuada, periódica y oportuna revisión y comunicación del estado de la gestión de los escenarios de Evento Mayor a la alta Dirección, así como la actualización del estado de la información relativa a la gestión de riesgos e indicadores.

Paralelamente se continuó trabajando en el mapeo de riesgos logísticos asociados al transporte aéreo, marítimo/fluvial y terrestre, y se comenzó a elaborar y desarrollar el Estándar de Seguridad Fluvial con el objetivo de establecer lineamientos de gestión para dicha actividad, para lo cual se contó con la colaboración del personal a cargo de la gestión del Terminal Marino Pisco Camisea (TMPC).

PILAR III: MANEJAR LOS RIESGOS Y GESTIONAR LOS IMPACTOS

PRÁCTICAS DE TRABAJO EHS

Las siguientes prácticas Técnicas fueron publicadas en el periodo de reporte:

- Trabajo en espacios confinados.
- Trabajo en altura.

Por otro lado, durante el 2022 en Camisea se continuó trabajando para consolidar la implementación de la herramienta digital de Permiso de Trabajo, proceso que inició en el año 2021. El desarrollo de esta herramienta implicó la estandarización de los formularios y certificados; demandó la capacitación de personal y además de la generación y publicación del material audiovisual con acceso en la Intranet.

Asimismo, durante este año en Camisea se continuó avanzando en el proyecto “Herramienta Global de Gestión”, (SINERGIA) cuya implementación para el área EHS -Piloto Fase I- se estima para el primer semestre del 2023. Al respecto, se revisaron los procedimientos, y definieron los puntos a ajustar en la implementación con el objetivo de alcanzar mayores niveles de eficiencia y automatización.

Finalmente, con el fin de continuar capacitando sobre las Prácticas de Trabajo EHS, se dictaron talleres de entendimiento sobre Safety Critical Elements (SCE -incluido proceso de inhibiciones-) y Aislamiento de Energía a todo el personal de EHS.

CONFIABILIDAD E INTEGRIDAD DE ACTIVOS

Los procesos de Confiabilidad e Integridad en las instalaciones han continuado con su ruta de implementación y desarrollo a través de las áreas de trabajo y roles responsables. Desde el 2020 hasta el 2022, se ha lanzado en Camisea la gestión de órdenes de trabajo a través de dispositivos móviles (tablets) en todos los activos clave. De la misma manera y continuando con el foco en la gestión digital de la información, se ha iniciado la implementación de habilitadores tecnológicos para la gestión de equipos estáticos y ductos, logrando integración con el EAM (Enterprise Asset Management) y la plataforma de datos IDEA (Infraestructura de datos escalable y accesible). Esto último se viene desarrollando desde inicios del año y se terminará de implementar durante el 2023.

GESTIÓN DE CONTRATISTAS

En el primer trimestre del 2022 se publicó la actualización del Estándar de Aspectos EHS en la Gestión de Contratistas. Se realizó un trabajo multidisciplinario en conjunto con diversos sectores, entre ellos Suministros y Operaciones, y a partir de allí se inició en Camisea una importante campaña de difusión.

Con el fin de velar por la Sostenibilidad y la Excelencia Operacional, continuamos trabajando con las áreas de Supply Chain y Operations Process Improvement, para la continuidad del Plan de Implementación del Marco de Gestión de Seguridad de Procesos, específicamente lo referente al Elemento 11-Gestión de Contratistas.

Paralelamente, continuamos promoviendo el uso por parte de las contratistas de herramientas de gestión como: Tarjeta de Observación Preventiva (TOP) Digital (reporte de desvíos), Permiso de Trabajo (PdT) Digital, Exactian (sistema para la gestión y control documental de los requerimientos EHS del contrato) y las plataformas de inducción EHS (e-learning).

Finalmente, para continuar promoviendo una gestión de EHS conjunta y activa con las contratistas, se llevaron a cabo en Camisea 2 foros para operadores aéreos y 12 foros con equipos EHS de contratistas. En estos espacios se compartieron novedades, información y se profundizó en los principales temas y aspectos de gestión.

MANEJO DEL CAMBIO

Durante el 2022 Pluspetrol (operador del Consorcio) publicó la nueva versión del Estándar de Manejo del Cambio, alineado con las expectativas del Marco PSM y simplificando las etapas requeridas para la adecuada gestión del riesgo con impacto en las personas, el ambiente, los activos, el negocio y la reputación. Es importante destacar que este estándar, con alcance directo en Camisea, define los requerimientos mínimos para la gestión de todo tipo de cambios, incluidos los organizacionales, de instalaciones, de planificación, de proyectos, operativos, entre otros.

Asimismo, durante este año se continuó reforzando el uso de la herramienta para gestionar el Manejo del Cambio de Instalaciones. Esta herramienta incorpora autorizaciones y notificaciones remotas, y consolida toda la documentación para el correcto registro y análisis de cada caso.

GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Durante el 2022 continuamos evolucionando en la práctica para la ejecución de la Gestión de Contingencias y Manejo de Crisis de manera remota (virtual). Esto permitió que parte de los simulacros, sus reuniones, registro y definición de acciones se realizaran en forma online.

En esta línea, continuó la ejecución del Plan Plurianual de Capacitación para los equipos de los diferentes niveles de respuesta y la ejecución de los simulacros de evento mayor. Asimismo, durante el 2022 se realizó el simulacro mayor sobre un evento en la planta de gas de Malvinas que involucró a las áreas de proceso y operaciones logísticas aéreas. Este simulacro, permitió identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de todos los equipos de respuesta, tener una visión más amplia del escenario que se encuentra en una contingencia, establecer las prioridades de respuesta y realizar un completo análisis de seguridad.

PILAR IV: APRENDER DE LA EXPERIENCIA

Se fortaleció la difusión de las “Alertas de Riesgo” y las “Lecciones por Aprender” en el Sitio de intranet de EHS. Estas lecciones, que surgen de las investigaciones de los Eventos no deseados (en adelante END), permiten transmitir recomendaciones y contribuir para evitar la ocurrencia de incidentes similares.

Asimismo, los espacios de reflexión y aprendizaje, los comités EHS y los momentos de seguridad al inicio de reuniones operativas, son actividades que fueron fortalecidas y siguieron funcionando como instancias de aprendizaje. Adicionalmente, en conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo se dictaron Espacios de Reflexión, donde se concientizó sobre la importancia de capitalizar la experiencia para alcanzar un futuro sostenible. El foco estuvo puesto en ejecutar adecuadamente todo el ciclo de gestión de los END. Adicionalmente, todo el año se llevó a cabo la campaña “Trabajemos siempre atentos”, con videos, e-cards y materiales de comunicación que permitieron continuar concientizando a todos los colaboradores sobre la importancia de estar atentos y reportar todos los eventos que ocurren en las operaciones.

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

Durante 2022 se compartieron las investigaciones y acciones derivadas de los END, considerados de alto potencial y/o de alto valor de aprendizaje en reuniones con equipos multidisciplinarios, entre los que participaron los líderes de las investigaciones, los gerentes de las áreas involucradas y la alta gerencia. De estas investigaciones se gestionaron acciones sistémicas para prevenir la ocurrencia de incidentes similares en otras operaciones.

Asimismo, durante el 2022 se continuó con la actualización de la herramienta propia para investigación de incidentes (conocida como “TAI”, Tabla de Análisis de Incidentes), que permite identificar oportunidades de mejora y eficiencia en los elementos del Marco de Gestión PSM involucrados en los eventos investigados. Al respecto, en el último trimestre del 2022 iniciaron los talleres de capacitación y difusión, que permitirán comenzar durante el primer semestre del 2023 a utilizar la Tabla durante los procesos de investigación en Camisea.



Planta Pisco, Perú

MEDICIONES Y MÉTRICAS

Durante el 2022 Pluspetrol (operador del Consorcio) publicó la Práctica Técnica “Lineamientos para la definición y medición de KPIs” la cual es aplicable a Camisea y establece los criterios para definir, clasificar y medir los KPI que permiten monitorear la efectividad del Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos, sus elementos y las actividades necesarias para monitorear su evolución.

En paralelo, se continuó reforzando el uso de la herramienta Top Digital (reporte de desvíos) y avanzando con el proceso de implementación de la herramienta de Permisos de Trabajo Digital.

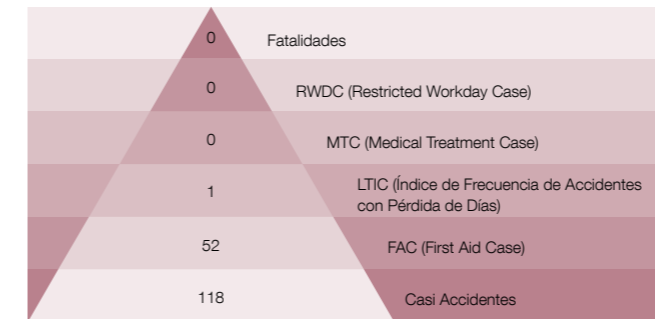
Todo esto permitió contar con más información y datos sobre la gestión en tiempo real y manejar adecuadamente los desvíos y oportunidades.

MONITOREO DE INCIDENTES Y EVENTOS DE PROCESO

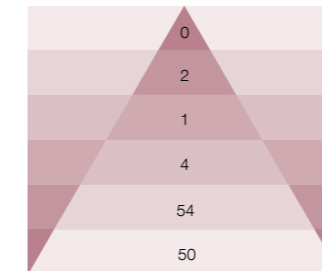
En 2022 se continuó fortaleciendo los indicadores de accidentes con impacto en las personas, siempre dentro del marco de las prácticas recomendadas por IOGP³².

Asimismo, se avanzó en la actualización y optimización de los tableros con foco en la integración de datos de Medio Ambiente y datos de Seguridad y Riesgo. Los ajustes se vieron reflejados directamente en los Informes Mensuales de Gestión. Asimismo, en base a las necesidades del negocio, se desarrollaron los tableros ejecutivos de SIGA (Sistema Integrado de Gestión de Acciones) y de seguimiento de procesos de investigación y difusión de los eventos de gran valor de aprendizaje, junto al desarrollo de un tablero de seguridad logística.

2022



2020



2021

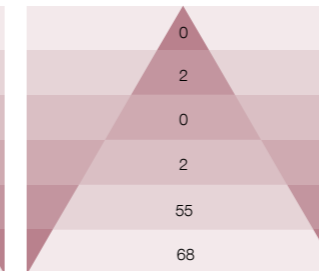


Figura 2 - La información corresponde a los valores para la categoría No empleados o Contratistas. En cambio, la cantidad de fatalidades (cero) incluye No empleados o Contratistas y Empleados.

A continuación, se presentan las tablas con la información correspondiente a lesiones por accidente laboral registrables (TRIR) para las categorías laborales de Empleados y No empleados o Contratistas de Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea para el periodo reportado.

TRIR - EMPLEADOS

	CANTIDAD CASOS REGISTRABLES (TRIC)	ÍNDICE TRIR(I)
2020	0	0
2021	0	0
2022	0	0

(I) Calculado considerando una base de horas trabajadas en 2022 de 1.138.164; en 2021 de 1.086.438; en 2020 de 1.297.684.

TRIR - NO EMPLEADOS O CONTRATISTAS

	CANTIDAD CASOS REGISTRABLES (TRIC)	ÍNDICE TRIR(II)
2020	7	0,89
2021	4	0,52
2022	1	0,10

(II) Calculado considerando una base de horas trabajadas en 2022 de 9.868.809; en 2021 de 7.638.406; en 2020 de 7.874.615.

En las siguientes tablas se informa la cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) (LTIR) para las categorías laborales de Empleados y No empleados o Contratistas de Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea para el periodo reportado.

LTIR - EMPLEADOS

	CANTIDAD CASOS CON DÍAS PERDIDOS (LTC)	ÍNDICE LTIR
2020	1	0,77
2021	0	0
2022	0	0

LTIR - NO EMPLEADOS O CONTRATISTAS

	CANTIDAD CASOS CON DÍAS PERDIDOS (LTC)	ÍNDICE LTIR
2020	3	0,38
2021	2*	0,26
2022	1**	0,10

* Las lesiones registradas fueron las siguientes: irritación o exposición química o física en cuello/torso/columna o brazo/codo/hombro.
** Las lesiones registradas fueron las siguientes: esguince, torcedura, moretón o contusión en mano/pierna.

FRECUENCIA EVENTOS DE PROCESO TIER 1 Y TIER 2

	ÍNDICE TIER 1	ÍNDICE TIER 2
2020	0	0,3
2021	0,16	0
2022	0	0,12

REVISIÓN GERENCIAL Y MEJORA CONTINUA

Los Comités EHS de Camisea son una herramienta proactiva que permite mejorar continuamente el desempeño de seguridad de procesos de las operaciones, construir y sostener un ámbito de trabajo de calidad brindando una devolución genuina a los colaboradores en su ámbito de responsabilidad, generando entornos de intercambio y sinergia asegurando la integración de la gestión de EHS y sus bases técnicas, con las actividades específicas del negocio. Estos comités fueron realizados conforme a los cronogramas y plazos previstos.

Adicionalmente, como todos los años, Camisea emitió el informe anual de riesgos operacionales que contribuyen al seguimiento de los escenarios de eventos mayores y al estado de sus barreras.

32. International Association of Oil & Gas Producers.



Planta Malvinas, Camisea. Perú

TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Para consolidar el proceso de **transformación digital** en Camisea se desarrollan acciones que fortalecen la sostenibilidad a través de la adopción de tecnología como soporte a procesos LEAN (metodología que permite optimizar los procesos productivos y de gestión, con el fin de utilizar menos recursos). Se resumen a continuación las principales iniciativas:

CONECTIVIDAD

Se continúan **expandingo las redes wireless** en el marco de la iniciativa "Campo Iluminado", de forma tal de otorgar la posibilidad de consumir servicios de la compañía de forma remota y digital en locaciones como plantas, clusters y oficinas de campamento. Durante el año 2022 se incorporaron aproximadamente 66 nuevos puntos de redes inalámbricas permitiendo la **reducción de cableado físico, ahorrando materiales y costos de mantenimiento**.

CENTRALIZACIÓN Y OPERACIÓN REMOTA - EFICIENCIA

Con el objetivo de contribuir a posibilitar la remotización de funciones soporte a las actividades de mantenimiento de planta, se desarrollaron tareas sobre el servicio de comunicaciones de la Planta de Gas Malvinas **mejorando los caudales de acceso y performance del servicio** (enlaces terrestres y de internet).

Adicionalmente, en la Planta de Gas Malvinas y la PFLGN de Pisco se realizó el **recambio de las infraestructuras de visualización** de las salas de control (Videowall) por equipos de última generación lo que permite, entre otros aspectos, la **reducción del consumo de energía eléctrica**.

OPTIMIZACIÓN Y PROCESOS

El proceso de gestión de mantenimiento en planta y campo fue revisado desde el foco de la eficiencia y portabilidad. Se rediseñaron los flujos de trabajo de las órdenes de trabajo "papel" y se reconstituyó en un proceso digital bajo la iniciativa **SAP PM Mobile**. En la misma, la orden de trabajo es gestionada con dispositivos móviles inalámbricos, lo que requirió dotar al personal de tabletas, preparadas para ambientes industriales.

De forma paralela, se pusieron en marcha dos nuevos proyectos digitales emblemáticos: una plataforma centrada en la integridad de las instalaciones ASA-PM (Asset Strategy and Performance Management) y SINERGIA, una herramienta global para gestión de procesos e información, las cuales tendrán impacto directo en las operaciones.

En el mismo plano de referencia, en 2022 se continuó con la optimización del proceso que comprende la logística de viaje, acceso y permanencia en campo (Lotes 88 y 56) bajo la iniciativa **AMELIA** para alas rotativas (helicópteros) y embarcaciones fluviales. Esto permitió **optimizar los costos de las horas de vuelo, consumo de combustible, asignación de personal en tierra y la logística de los embarques**.

DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN

A finales del 2022 comenzó la implementación de la iniciativa **Move**, la cual busca reducir y mitigar los riesgos asociados a la utilización y exposición de los servicios en la Nube, mejorando la experiencia de los usuarios en los accesos remotos y de utilización de las herramientas de su escritorio informático.

ESTADO DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN (UPSTREAM)

A diciembre 2022 se contó con 65 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) los cuales se pueden clasificar de acuerdo al estado en el que se encuentren:

ESTADO DEL IGA	CANTIDAD DE IGA
Aprobado ³³	61
En evaluación ³⁴	2
En proceso ³⁵	2
Total	65

PRINCIPALES ACTIVIDADES OPERATIVAS EN 2022

Durante el 2022 se garantizó la seguridad operacional, la disponibilidad y confiabilidad de los equipos, cumpliendo con las nominaciones que el mercado requirió para el continuo abastecimiento de los productos de gas natural. Se realizó la recepción de líquidos de gas natural, y su procesamiento atendiendo al mercado local en lo que respecta a GLP y diesel principalmente, y al mercado externo, en lo relativo a la nafta.

Se mantuvieron las condiciones de la emergencia sanitaria nacional, sin embargo, se pudieron realizar las actividades programadas con éxito y sin END, asegurando la integridad física del personal, del medio ambiente y de las instalaciones.

Se realizaron obras asociadas a proyectos operativos, con el siguiente estatus a diciembre 2022:

Concluidas

- Renovación de cuatro válvulas de bloqueo de línea de conducción de gas Pagoreni.
- Ampliación del flare de la Planta de Gas Malvinas.
- Mantenimiento del doghouse del sistema de tuberías submarinas, PFLGN de Pisco.

En proceso

- Ampliación del Sistema de Antorcha de la PFLGN.
- Continuidad de construcción de pozo inyector de agua de producción Malvinas 1006.
- Ampliación del Terminal de camiones cisterna en PFLGN.
- Proyecto de mejoras tecnológicas al Sistema de Despacho de Propano y Butano de la PFLGN para instalar el sistema de trasvase.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, SALUD Y SEGURIDAD

Desde sus inicios, la gestión ambiental de las operaciones de Camisea se basó en el modelo propuesto por la Norma ISO 14001: 2004, obteniendo la certificación correspondiente en el año 2007, de manera integrada con el OSHA 18001:2007 (Sistema Integrado de Gestión de Salud, Seguridad y Ambiente-SIG).

La certificación del SIG se mantuvo hasta el año 2018 y hoy se encuentra en proceso de adecuación para la renovación de las certificaciones en base a los cambios de las normas ISO 14001 en su versión 2015 y la migración a la ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo), manteniendo el SIG y propiciando su integración al Marco de Gestión de Seguridad de Procesos (PSM, por sus siglas en inglés).

Para este objetivo, se llevó a cabo la auditoría interna para evaluar las brechas del actual SIG con los sistemas de gestión ISO 14001:2015 e ISO 45001, y se realizó la capacitación de auditores internos y líderes en estos sistemas. El proceso de acreditación está previsto para el año 2024.

Dentro de los documentos que sustentan el SIG se encuentra la Política del Sistema Integrado de Gestión de Pluspetrol Peru Corporation, operador del Consorcio Camisea, que tiene como objetivo complementar los lineamientos y compromisos establecidos en la Política de Sostenibilidad de Pluspetrol, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos de las normas internacionales (ISO 14001:2015, 45001:2018 y 9001:2015) y requisitos legales aplicables a las operaciones (Regulaciones Aeronáuticas del Perú, Decreto Supremo 081: Sistema de integridad de ductos, y la Ley 29.783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otras).

33. Aprobados por las autoridades previo inicio de las actividades. Instrumentos en implementación en las operaciones.
 34. En proceso de evaluación por las autoridades competentes.
 35. En proceso de elaboración por parte de la compañía.

GESTIÓN AMBIENTAL



OBJETIVOS AMBIENTALES

Durante el 2022, el Comité Ejecutivo de Pluspetrol, operador del Consorcio, aprobó las primeras Líneas Estratégicas y Metas Ambientales Globales al año 2030, con el fin de orientar y guiar los esfuerzos hacia acciones concretas para continuar mejorando el desempeño ambiental y asegurar la Sostenibilidad de la empresa. Las líneas estratégicas, que alcanzan al proyecto Camisea, se enfocan en tres aspectos clave: I) Eficiencia Energética y Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, II) Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos y III) Agua Dulce.

6

18%

DE REDUCCIÓN EN EL METANO INCLUIDO EN LAS EMISIONES TOTALES DE GEI CON RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR

32%

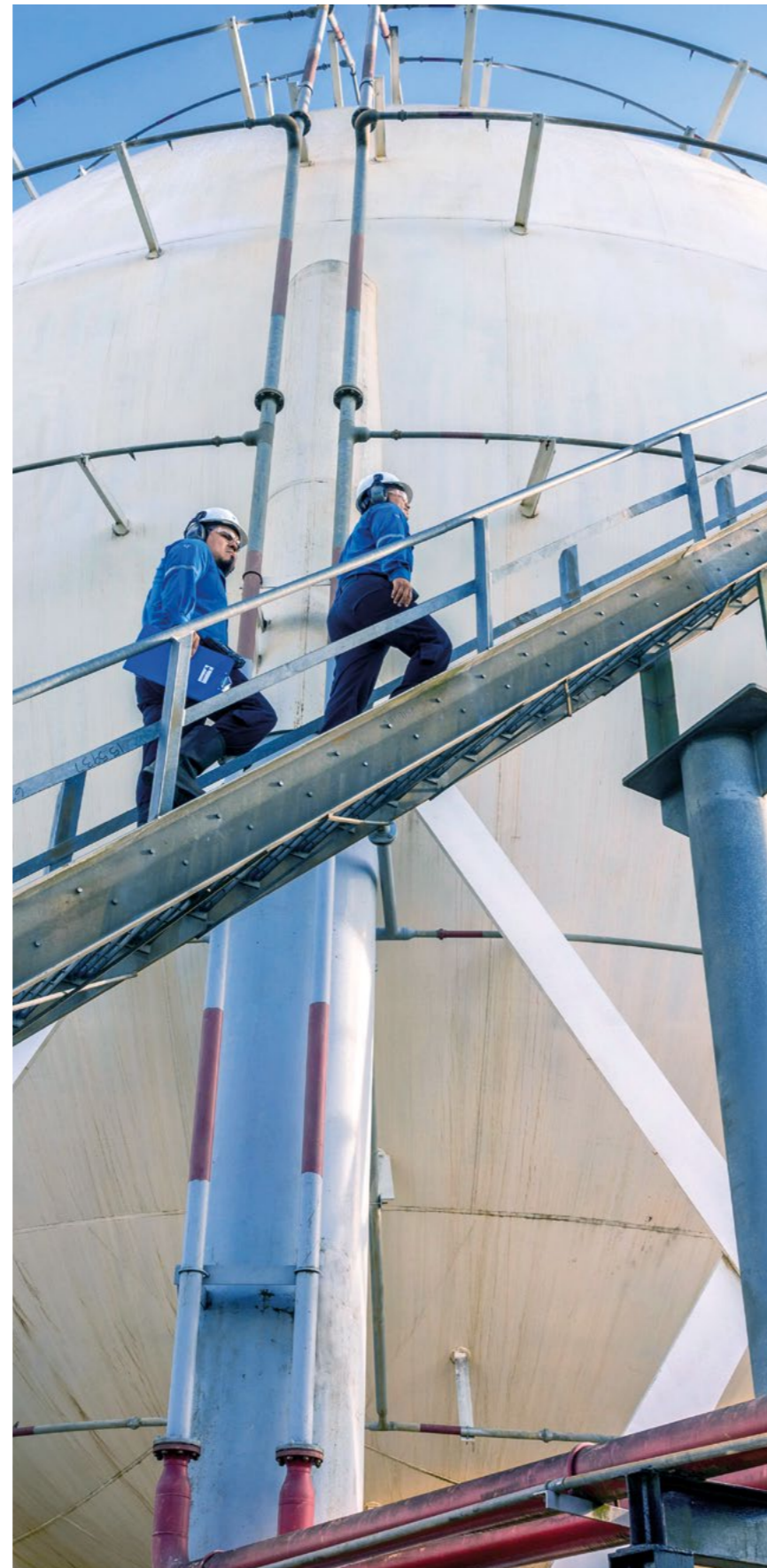
DE REDUCCIÓN EN EL CONSUMO DE AGUA CON RESPECTO AL AÑO BASE (2019)

En concordancia con lo anterior, las Metas Ambientales Globales aprobadas al año 2030 son:

- Reducir el 50% de la intensidad global de emisiones de CO₂ equivalente, de alcance 1 y 2, tomando como año base el año 2021.
- Restaurar un área equivalente a la superficie intervenida por las instalaciones de Pluspetrol a nivel global, tomando como año base el 2021.
- Contar con Planes de Acción de Biodiversidad implementados en todas las unidades de negocio.
- Reducir el 50% de la intensidad global de consumo de agua dulce de Pluspetrol, tomando como año base el 2021.

Durante el periodo 2022, en Camisea se desarrollaron acciones alineadas con los objetivos arriba mencionados, y en cumplimiento de las medidas de prevención, control y mitigación de impactos asumidos por Camisea en los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de sus diferentes Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) aprobados. Dentro de las temáticas consideradas, se destacan la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas, la gestión de residuos y efluentes, el uso responsable de los recursos naturales, y la reducción de emisiones a la atmósfera.

Planta Malvinas, Camisea. Perú



GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO

GESTIÓN ENERGÉTICA GRI 302-1, 302-3, 302-4

Desde el año 2021 se conformó el “Energy Team”, equipo multidisciplinario encargado de impulsar y consolidar el pilar de Eficiencia Energética. Su objetivo es determinar oportunidades de reducción de emisiones GEI, enfocándose en la gestión del cambio cultural y en la alineación y capacitación de los líderes y colaboradores. Energy Team mantuvo activo el proceso Lean³⁶, lo que permitió integrar de manera transversal medidas de mitigación de emisiones GEI, contando con la participación activa de las áreas operativas. En relación con esto, durante el 2022 las líneas de acción de este grupo se enfocaron principalmente en:

- (I) Definir los KPIs de eficiencia energética.
- (II) La implementación de dos iniciativas operativas o quick wins con mejoras al proceso de seguimiento: una en Planta de Gas Malvinas (reducción de envío de gas de regeneración y por ende de su posterior quema), y otra en la PFLGN de Pisco (mejoras en el control del sistema de combustión en hornos).
- (III) En línea con el documento normativo publicado en enero 2022 - Práctica Técnica Detección y Reparación de Emisiones Fugitivas en Planta - Programa LDAR, se llevó a cabo la implementación del sistema LDAR (Leak Detection and Repair).
- (IV) La revisión y elaboración de una primera propuesta de gestión de metano en base al Gold Standard Reporting Framework del Methane Partnership Program.
- (V) El inicio de un proceso de licitación para el diagnóstico de eficiencia energética en las áreas de servicio que dan soporte a la operación.

CONSUMO DE ENERGÍA POR FUENTE (GJ)	2021	2022
Energía eléctrica consumida	640.936	636.334
Energía autogenerada	640.936	636.334
Energía de la red	0	0
Consumo de gasoil/diesel	138.295	98.425
Consumo de gas natural	26.482.921	27.317.120
Consumo de gasolina	7.001	10.488
Consumo de GLP	1.112	10.886
Consumo de otros combustibles no renovables	122.522	171.986

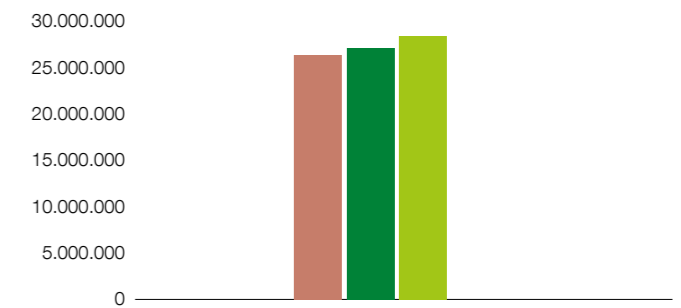
Tabla 1 - Consumos energéticos.³⁷

³⁶. Metodología que permite optimizar los procesos productivos y de gestión, con el fin de utilizar menos recursos.

³⁷. El consumo de gas natural correspondiente al año 2022 no incluye el gas quemado en antorcha. La disminución en el consumo de gasoil/diesel se debe principalmente a la mejora en la estimación del consumo de generadores.

³⁸. Se registra un aumento en el consumo energético total del 3% con respecto al periodo anterior.

CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLE PROCEDENTE DE FUENTES NO RENOVABLES (GJ)

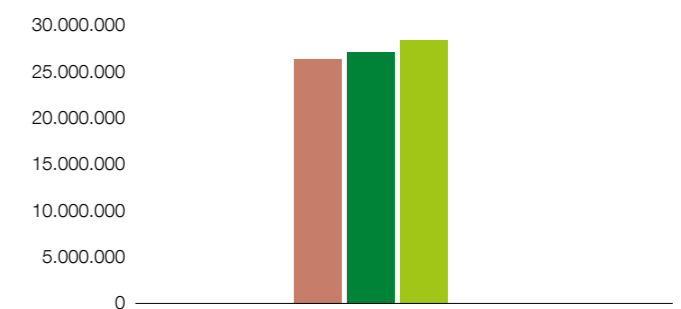


2020 - 26.268.979
2021 - 26.751.850
2022 - 27.608.904

Figura 3 - Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables (GJ).

El valor de producción contempla al total de la energía puesta a disposición, abarcando la producción y tratamiento de hidrocarburos.

TOTAL CONSUMO ENERGÉTICO (GJ)



2020 - 26.268.979
2021 - 26.751.850
2022 - 27.608.904

Figura 4 - Total consumo energético (GJ).³⁸

INTENSIDAD POR CONSUMO ENERGÉTICO (GJ/MBOE)

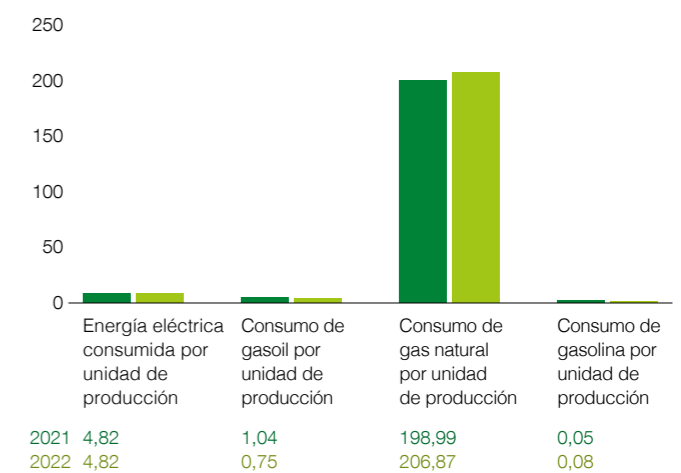


Figura 5 - Intensidad por consumo energético dentro de la organización.

El valor de producción contempla al total de la energía puesta a disposición, abarcando la producción y tratamiento de hidrocarburos.

GESTIÓN DE EMISIONES

GRI 305-1, 305-2, 305-4, 305-5

Gracias al uso de combustible más limpio, desde el año 2004 cuando comenzó la comercialización del gas natural en Perú, el país ha dejado de emitir al ambiente más de 50 millones de toneladas de CO₂. El gas natural se ha convertido en una pieza clave de la estrategia del país para cumplir sus compromisos suscritos en el Acuerdo de París, de reducir en un 40% (30% según metas no condicionadas y 10% según metas condicionadas) la emisión de gases de efecto invernadero al 2030. Durante el periodo de reporte además de mantenerse la gestión del programa de monitoreo de calidad ambiental de emisiones gaseosas, continuó la operación del proyecto de Eficiencia Energética acreditado en 2012 por el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) en el marco del Protocolo de Kyoto-Bonos de Carbono.

Es importante mencionar que en las operaciones de Camisea la energía es autogenerada a partir del gas natural producido y el inventario de alcance 1 considera el total de los equipos estacionarios de combustión en la producción y procesamiento de gas natural, las antorchas, las emisiones fugitivas y el consumo de combustibles en el transporte en la operación; mientras que las emisiones indirectas de alcance 2 considera las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica en oficinas.

Las guías de IPIECA e IOGP que permiten el cálculo de emisiones de GEI para fuentes fijas según el tipo de combustible y fuente, se utilizan como referencia para la metodología de mediciones de GEI. También se incluye el cálculo de emisiones de metano (CH₄) en tanques.

La base del inventario se sustenta, por una parte, en la estimación de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) de distintas fuentes a través de un cálculo estequiométrico, asumiendo una combustión completa, y por otra, en la utilización de factores de emisión incluidos en las metodologías de referencias AP-42 (EPA)³⁹ e IPCC para el cálculo de CH₄ y óxido nitroso (N₂O).

BONOS VERDES – PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

DESDE 2012 CAMISEA IMPLEMENTA UN PROYECTO DE REDUCCIÓN DE SU HUELLA DE CARBONO Y DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) EN EL PROCESAMIENTO DEL GAS NATURAL EN LA PLANTA DE GAS MALVINAS (CUSCO). ESTA INICIATIVA ES LA ÚNICA DE ESTA NATURALEZA ACREDITADA POR EL SECTOR HIDROCARBUROS DE PERÚ Y DE AMÉRICA LATINA, SE ENCUENTRA REGISTRADA ANTE LA CONVENCION MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y HA SIDO VALIDADA POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL PERÚ, FORMANDO PARTE DE LAS 59 INICIATIVAS PRIVADAS PARA LA MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME BIENAL DE ACTUALIZACIÓN (BUR, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) DE PERÚ.

EL PROYECTO FORMA PARTE TAMBIÉN DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO DE NACIONES UNIDAS, QUE PERMITE LA TRANSACCIÓN DE LAS REDUCCIONES DE EMISIONES COMO BONOS DE CARBONO.

LA REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO SE LOGRÓ GRACIAS A LA INSTALACIÓN DE DOS UNIDADES DE RECUPERACIÓN DE CALOR RESIDUAL O WHRU (WASTE HEAT RECOVERY UNITS) EN LA ESTACIÓN DE TURBO COMPRESIÓN, ASOCIADAS A LA SEGUNDA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE GAS MALVINAS. LA OPERACIÓN DE ESTAS DOS UNIDADES, DESPLAZÓ LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE DOS HORNOS CONVENCIONALES PARA EL CALENTAMIENTO DE ACEITE TÉRMICO (HORNO HOT OIL) ALIMENTADOS CON GAS NATURAL, LOGRANDO ASÍ UNA REDUCCIÓN EN EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE FÓSIL QUE SE HUBIERA NECESITADO EN SU AUSENCIA.

LAS REDUCCIONES DE EMISIONES DE CO₂ FUERON VERIFICADAS EN 2020 POR TÜV NORD MEDIANTE UN PROCESO ENMARCADO EN LA NORMA ISO14064, CUANTIFICACIÓN E INFORME DE EMISIONES Y REMOCIONES DE GEI.

EMISIONES DIRECTAS DE GEI (KTON CO₂ EQ)

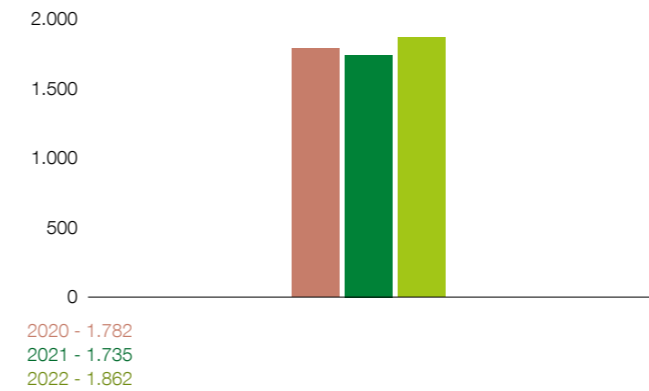


Figura 6 - Emisiones directas de GEI⁴⁰ (KTON CO₂eq).

EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (KTON CO₂ EQ)

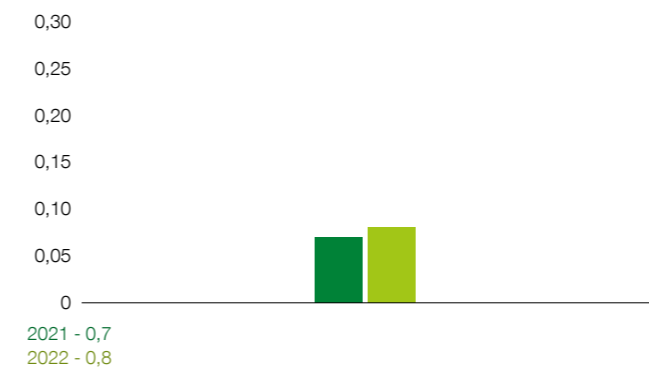


Figura 7 - Emisiones indirectas de GEI (KTON CO₂eq). Sin información disponible para el año 2020.

Gases GEI incluidos en el cálculo producto de la actividad de la compañía: CO₂, CH₄ y N₂O. La Operación Camisea no cuenta con emisiones biogénicas de CO₂. Todos los cálculos son realizados bajo el enfoque de control operacional de las actividades. Se registró un aumento del 7% de las emisiones (considerando alcances 1 y 2) respecto al año 2021.

INTENSIDAD DE EMISIONES DE GEI (KTON CO₂/MMBOE)

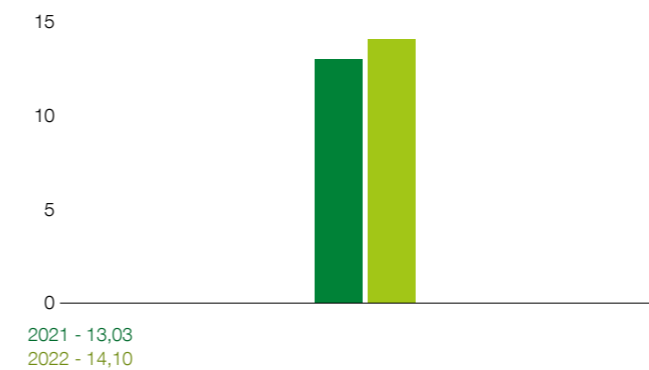


Figura 8 - Intensidad de emisiones directas e indirectas de GEI (KTON CO₂/MMBOE).

Las emisiones incluidas en el ratio de intensidad son las directas del Alcance 1 e indirectas de Alcance 2. Los gases incluidos en el cálculo son CO₂, CH₄, N₂O. El valor de producción contempla al total de la energía puesta a disposición, abarcando la producción y tratamiento de hidrocarburos.

PORCENTAJE DE EMISIONES DE METANO RESPECTO DEL TOTAL DE EMISIONES DIRECTAS DE GEI (%)

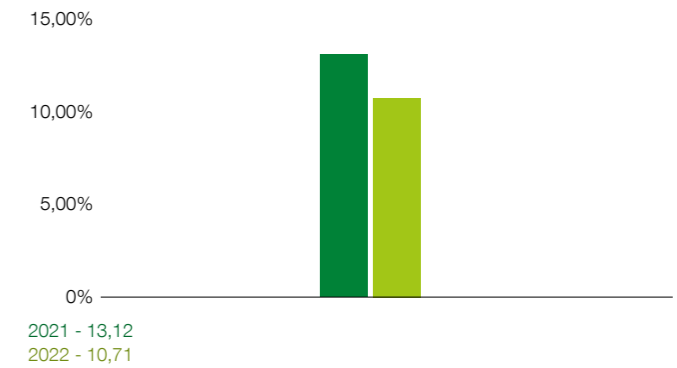


Figura 9 - Porcentajes de emisiones de metano respecto del total de emisiones directas de GEI.

El valor correspondiente al periodo 2021 se actualiza en el presente informe respecto a lo publicado en el Informe de Sostenibilidad Pluspetrol 2021 por mejoras en el inventario de las fuentes consideradas para la actualización del año base.

Una de las principales fuentes de generación de emisiones GEI es la quema de gas en antorchas. Se busca y analiza continuamente oportunidades de mejora que permitan minimizar la pérdida de producto y las emisiones asociadas. Simultáneamente, se trabaja en la incorporación de quemadores de alta eficiencia en la combustión de metano, convirtiendo a las antorchas en elementos clave para la seguridad y protección ambiental en todas las instalaciones.

Los clusters de producción de gas natural cuentan con flares verticales como medida de seguridad para la quema controlada de gas natural ante situaciones de despresurización del sistema de producción de pozos. Asimismo, en la Planta de Gas Malvinas y la PFLGN de Pisco se cuenta con flares a nivel del suelo (underground flare), con sistemas automatizados de quema de las corrientes que provienen de la despresurización por situaciones operativas y de emergencia.

³⁹. Compilación de factores de emisión de contaminantes del aire de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU.

⁴⁰. Los valores correspondientes a emisiones directas de Alcance 1 del año 2021 se actualizan en el presente informe respecto a lo publicado en el IS Pluspetrol 2021 por mejoras en el inventario de las fuentes consideradas para la actualización del año base.

Se han implementado 2 iniciativas de eficiencia energética en las siguientes locaciones:

- Planta de Gas Malvinas: reducción del tiempo de envío de gas de regeneración del sistema de tamices de glicol al sistema de fuel gas, lo cual permitió reducir en 3,83 MMSCFD⁴¹ la quema de gas en el flare.
- PFLGN de Pisco: se mejora el sistema de medición de la eficiencia de combustión de los hornos de calentamiento de hot oil, logrando una reducción estimada de 4,7% de consumo de gas combustible equivalente a 25.822 tCO₂eq.

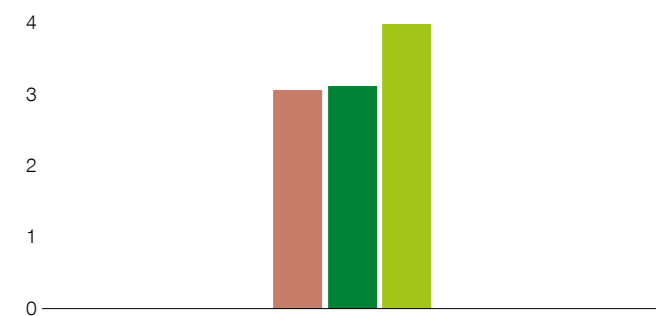
Por último, resulta importante tener presente que el volumen de gas quemado en los flares forma parte del inventario de gases de efecto invernadero y que, durante el periodo, se registró un incremento en las emisiones directas en antorcha debido a que se incluyó una fuente (combustor) la cual es contemplada en la suma de emisiones por sistema de antorcha pero no se considera como volumen de gas quemado dado que corresponde a propano.

GAS QUEMADO Y VENTEAADO	2020	2021	2022
Gas quemado (SCF)	307.668.060	717.667.844	712.150.272
Gas venteado (SCF)	0	0	6.109
Gas quemado y venteado (SCF)	307.668.060	717.667.844	712.156.381
BOE	117.620.000	133.084.028	132.051.097
Gas quemado y venteado por unidad de producción (SCF/BOE)	2,6157	5,3926	5,3930

Tabla 2 - Información sobre Gas quemado y venteado correspondiente al año 2022.

El aumento en la cantidad de gas venteado es producto de un venteo de gas sin quema en Pisco en 2022 por necesidades de proceso, para el cual se obtuvo el permiso de la autoridad competente.

CONTRIBUCIÓN DE LA QUEMA A LAS EMISIONES TOTALES DE GEI EN CO₂ EQ (%)



2020 - 3,06
2021 - 3,12
2022 - 3,98

Figura 10 - Contribución de la quema de gas a las emisiones totales de GEI en CO₂eq (%).

GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO⁴²

GRI 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5

Un compromiso central en materia de gestión ambiental es la optimización del consumo de agua dulce en las operaciones, tanto por el uso de este recurso como por los vertidos asociados. Los procesos de mejora en la eficiencia y reducción en la intensidad del consumo, reutilización de aguas tratadas y producidas, y control de vertidos, son algunos de los mecanismos empleados al respecto dentro de los sitios operativos.

Con el objetivo de estandarizar la gestión sobre este tema, y ofrecer un marco de referencia claro para los proyectos, a inicios del 2022 se publicó un estándar específico respecto de la gestión del agua y efluentes líquidos y una práctica técnica para la gestión de los recursos hídricos subterráneos.

Durante el 2022, las operaciones de Camisea mantuvieron la gestión de recursos hídricos orientada a asegurar su disponibilidad con el uso mínimo necesario, y la calidad sin alterar sus características, además del cumplimiento de la normativa relacionada, esto incluye:

- El seguimiento y control de volúmenes requeridos y utilizados, a través de sistemas de medición, los cuales son reportados periódicamente a la autoridad y se verifica que se mantiene el consumo de agua por debajo del nivel autorizado.
- Mantenimiento de instalaciones y equipos, que garantizan un desempeño eficiente.
- Sensibilización de los colaboradores respecto a la importancia del recurso y su rol.

Se mantuvo el monitoreo de la calidad ambiental de las fuentes de agua, registrándose valores similares a la línea de base y acorde a la referencia del Estándar de Calidad del Agua, según la naturaleza del cuerpo hídrico.

El uso principal de agua dulce se asocia a los campamentos, los cuales cuentan con instalaciones preparadas para albergar al personal, debido a la naturaleza de las actividades remotas en la Amazonía. Previo al uso de los recursos hídricos, se han desarrollado los estudios de impacto ambiental que permiten evaluar la viabilidad del consumo de agua sin afectar los servicios ecosistémicos. El proceso de extracción y procesamiento de gas natural no consume agua.

41. Millones de pies cúbicos estándar.

42. Las operaciones no se encuentran en zonas con estrés hídrico. Los valores presentados en este capítulo están expresados en Megalitros (ML), equivalente a un millón de litros.

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE (ML)

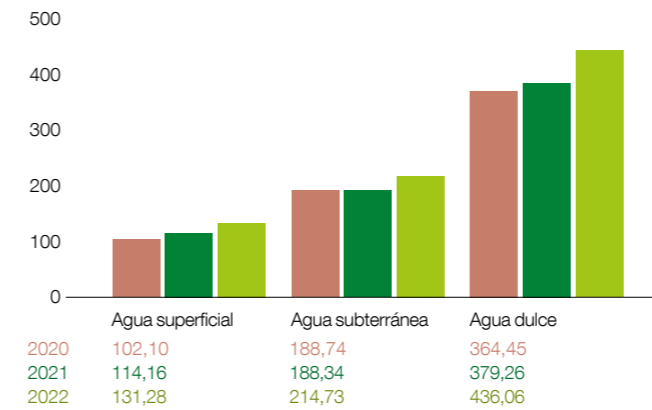


Figura 11 - Extracción de agua por fuente (ML).

Aguas superficiales corresponde a agua de ríos; el agua dulce incluye las fuentes de agua superficial, subterránea y de reinyección. No existen aguas de lluvia recogidas, ni residuales de otra organización, ni suministros municipales de agua u otros. Los datos corresponden a mediciones de caudalímetros.

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE DE TODAS LAS ZONAS	2020	2021	2022
AGUA SUPERFICIAL (TOTAL) ML	102,10	114,16	131,28
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l) ML	102,10	114,16	131,28
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l) ML	-	-	-
AGUA SUBTERRÁNEA (TOTAL) ML	188,74	188,34	214,73
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l) ML	188,74	188,34	214,73
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l) ML	-	-	-
AGUA MARINA (TOTAL) ML	0,22	0,42	12,66
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l) ML	0,22	0,42	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l) ML	-	-	12,66
AGUA PRODUCIDA (agua que se produce junto con el petróleo y el gas) (TOTAL) ML	73,38	76,34	90,05
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l) ML	73,38	76,34	90,05
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l) ML	-	-	-
AGUA DE TERCEROS ML	-	-	-
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l) ML	-	-	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l) ML	-	-	-
TOTAL AGUA EXTRAÍDA (ML)	364,45	379,26	448,73
TOTAL AGUA DULCE (ML)	364,45	379,26	436,06
TOTAL OTRAS AGUAS (ML)	-	-	12,66

Tabla 3 - Extracción de agua por fuentes de todas las zonas.

43. Incluye el agua de lluvia que ingresa en el tratamiento de efluentes. Dicha agua no es utilizada en procesos previos, por lo que no es considerada en la extracción de agua.

44. Corresponde a la diferencia entre el total de agua extraída y el total de agua vertida en el periodo.

45. El incremento en el agua de producción generada se debe a las operaciones de backflow realizadas durante el periodo.

Se generan efluentes domésticos de los campamentos y oficinas, los cuales son tratados previa disposición final en un cuerpo de agua, en el suelo como infiltración o reusados en el riego de áreas verdes. Los efluentes industriales corresponden a agua pluvial que tiene contacto con los equipos, siendo tratados para verificar calidad y cumplimiento de límites máximos permisibles.

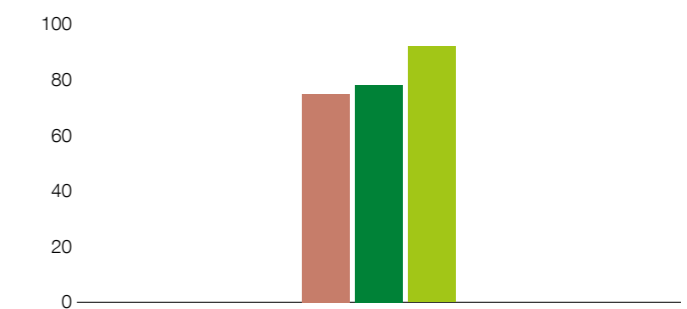
VERTIDOS DE AGUA POR FUENTE DE TODAS LAS ZONAS	2020	2021	2022
AGUA SUPERFICIAL (TOTAL) ML	144,39	164,27	164,27⁴³
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l) ML	144,39	164,27	164,27
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l) ML	-	-	-
AGUA SUBTERRÁNEA (TOTAL) ML	73,38	76,34	118,73
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l) ML	73,38	76,34	118,73
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l) ML	-	-	-
AGUA MARINA (TOTAL) ML	0,30	0,56	12,55
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l) ML	-	-	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l) ML	0,30	0,56	12,55
AGUA DE TERCEROS (TOTAL)	-	-	-
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l) ML	-	-	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l) ML	-	-	-
TOTAL AGUA VERTIDA (ML)	218,07	241,17	295,55
TOTAL AGUA DULCE VERTIDA (ML)	217,77	240,61	282,99
TOTAL OTRAS AGUAS VERTIDAS (ML)	0,30	0,56	12,55

Tabla 4 - Vertidos de agua por fuente de todas las zonas.

CONSUMO TOTAL DE AGUA	2020	2021	2022
Consumo total de agua de todas las zonas (ML)	146,38	138,10	153,17

Tabla 5 - Consumo total de agua de todas las zonas (ML).⁴⁴

AGUA DE PRODUCCIÓN GENERADA (ML)



2020 - 73,38
2021 - 76,34
2022 - 90,05

Figura 12. Agua de producción generada (ML).⁴⁵



Camisea, Perú

La totalidad del agua de producción que se separa en la Planta de Gas Malvinas se reinyecta a formaciones receptoras profundas en pozos diseñados para tal fin (3000 m de profundidad), asegurando la protección del agua subterránea.

Cabe mencionar que, en el año 2022 se dio continuidad al programa de Huella Hídrica del activo Malvinas, el cual cuenta con un balance basado en la ISO 14046 (Gestión ambiental-Huella Hídrica). De acuerdo con ello, se definió un proyecto con una meta de reducción del 30% con respecto al consumo de agua de 2019 (año base considerado para el presente proyecto), con acciones a implementar en el periodo 2021 y 2022, y un Proyecto de Valor Compartido con los grupos de interés, como parte de la iniciativa Certificado Azul de la Autoridad Nacional del Agua. El proyecto culminó en agosto de 2022, y fue informado a la Autoridad Nacional del Agua. Entre sus resultados cabe destacar:

- Una reducción del 32% con respecto al año base, superando la meta propuesta.
- El establecimiento de la línea de base, considerando una huella total de 313.096,56 m³.
- La definición e implementación de acciones de reducción, enfocadas en mejorar los medios de control de consumo de agua y, en consecuencia, la identificación de puntos críticos de consumo, y la cuantificación de resultados de la eficacia de las distintas medidas de reducción de consumo implementadas. A tal efecto, se instalaron un total de 12 instrumentos de medición,

129 reguladores de caudal (pack de ahorro de agua), y se realizó el diagnóstico de la integridad del sistema de distribución de agua para detectar posibles fugas.

Asimismo, durante 2022 se implementó el proyecto “Fortalecimiento de capacidades sobre la importancia del cuidado del recurso hídrico en las comunidades del Bajo Urubamba”, diseñado para reforzar el manejo de los residuos sólidos por parte de las comunidades a fin de preservar los cuerpos de agua (quebradas y cauce de los ríos) empleados por la comunidad para fines de uso directo (consumo) y sus actividades (pesca, transporte, recreación, valor cultural), entre otros. Se buscó la participación de los grupos de interés a través de acciones como visitas mensuales a las viviendas de los pobladores para dialogar sobre la importancia del tema, campañas de limpieza y recolección de residuos sólidos coordinadas con las autoridades locales y comunales y mesas de trabajo. El proyecto estuvo a cargo de los monitores del Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario del Bajo Urubamba (mayor información en el destacado “Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario” del capítulo 8). En 2022, los 22 monitores del PMAC-BU fueron capacitados, y se realizaron más de 400 visitas a hogares. A partir de las visitas domiciliarias y los recorridos por las comunidades ejecutadas por los monitores, se pudo verificar las buenas prácticas que fueron implementadas por los pobladores para la transformación de las quebradas y cauce de los ríos en lugares más limpios, así como el adecuado uso de los puntos de acopio y microrellenos sanitarios.

GESTIÓN DE RESIDUOS

GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

El manejo de los residuos sólidos y líquidos generados en las distintas actividades del ámbito de las operaciones de Camisea ha considerado los aspectos establecidos en los diferentes Instrumentos de Gestión Ambiental y el Plan Integral de Residuos, que tiene en cuenta los siguientes principios:

- Identificación de las fuentes de generación de residuos.
- Reducción de la generación.
- Recolección y clasificación de acuerdo con características y potenciales de recuperación.
- Almacenamiento temporal.
- Transporte fuera de la locación (fluvial, aérea y terrestre).
- Reaprovechamiento a través del Reciclaje/Reúso, de acuerdo con las características de cada tipo de residuo y a la posibilidad existente para los residuos que son evacuados de los lotes.
- Tratamiento in situ y/o ex situ de residuos.
- Disposición final segura.

En general el manejo de residuos se desarrolló bajo las siguientes líneas de acción:

Capacitación y difusión de información

Anualmente se desarrolla un Programa Anual de Capacitación (PAC), en el cual se incorporan temas relacionados a la Gestión Integral de Residuos, abarcando temáticas de reducción y/o minimización de residuos; reciclaje, reúso y clasificación de residuos de acuerdo al código de colores establecido por Pluspetrol; buenas prácticas en el manejo de residuos; riesgos asociados al manejo de residuos, principalmente peligrosos; características de la infraestructura de almacenamiento; respuestas ante incidentes; aspectos legales y regulatorios, y otros.

Reducción de la generación de residuos

La reducción de la generación de residuos se logra a través de las actividades de “minimización”, aplicando como principal criterio la reducción en la fuente mediante la optimización del proceso o actividad, a través del cual hay una disminución del consumo de materias primas y/o energía. Durante el año, se realizaron diver-

sas campañas de reducción de residuos y programas de trabajo con las diferentes áreas de trabajo que estuvieron enfocadas a la de reducción en la fuente, restricciones para su uso y charlas de sensibilización.

Clasificación de Residuos

Como parte de la gestión de residuos desarrollada en Camisea se tiene establecido un Código de Colores que permite la clasificación general de residuos por su peligrosidad a la salud y al ambiente, definiendo dos categorías principales: residuos peligrosos y residuos no peligrosos.

Prácticas de reúso y reciclaje de residuos

En el año 2022 se continuó con las prácticas de reúso in situ, como el reúso de estructuras metálicas para la fabricación de letreros; paneles y caballetes para el almacenamiento de planchas y fierros de la construcción; cercos perimétricos; entre otros. En el contexto ex situ, se pone en práctica el reaprovechamiento de residuos, como la chatarra a través de su reutilización como materia prima en empresas siderúrgicas, reciclaje de plástico, tapas y cartón; tratamiento de aceite usado para reúso; y reciclaje de baterías a través de empresas acreditadas para las actividades correspondientes.

Transporte Seguro de Residuos

- Transporte interno: dadas las características particulares y el alcance geográfico de las operaciones en selva, el transporte interno de los residuos se realiza por vía aérea (helicópteros) o fluvial, de acuerdo con el procedimiento de gestión de residuos vigente.
- Transporte externo: el transporte de los residuos fuera de las instalaciones está a cargo de una empresa operadora de residuos (EO-RS) debidamente autorizada por las autoridades ambientales y sanitarias. Los residuos procedentes del Lote 88, Lote 56 y Planta de Gas Malvinas que convergen en el almacén temporal de Malvinas, son transportados por vía fluvial desde Malvinas hacia Pucallpa, a través del río Urubamba y el río Ucayali, luego son trasladados vía terrestre hacia la ciudad de Lima. En el caso de los residuos de la PFLGN de Pisco y el Terminal Marítimo son trasladados vía terrestre hacia un relleno de seguridad autorizado que se ubica en Lima o Chincha.

Sistemas de tratamiento y disposición final

Las opciones de tratamiento y disposición final de los residuos responden a la selección de prácticas adecuadas teniendo en cuenta la naturaleza del residuo, las facilidades existentes en las áreas donde se ubican las operaciones, la normativa nacional y los compromisos asumidos en los IGA aprobados por la autoridad competente. En ese sentido, las opciones de disposición consideradas son las siguientes:

- Microceldas o fosas de residuos biodegradables (in situ): destinada para residuos orgánicos.
- Rellenos sanitarios (ex situ): destinados para residuos no peligrosos.
- Rellenos de seguridad (ex situ): destinados para residuos peligrosos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

RESIDUOS GENERADOS (TON)

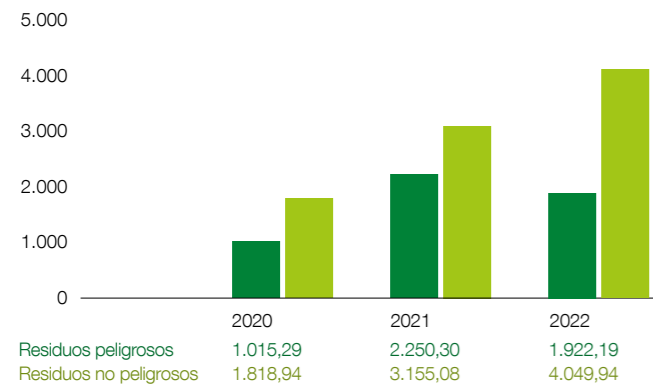


Figura 13 - Residuos generados (TON).⁴⁶

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS 2022 (%)

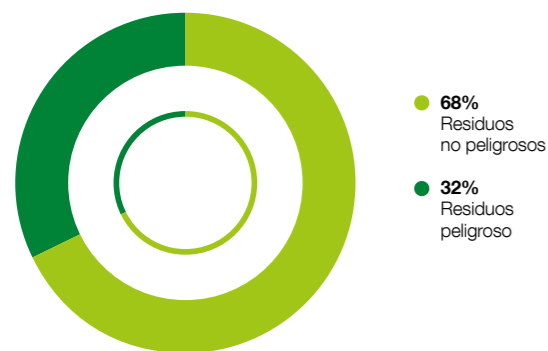


Figura 14 - Clasificación de residuos.

RESIDUOS GENERADOS	2020	2021	2022
Residuos peligrosos (TON)	1.015,29	2.250,30	1.922,19
Residuos líquidos	615,83	671,37	878,93
Residuos sólidos	399,46	1.578,93	1.043,26
Residuos no peligrosos (TON)	1.818,94	3.155,08	4.049,94
Residuos domésticos ⁴⁷	455,95	515,62	536,73
Residuos industriales ⁴⁸	1.362,99	2.639,46	3.513,21
RESIDUOS GENERADOS	2.834,23	5.405,38	5.972,13

Tabla 6 - Clasificación Residuos generados (TON), aperturado según composición.

RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN ⁴⁹	2020	2021	2022
Residuos peligrosos (TON)	42,24	90,36	56,65
Residuos no peligrosos (TON)	144,84	961,44	1.606,33 ⁵⁰

Tabla 7 - Residuos no destinados a eliminación.

RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN ⁵¹	2020	2021	2022
Residuos peligrosos (TON)	2.176,47	2.290,72	2.040,27
Enviados a incineración (con recuperación energética)	Sin apertura	Sin apertura	0
Enviados a incineración (sin recuperación energética)	Sin apertura	Sin apertura	326,52
Enviados a relleno de seguridad	Sin apertura	Sin apertura	1.695,35
Enviados a otros tratamientos de disposición final	Sin apertura	Sin apertura	18,40
Residuos no peligrosos (TON)	1.614,15	1.907,63	2.508,68
Enviados a incineración (con recuperación energética)	Sin apertura	Sin apertura	3,87
Enviados a incineración (sin recuperación energética)	Sin apertura	Sin apertura	326,52
Enviados a relleno sanitario	Sin apertura	Sin apertura	2.086,27
Enviados a otros tratamientos de disposición final	Sin apertura	Sin apertura	92,02
TOTAL RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN	3.790,63	4.198,35	4.548,94

Tabla 8 - Residuos destinados a eliminación.

46. El incremento en los residuos no peligrosos se debe principalmente a la inclusión de residuos generados por proyectos y materiales dados de baja durante el periodo 2022.

47. Los residuos domésticos incluyen: residuos orgánicos (restos de alimentos, residuos de cocina, entre otros).

48. Los residuos industriales incluyen: plásticos no reciclables, trapos industriales, tecnopor, cueros, chatarra, restos de concreto, jebes, geomembranas, entre otros.

49. Se está trabajando en la apertura de esta información de acuerdo con el tipo tratamiento que reciben estos residuos.

50. El desglose de este valor se apertura en: madera 3,72; metales 1431,40; papel y cartón 115,38; plástico 30,19; vidrio 0,09; otros 25,55.

51. Corresponden a residuos destinados a eliminación fuera de las instalaciones.

PRINCIPALES INICIATIVAS IMPLEMENTADAS

• **PROGRAMA DE CALIDAD 6A.** ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA JAPONESA 5S DE CALIDAD, FAVORECE LA GESTIÓN ADECUADA DE LOS MATERIALES NECESARIOS, ESTANDARIZA EL PROCESO DE COMPRAS, INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO, Y EVITA ASÍ LA ACUMULACIÓN DE MATERIALES QUE PUEDEN SER OPORTUNAMENTE DESTINADOS A UNA VALORIZACIÓN (REÚSO O RECICLAJE), COMO SON EQUIPOS, MÁQUINAS, PARTES DE ELEMENTOS, ENTRE OTROS.

• **VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS.** UN MÉTODO QUE PERMITE DAR VALOR A LOS RESIDUOS DE LOS ALIMENTOS Y ÁREAS VERDES ES EL COMPOSTAJE. EN TAL SENTIDO, SE IDENTIFICÓ EL PROYECTO PILOTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS EN PISCO, CON EL CUAL SE CONTRIBUYÓ MEDIANTE LA DOTACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS, LO QUE PERMITE AMPLIAR LA PRODUCCIÓN DE ABONO PARA LAS ÁREAS VERDES.

• **REÚSO DE RESIDUOS.** SE IDENTIFICÓ QUE LAS MERMAS Y RESTOS DE HIDROCARBUROS Y ACEITES UTILIZADOS EN LAS PRUEBAS Y ACTIVIDADES DE LIMPIEZA PERMITEN SU PREPROCESAMIENTO Y VOLVER A SER INSUMO DE LA PRODUCCIÓN, ADEMÁS DE LOS PLÁSTICOS DE ALTA DENSIDAD, LA MADERA, LA CHATARRA, QUE SON REUTILIZADOS.

• **RECICLAJE.** LOS RESIDUOS QUE PERMITEN SU RECICLAJE COMO, LA CHATARRA, EL PAPEL Y CARTÓN, LOS PLÁSTICOS PET Y LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS SON ENVIADOS A EMPRESAS ENCARGADAS DE SU RECICLAJE Y REVALORIZACIÓN AUTORIZADAS, Y EN ALGUNOS CASOS TAMBIÉN ENVIADOS A ENTIDADES RECONOCIDAS QUE EMPLEAN EL VALOR DE DICHS RESIDUOS PARA CAUSAS DE AYUDA SOCIAL.

• **DISPOSICIÓN FINAL EN LANDFILL (RELLENOS SANITARIOS).** COMO ÚLTIMA OPCIÓN, ANTE LA FALTA DE POSIBILIDADES DE REUTILIZACIÓN Y/O RECICLAJE, SE IDENTIFICAN Y PRIORIZAN AQUELLOS RELLENOS SANITARIOS QUE CUENTAN CON PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE ENERGÍA, LO QUE PERMITE CONTINUAR CON SU VALORIZACIÓN.

DERRAMES

Un compromiso central en las operaciones es el de evitar los derrames durante la producción, el almacenamiento y el transporte de hidrocarburos. El Marco de Gestión de Seguridad de Procesos establece las medidas necesarias para mantener la integridad y confiabilidad de los activos e instalaciones de la compañía.

Asimismo, se emplea un Sistema Integral de Gestión de Emergencias y Crisis que engloba las mejores prácticas de la industria con planes de contingencia específicos para el contexto, cumpliendo las particularidades geográficas y operativas que definen la forma de actuar y responder ante la ocurrencia de eventos no deseados.

Se gestionan datos e indicadores actualizados que permiten trabajar en ciclos de mejora continua. Con este fin, ante la ocurrencia de cualquier pérdida de contención, fuga o derrame, se ponen en marcha mecanismos de investigación que definen nuevas acciones de mejora con el fin de evitar que el evento se repita. Estas herramientas consolidan el compromiso permanente en la búsqueda de minimizar los impactos al medio ambiente y a las personas.

Al respecto, durante el primer semestre del 2022, se incorporó la herramienta GIS Hub para el reporte de derrames en tierra ("onshore"), la cual se comenzó a desarrollar en el año 2021. El uso de dicha herramienta permitió el registro de los 19 derrames que se dieron durante el periodo de reporte. Los mismos corresponden a eventos puntuales asociados principalmente a agua de producción, aceites lubricantes y combustibles diesel, en volúmenes muy pequeños y atendidos de manera inmediata y sin impacto residual en el ambiente.

El volumen total derramado durante 2022 fue de 0,72 barriles, lo que asociado a la producción total de hidrocarburos en el mismo periodo (117,1 MMBOE) representa a 0,006 barriles derramados/MMBOE de producción total.

GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4

Tal como se mencionara en secciones previas, el área de producción de Camisea se emplaza en un ambiente de bosque tropical en la Amazonía Peruana, que forma parte de los Andes Tropicales, catalogados por Conservation International como uno de los 34 Hotspots de Biodiversidad del planeta y reconocida desde el año 2021 por la UNESCO como parte de la reserva de Biósfera Avireri-Vraem. Adicionalmente, una parte del Lote 88 se encuentra en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Manu, una de las mayores áreas naturales protegidas de Perú. Por su parte, la PFLGN de Pisco se ubica en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas, área marítima protegida de Perú.

En materia de especies incluidas en la Lista Roja UICN⁵² que se encuentran en hábitats afectados por operaciones de Camisea, se desprenden los siguientes datos:

RIESGO DE EXTINCIÓN	CANTIDAD
En peligro crítico	13
En peligro	117
Vulnerables	25
Casi amenazadas	32
Preocupación menor	80

Tabla 9 - Número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de Camisea.

La altísima sensibilidad del área ha requerido de la definición de herramientas tempranas, específicas y de gran envergadura. A tal efecto, se han promovido distintos programas independientes desarrollados como herramientas para realizar un seguimiento y prevención ambiental territorial en selva y costa, entre los que se destacan, en materia de Biodiversidad:

- Programa de Monitoreo de la Biodiversidad (PMB).
- Programa de Monitoreo Marino Costero en la Bahía de Paracas.

A nivel operativo, es importante destacar que de acuerdo con el Estudio de Impacto Residual (TBC

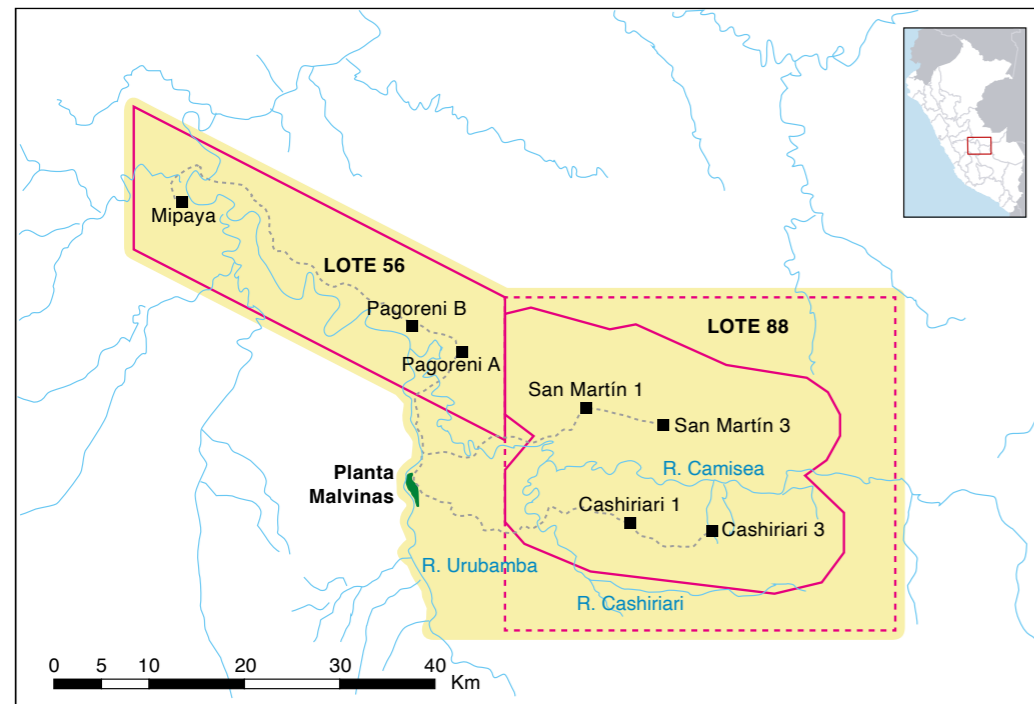
& ERM, 2020), basado en la jerarquía de mitigación y los ecosistemas sensibles y especies de flora y fauna clave, se ha identificado que el impacto residual directo al hábitat natural corresponde a 414 hectáreas, siendo un impacto bajo. La revegetación y control de erosión, así como los planes de abandono de los sitios operativos con un monitoreo de revegetación y biológico posabandono se orientan a la reversibilidad de los impactos en el paisaje en las operaciones en selva, en donde se han proyectado los impactos al 2040.

Es importante señalar que no se han construido nuevas instalaciones que abarquen áreas adicionales respecto a la huella actual del paisaje.

PROGRAMA DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD (PMB)

Área de estudio

El área de estudio ha sido definida por la ubicación y extensión del componente Upstream de Camisea, alcanzando un total de **247.000** hectáreas.



Fuente: www.pmb.pe

El Programa de Monitoreo de la Biodiversidad⁵³, es un sistema independiente a largo plazo iniciado en el año 2005 cuyo objetivo radica en proveer información acerca del estado y tendencias de la biodiversidad en el área de operación de Camisea. Además de recolectar información acerca de las especies de flora, fauna y comunidades ecológicas, está diseñado para detectar

impactos potencialmente relacionados con las actividades de exploración y producción de gas (componente Upstream) de Camisea. Se encuentra a cargo de científicos, investigadores, consultores y técnicos de amplia trayectoria y reconocimiento en el ámbito local e internacional, con la participación de integrantes de las comunidades nativas del área como coinvestigadores.

REFERENCIAS

■	Locación operativa
---	Línea de conducción
—	Ríos
■	Área de Estudio del PMB
□	Lotes
□	Lote 88 (límite hasta 2017)
■	Planta Malvinas



Camisea, Perú - Fotógrafo André Liberoff



Camisea, Perú - Fotógrafo Daniel Silva

Objetivos del PMB

- Desarrollar protocolos de monitoreo que permitan detectar tempranamente las causas de potenciales cambios en la biodiversidad en la zona de influencia de Camisea.
- Comunicar los resultados y proponer recomendaciones tendientes a prevenir y/o minimizar el impacto sobre la biodiversidad.
- Propiciar la participación de los grupos de interés, especialmente de las comunidades nativas, en la ejecución del PMB y poner a su disposición la información generada.
- Contribuir al conocimiento del ecosistema de selva donde se desarrolla el estudio y a la conservación del acervo cultural-ambiental de las comunidades que lo habitan.

El PMB se basa en el concepto de manejo adaptativo⁵⁴, es decir que se actualiza y mejora en base a los resultados, y ha sido planificado para acompañar el tiempo de vida de la operación, inclusive finalizada la fase de abandono.

El PMB utiliza y desarrolla enfoques innovadores que le permiten integrar una serie de actores, realizar un abordaje en distintas escalas (paisaje, comunidades y especies), y evaluar distintos componentes de la biodiversidad.

A continuación, se especifican las principales actividades ejecutadas por el PMB durante el año 2022:

53. Para más información sobre el PMB visitar: <https://pmb.pe/que-es-pmb/sobre-camisea/>. Se encuentra información sobre el desarrollo de su metodología, su línea de tiempo, multimedia, testimonios y más material de interés.

54. Por ejemplo, en la actualidad se viene transitando de un modelo de monitoreo basado en la adquisición masiva de datos e inventario hacia una etapa de medición

Paisaje

A través del análisis de las huellas paisajísticas remanentes con imágenes de alta resolución del 2019 hacia atrás, se monitoreó el paisaje para caracterizar los subproyectos Flowline Malvinas-Cashiriari 3 y la Planta de Gas Malvinas. De igual forma, y dada la propuesta de la Municipalidad de Megantoni de generar trazas para caminos vecinales en las cercanías de Malvinas y el Lote 56, se generaron mapas que muestran el solapamiento de dichas trazas versus la criticidad ambiental de microcuencas, la criticidad de servicios ecosistémicos, la criticidad de hábitats críticos, las unidades de paisaje, y los territorios comunales, de colonos, de áreas naturales protegidas y de reservas territoriales, lo cual permite mostrar la sensibilidad del área y justificar la necesidad de un diseño sostenible.

Biota terrestre y acuática

Se ejecutó el estudio piloto de "Monitoreo de vertebrados a través de ADN Ambiental", realizándose sin eventos no deseados y logrando evaluar todas las estaciones de muestreo planificadas. Se estima contar con los resultados durante el primer trimestre del 2023. Por otro lado, se obtuvo la autorización del Ministerio de Producción para, por un periodo de 5 años, llevar a cabo las actividades de colecta de recursos hidrobiológicos para instrumentos de gestión ambiental complementarios sin uso de embarcación. Este trabajo es titulado como "Monitoreo de Biota Acuática del Programa de Monitoreo de la Biodiversidad en Camisea - Componente Upstream Lotes 88 y 56".

de indicadores específicos, para lo cual se diseñan protocolos de monitoreo en base a preguntas científicas e hipótesis medibles, que utilizará luego el manejo adaptativo para ajustar los protocolos en base a resultados y recomendaciones. Se continúa con la implementación del monitoreo de mamíferos medianos y grandes mediante el uso de trampas cámara a largo plazo.

Algunos resultados del PMB

El análisis de la información obtenida en los primeros años de implementación permitió sustentar recomendaciones que significan aportes al mejoramiento de la gestión de la biodiversidad en la operación de Camisea. Se lograron muy buenos resultados en la identificación de especies con mayor aptitud para utilizarlas en revegetación; en las propuestas de especies objetivo o variables indicadoras que explican los alcances de ciertos disturbios; en la evaluación del estado de recuperación de distintas áreas intervenidas; en el mapeo de sectores de alta sensibilidad ambiental; y en el desarrollo de pautas y procedimientos a seguir para el encuentro con fauna del lugar.

En la ejecución del PMB vienen participando más de 185 reconocidos investigadores de universidades peruanas como: Universidad Agraria La Molina, San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidades de Cusco y Loreto, investigadores extranje-

ros de Argentina y España así como coinvestigadores de las comunidades nativas matsigenkas.

A lo largo de la implementación del PMB se han descubierto 9 especies para la ciencia, 57 especies están en proceso de validación como nuevas especies, 2.200 especies de flora y fauna han sido registradas con su nombre científico y su nombre en matsigenkas gracias al aporte de los coinvestigadores locales. Además, se identificaron más de 400 especies de interés para la subsistencia de las comunidades nativas, incluyendo peces, reptiles, aves, mamíferos, plantas leñosas y herbáceas.

Se han revalorizado las lenguas y saberes locales mediante la correlación de más de 700 nombres científicos con sus equivalentes en lengua matsigenka, lengua utilizada por la mayoría de los habitantes de las comunidades nativas del Bajo Urubamba, Cusco.

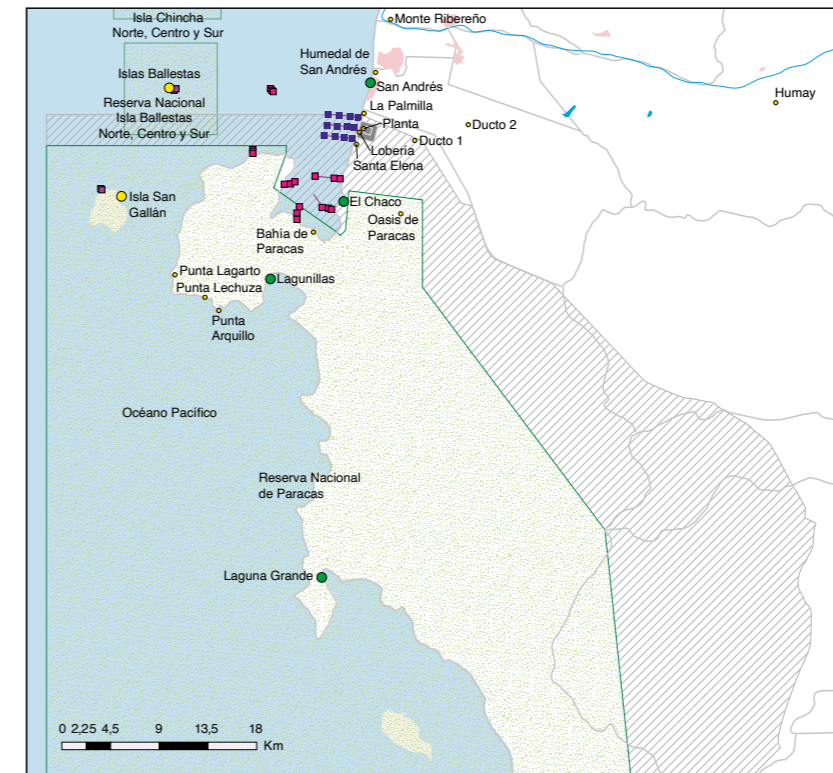


Camisea, Perú - Fotógrafo Daniel Silva



Camisea, Perú - Fotógrafo Ernesto Benavides

PROGRAMA DE MONITOREO MARINO COSTERO EN LA BAHÍA DE PARACAS



REFERENCIAS	
	Área urbana
RED HIDROGRÁFICA	
	Río
	Laguna
	Reserva nacional
	Zona de amortiguamiento
	Límite distrital
	Planta de fraccionamiento
	Zona terrestre
ZONA MARINA	
	Zona de influencia directa (ZID)
	Zona de influencia indirecta insular (ZII)
	Zona de influencia indirecta continental (ZIC)
ZONA MARINA-AVES	
	Islas Ballestas
	Isla San Gallán
	Isla Chincha

El Programa de Monitoreo Marino Costero incorporado a las operaciones de la PFLGN de Pisco y su Terminal Marina, contempla el desarrollo de evaluaciones en el área de influencia desde el año 2005 mediante actividades de monitoreo de agua de mar, sedimento marino y especies indicadoras de biodiversidad en el ámbito marino y terrestre costero.

Dentro de las acciones más importantes del 2022 se destacan:

- Sistema de respuesta temprana**
 Se continuó el monitoreo diario, comprobándose que la tendencia de los parámetros físico-químicos en agua de mar se conservaron conforme al histórico. Se registraron anomalías puntuales, la más relevante asociada a la afectación de aves por la gripe aviar en la Bahía de Paracas con hallazgos puntuales de especies varadas, procediendo a su reporte a las autoridades ambientales.
- Monitoreo de agua de mar y sedimento**
 Llevado a cabo en el ambiente marino y en la línea costera, verificó el cumplimiento de los estándares de calidad ambiental y los valores históricos desde la línea base.
- Monitoreo biológico**
 Se realizó en estaciones dentro de la Reserva Nacional de Paracas y la Reserva del Sistema Nacional de Islas, Islotos y Puntas Guaneras y sus zonas de amortiguamiento. Se evaluó flora, aves residentes y migratorias, mamíferos marinos como lobos marinos finos y chuscos, y se monitoreó la biota terrestre con foco en artrópodos y herpetofauna.

- Monitoreo de desembarques pesqueros**
 En las caletas de San Andrés y Paracas.

Por otro lado, en Pisco se ha establecido el Fondo Paracas dedicado a financiar las acciones de conservación sostenible de la Reserva Nacional de Paracas. Fue creado en 2004 y consiste en un fondo fiduciario, formado con aportes voluntarios de Camisea y administrado por el Estado a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP). El aporte de 7 millones de dólares a lo largo de más de una década permitió emprender una serie de acciones, tales como un programa de monitoreo de la fauna característica de la reserva (como los lobos marinos, la nutria marina, el pingüino de Humboldt y otras especies de aves), la adquisición de equipamiento, la mejora de la señalética y campañas para sensibilizar a escolares, docentes y pescadores artesanales sobre la importancia de conservar los recursos naturales.

El impacto de esta iniciativa también se puede medir a partir de los beneficios para la población local. Con los aportes del Fondo Paracas se ha podido capacitar a unos 7.000 pescadores artesanales, miles de escolares y profesores de las escuelas de la zona, así como el personal que labora en la reserva y los guarda parques. Es importante destacar que más de 60.000 habitantes de poblaciones aledañas a la reserva se pueden beneficiar con el incremento del turismo.

COMUNIDAD



110

REUNIONES CON
COMUNIDADES LOCALES

29

ALUMNOS MATRICULADOS
DENTRO DEL PROGRAMA
DE BECAS
UNIVERSITARIAS

1^a PRODUCCIÓN
LOCAL DE
CHOCOLATE

DE ALTA PUREZA EN EL
MARCO DEL PROGRAMA
"PRODUCCIÓN DE
CACAO"

8

Como se describió en secciones previas, las actividades de producción y el acondicionamiento del gas en la Planta de Gas Malvinas se realizan en la zona del Bajo Urubamba, distrito Megantoni. El distrito de Megantoni, creado en julio 2016, representa el 14,9% de la superficie total del departamento de Cusco y es, a su vez, el primer distrito indígena del país. La población es de 14.363 habitantes⁵⁵, conformada predominantemente por el grupo étnico matsigenka, y en menor medida yine yami y ashaninka, todos pertenecientes a la familia etnolingüística Arahua. Una mínima parte de la población la constituyen los colonos, quienes realizan actividades principalmente de agricultura. La reciente creación del distrito ha permitido la instalación de la Municipalidad distrital de Megantoni y otras instituciones públicas y privadas en su capital, el centro poblado Camisea. Del conjunto de comunidades y asentamientos rurales que conforman este distrito, son 7 las comunidades y 2 los asentamientos de colonos que constituyen el área de influencia directa de las operaciones del Consorcio, mientras que 22 comunidades se localizan en el área de influencia indirecta, a lo largo del río Urubamba, aguas abajo de la Planta de Gas Malvinas dado el uso del río como vía de transporte de la operación.

Camisea, Perú

⁵⁵. Población al 2017 de acuerdo con el "Plan de Desarrollo Local Concentrado, Megantoni al 2030" (Fuente: old.munimegantoni.gob.pe).

PROGRAMAS DE RELACIONES COMUNITARIAS

Mientras que la producción de gas y condensado se realiza en la zona de selva, el fraccionamiento de los líquidos de gas natural tiene lugar en la costa, en la planta ubicada en Playa Lobería, distrito Paracas, provincia de Pisco. Con un amplio litoral costero donde se destacan la península de Paracas y las bahías de Paracas e Independencia, donde se encuentra la Reserva Nacional de Paracas, Pisco tiene una población de más de 150.000 habitantes y las actividades principales de su población son la pesca, turismo, agricultura e industria.

Las localidades del área de influencia directa de la PFLGN son Paracas al sur, con 7.516 habitantes y la ciudad de Pisco y San Andrés, al norte, con 67.467 y 15.039 habitantes respectivamente⁵⁶. La actividad principal de estas poblaciones son la pesca, la maricultura y el turismo.

Para fortalecer los vínculos con la población de ambas zonas en las que se desarrollan las operaciones (i.e. selva y costa), se llevan adelante iniciativas enmarcadas en una serie de principios que se traducen en herramientas de gestión específicas:

- Respeto por los Derechos Humanos, en general, y los Derechos Indígenas en particular.
- Divulgación de información suficiente, accesible, comprensible y oportuna, respecto de las actividades y proyectos.
- Implementación de procesos participativos amplios.
- Participación comunitaria en la evaluación de los compromisos sociales y ambientales de la compañía.
- Reconocimiento de la relación entre la biodiversidad y la calidad de vida de las comunidades indígenas.
- Reconocimiento de la interculturalidad como un valor humano clave para el ejercicio del relacionamiento comunitario en contextos multilingües y pluriculturales.
- Diseño e implementación de Planes de Relacionamiento Comunitario:
 - Sustentables en el tiempo.
 - Capaces de fortalecer la autogestión.
 - Basados en la idea de aprendizaje mutuo y valoración del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas.
 - Ajustados a las condiciones ambientales y sociales de las áreas donde se desarrollan.
 - Focalización de acciones en proyectos productivos y en las áreas de salud, educación y fortalecimiento de organizaciones locales.

Se presentan a continuación los programas de Relaciones Comunitarias de Camisea, y los avances registrados para el año reportado:

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y CONSULTA

En vigencia desde el año 2000, el Programa de Comunicación y Consulta tiene como objetivo informar sobre el Proyecto Camisea y abordar los distintos temas que surgen en torno a su desarrollo. Incluye la realización de talleres informativos presenciales y digitales, así como consultas con comunidades nativas, asentamientos rurales y grupos de interés. También involucra la comunicación escrita y virtual con diversas entidades.

Durante 2022 se utilizaron diversos canales de comunicación, incluyendo:

- Reuniones presenciales con las juntas directivas de 7 comunidades nativas: Camisea, Cashiririari, Kirigueti, Nuevo Mundo, Segakiato, Shivankoreni, Ticumpinia y de los asentamientos rurales Shintorini y Tupac Amaru. Adicionalmente se mantuvieron reuniones con los monitores del PMAC.
- Reuniones presenciales con los representantes de los diferentes grupos de interés del área de influencia de la PFLGN en Pisco, entre ellos autoridades municipales, representantes de organizaciones sociales de pescadores artesanales, representantes de los sectores de salud y educación, con quienes se coordinó la ejecución de los diferentes compromisos asumidos.
- Difusión digital del taller informativo de Avance del Proyecto Camisea a las comunidades nativas, asentamientos rurales y otros asentamientos.
- Reuniones de coordinación mensuales con las juntas directivas de las CC.NN. y AA.RR. del área de influencia directa.
- Participación en reuniones con federaciones nativas y el Comité de Gestión del Bajo Urubamba (CGBU).
- Comunicaciones escritas y virtuales con diversos grupos de interés.
- Reuniones con el Viceministerio de Interculturalidad para coordinar los ingresos de las partes interesadas en la supervisión de las tareas de abandono en la locación Kimaro.

Durante el periodo de reporte se llevaron a cabo varios eventos de consultas:

- Taller informativo presencial sobre el avance de las actividades del Consorcio Camisea.
- Taller presencial sobre Seguridad del ducto Humay-Lobería con representantes de las municipalidades de Humay, Pisco, San Andrés, Paracas y de los centros poblados Fundo Dos de Mayo, Fundo Abril y Bernales.
- Talleres informativos y visitas guiadas virtuales en el primer semestre de 2022.
- Taller y visita guiada presencial en el segundo semestre de 2022.

Las principales preguntas y dudas planteadas durante las actividades anteriores estuvieron relacionadas con el avance del Proyecto Camisea, la seguridad en el ducto, el monitoreo biológico en selva y marino costero y el abandono del pozo Kimaro.

La información relativa a la cantidad de reuniones y participantes correspondiente al año 2022 se incorpora en el apartado “Diálogo con Comunidades Locales” (Ver sección 8.3).

PROGRAMA DE ACUERDOS Y COMPENSACIONES

Este programa tiene como objetivo establecer, de acuerdo a la normatividad nacional e internacional vigente, un proceso participativo, adecuado y justo de compensaciones por los potenciales impactos sociales y ambientales que puedan generarse como resultado de las operaciones afectando a las poblaciones del ámbito de influencia. Al igual que el programa anterior, inició su implementación en la etapa temprana del Proyecto y se mantiene activo hasta la actualidad.

Durante el 2022 se dio cumplimiento a los convenios de compensación suscritos oportunamente con los principales grupos de interés de la PFLGN, entre ellos las municipalidades de Pisco, Paracas y San Andrés, el SERNANP, la Unidad de Gestión educativa de Pisco y 7 asociaciones de pescadores artesanales y en el caso de Megantoni, con las comunidades y asentamientos rurales del área de influencia de las operaciones. Además, se desarrollaron las siguientes acciones:

Megantoni

- Acuerdos de negociación del estudio de valorización económica (EVE) Etapa Operativa.
- Regularización de desembolsos pendientes por acuerdos con comunidades por Convenio de Tránsito Fluvial 2017-2020.
- Acta de cierre de Convenios de Tránsito Fluvial (CTF).
- Se firmó acta de acuerdo de CTF con 43 de 46 comunidades nativas.
- Establecimiento de acuerdos con comunidades por Convenio de Tránsito Fluvial etapa 2020-2023.
- Entrega del estudio de valoración económica por impactos ambientales y sociales, y servidumbre asociados a la Etapa Operativa del ducto Cashiririari 1-Malvinas a la comunidad nativa Ticumpinia.
- Firma de acta y convenio con la comunidad Nuevo Mundo sobre Etapa Operativa (2015-2028) de la Línea de Conducción de Gas desde la locación Mipaya-Pagoreni A, en el Lote 56 (2015-2028).
- Aprobación de manera excepcional de la solicitud de adelanto de desembolso de la Etapa de Operación del periodo 2023-2024 presentada por la comunidad Cashiririari con el fin de financiar el proyecto de electrificación de la comunidad.

Pisco

- Aporte a la gestión de residuos sólidos de los distritos de Paracas y San Andrés.
- Fortalecimiento de la seguridad ciudadana en ciudad de Pisco.
- Fortalecimiento de operación productiva de la pesca artesanal mediante la adquisición de 2 camiones frigoríficos para el mantenimiento de la cadena de frío para 2 asociaciones.

56. Población de acuerdo con el Censo 2017 (Fuente: censo2017.inei.gob.pe).



Camisea, Perú

PROGRAMA DE EMPLEO LOCAL

Desde el inicio de Camisea se crearon cerca de 5.000 oportunidades laborales para pobladores de las comunidades nativas y asentamientos rurales del Bajo Urubamba, producto de la implementación de diversos programas desarrollados por el Consorcio Camisea desde el año 2002, entre ellos:

1. Programa de Contratación de Mano de Obra Local: en la zona del Bajo Urubamba, Megantoni el programa se viene reactivando paulatinamente desde el año 2021 luego de la pandemia del COVID-19, en el cual se concluyó con 34 trabajadores locales. Para el año 2022, se incrementó el número de trabajadores comunitarios contratados, llegando a un total de 43 (44% mujeres y 56% hombres). Todos los trabajadores contratados pertenecen a una única empresa contratista comunal llamada Segak S.A.C., desarrollada con el acompañamiento de personal de Camisea. La distribución de los trabajadores contratados fue la siguiente:

- 20 vigías fluviales comunitarios distribuidos en 10 garitas fluviales habilitadas.
- 12 vigías de control de accesos en las locaciones Mipayá.
- 11 vigías PCA (Plan de Contingencia Antropológica) en las locaciones ubicadas dentro de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti (RTKNN), como Cashiriari 1, Cashiriari 3, San Martín 3 y Km 39 Flowline Cashiriari.

En cuanto a Pisco, durante el año 2022 el 58% de los trabajadores de la operación fueron trabajadores locales.

2. Programa de Proveedores Locales: se promueve activamente la participación de proveedores y contratistas locales en las operaciones en Camisea. Desde 2007, se ha trabajado en estrecha colaboración con empresas locales para fomentar su desarrollo y mejorar su capacidad de brindar servicios y suministros a la industria petrolera.

3. Programa de Desarrollo Emprendedor: Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea ha respaldado el desarrollo de emprendimientos locales a través de programas de apoyo y financiamiento. Estos programas han brindado capacitación empresarial, asesoramiento técnico y acceso a financiamiento para fomentar la creación y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas en la zona.



PROGRAMA DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

El Programa de Monitoreo, Control y Supervisión tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de las medidas ambientales y de seguridad en las operaciones (zona selva de Camisea). Se divide en varios subprogramas, incluyendo el de Vigilancia Fluvial Comunitaria y el de Vigilancia de Control de Accesos. Además, implementa el Programa de Monitoreo Arqueológico para proteger el patrimonio cultural durante las actividades operativas.

El subprograma de Vigilancia Fluvial Comunitaria tiene como objetivo controlar el tránsito de embarcaciones que navegan por los ríos Urubamba y Camisea, incluyendo las del Consorcio Camisea y otras compañías, comerciantes, pasajeros y comuneros. El mismo comenzó con 21 garitas que durante la pandemia dejaron de funcionar debido a las restricciones locales. Al 2022 se encontraban en funcionamiento 10 de estas garitas que retomaron paulatinamente sus actividades normales. Por su parte, el subprograma de Vigilancia de Control de Accesos tuvo la participación de 16 vigías que cubrieron estas actividades y se reportaron un total de 15 eventos, entre los que se incluyen acoderamientos en bahía de embarcaciones ajenas al proyecto, ingreso de comuneros o personas extrañas a la locación y tránsito de comuneros por áreas no autorizadas.

Los monitoreos de Vigilancia Fluvial Comunitaria se llevaron a cabo en las CCNN Camisea, Kiriguete, Nuevo Mundo, Nueva Luz, Miraría, Sepahua-Barrio Nueva Esperanza, Bufo Pozo, Inkare, Huao y CP Maldonadillo. Mientras que la Vigilancia de Control de Accesos se llevó a cabo en las plataformas en las que se tiene acceso a los ríos y campamentos habilitados para trabajos en los ductos (Pagoreni A, Pagoreni B, Mipayá, SM1, Km 20 San Martín y Km 19 de Cashiriari).

Las actividades del monitoreo ambiental participativo en Pisco se realizaron en noviembre 2022 y contaron con la asistencia de representantes de la Municipalidad de San Andrés, SERNANP, Universidad San Luis Gonzaga de Ica, Ministerio de Energía y Minas, Defensa Civil, Capitanía del Puerto de Pisco y representantes de la Asociación Sindicato de Extractores de Mariscos del Puerto de Pisco Chaco Lagunillas y Empresa Los Acuicultores y Exploradores Marinos - Lagunillas Paracas SAC.

PLAN DE CONTINGENCIA ANTROPOLÓGICA

En el año 2002 se diseñó este Plan para orientar al personal ante el potencial acercamiento de población aislada que habita al interior de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti (RTKNN). Este Plan se

desarrolló dado que el Lote 88 tiene una superposición de área con la Reserva, que además es considerada un área protegida con población no contactada y con un régimen de protección especial. De acuerdo con lo estipulado en la Resolución del Consejo Directivo Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería OSINERGMIN N° 240-2010-OS-CD, la última actualización del Plan de Contingencia Antropológico para las operaciones en la Planta de Gas Malvinas y los Lotes 88 y 56 fue aprobada por OSINERGMIN mediante Resolución de Gerencia de Fiscalización de Gas Natural N° 185-2014-OS-GFGN/DPTN (Anexo 3.3), de fecha 28 de agosto de 2014.

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

El Programa de Apoyo al Desarrollo Local tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible de las poblaciones del área de influencia de las operaciones, tanto en Megantoni como en Pisco.

Se enfoca en diversas iniciativas que abarcan áreas como la agricultura sostenible, empoderamiento comunitario y, fortalecimiento del capital humano a través del apoyo en la mejora de servicios públicos disponibles en educación y salud.

Los principales objetivos del programa son:

- Impulsar proyectos agrícolas, como el cultivo de cacao en Megantoni, para mejorar la economía local y fortalecer la asociatividad de los productores.
- Brindar becas universitarias y soporte educativo para mejorar la calidad de la educación y formar profesionales en áreas relevantes para el desarrollo local.
- Realizar campañas de salud, para mejorar el acceso y la atención médica de la población.

Las comunidades locales de la zona de Megantoni, como Camisea, Kiriguete, Nuevo Mundo, Ticumpinia, Cashiriari, y otras, participan activamente en los programas. Además, organizaciones públicas y privadas, como la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), el Ministerio de Cultura, y el Ministerio de Energía y Minas, colaboran en la implementación de los proyectos.

Cada programa tiene diferentes plazos de ejecución. Por ejemplo, el proyecto de cacao tiene una fase que termina en marzo de 2023, mientras que el programa de becas universitarias sigue un calendario académico anual. El detalle de las actividades desarrolladas y metas alcanzadas en 2022 se incorpora en el siguiente apartado.

57. Áreas de influencia directa e indirecta de las operaciones.

PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO (PMAC)

COMO RESPUESTA A LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR LA POBLACIÓN DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA DESARROLLADO TEMPRANAMENTE, EN EL AÑO 2002 SE DISEÑÓ EL PMAC, EL CUAL SE MANTIENE HASTA LA ACTUALIDAD, GARANTIZANDO UNA GESTIÓN TRANSPARENTE DE LA OPERACIÓN DE CAMISEA EN MEGANTONI, GENERANDO INFORMACIÓN CONFIABLE CON UN ESTILO PARTICIPATIVO.

EL PMAC ESTÁ CONFORMADO POR 22 MONITORES ELEGIDOS POR LAS ASAMBLEAS Y AUTORIDADES DE 9 COMUNIDADES NATIVAS Y 2 ASENTAMIENTOS RURALES DE COLONOS; ADEMÁS CUENTA CON UN COMITÉ DE COORDINACIÓN INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE LAS TRES FEDERACIONES DEL BAJO URUBAMBA: LA CENTRAL DE COMUNIDADES NATIVAS MACHIGUENGA “JUAN SANTOS ATAHUALPA” (CECONAMA), EL CONSEJO MACHIGUENGA DEL RÍO URUBAMBA (COMARU) Y LA FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS YINE YAMI (FECONAY), Y CUENTA CON EL ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LA ONG PRO-NATURALEZA.

LA SEDE INSTITUCIONAL DEL PMAC BAJO URUBAMBA, SE UBICA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMISEA, DISTRITO MEGANTONI, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO.

EL PROGRAMA HA RECIBIDO SUPERVISIÓN EXTERNA DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y DE DISTINTOS ORGANISMOS DEL GOBIERNO PERUANO COMO OSINERGMIN, DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD (DIRESA), DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL (DIGESA), INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (INC), INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES (INRENA), LA DEFENSORÍA CAMISEA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLO ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANO (INDEPA).

MAYOR INFORMACIÓN: <https://pmac-bu.org/>

INVERSIÓN SOCIAL

GRI 203-1, 203-2, 413-1, 413-2

EJES DE INVERSIÓN SOCIAL

Educación	Desarrollo comunitario	Fortalecimiento institucional	Salud
Iniciativas orientadas a favorecer la permanencia en la escuela de niños y jóvenes, así como para mejorar las condiciones educativas de los alumnos, fortaleciendo la formación docente, la infraestructura y la tecnología disponible en las instituciones.	Apoyo a emprendimientos productivos (a través de la provisión de bienes y materiales, soporte técnico y capacitación) y proyectos para mejorar la infraestructura de servicios básicos de las comunidades.	Fortalecimiento de las capacidades de administración y gestión de organizaciones sociales o agrupaciones indígenas en el área de influencia de nuestras operaciones, con el objetivo de reforzar sus habilidades como agentes catalizadores de cambios positivos en sus distintas áreas de actuación.	Mejoras en el acceso a la atención en salud de las comunidades, por medio de proyectos de apoyo a servicios públicos disponibles y de iniciativas que posibilitan la atención médica, incluyendo la salud mental, en áreas remotas o con poca infraestructura o escasa presencia de profesionales de la salud.

Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, asume en su Política de Sostenibilidad el compromiso de promover activamente una relación armónica y favorecer la calidad de vida y desarrollo de las comunidades de las áreas donde se desarrollan las operaciones.

La inversión social se ejecuta bajo diferentes modalidades, por un lado, a través del desarrollo de proyectos de rápida implementación y alto impacto para atender necesidades urgentes de las comunidades y, por otro, a través de iniciativas de largo plazo que buscan transformar dificultades en oportunidades.

La inversión social se estructura en cuatro grandes ejes: educación, salud, fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario, siempre propiciando que la intervención exceda la mera transferencia de recursos, y proponga una gestión colaborativa y de responsabilidad compartida entre todos los actores involucrados. Adicionalmente, proyectos que no apliquen a estos ejes se clasifican como “Otros”.

Durante el año 2022, el aporte a la comunidad incluyó la financiación de proyectos de desarrollo y asistencia comunitaria en la región Cusco y en provincia de Pisco por un monto total de **USD4.370.554**.

INVERSIÓN SOCIAL 2022 POR EJE

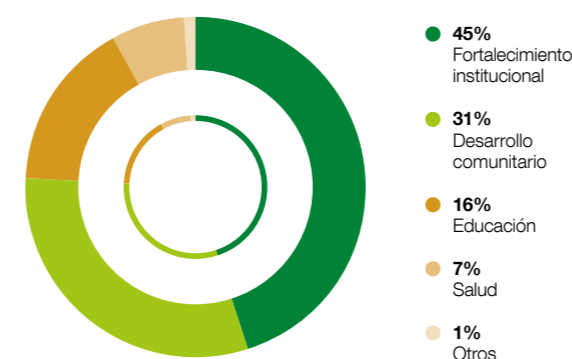


Figura 15 - Inversión Social 2022 por eje.

INVERSIÓN SOCIAL POR EJE (USD)

EJE	MONTO INVERTIDO 2021	MONTO INVERTIDO 2022
Fortalecimiento institucional	\$1.189.244,28	\$1.954.497,98
Desarrollo comunitario	\$518.756,98	\$1.344.888,20
Educación	\$547.049,00	\$700.144,17
Salud	\$1.881.268,57	\$318.596,47
Otros ⁵⁸	\$25.999,00	\$52.427,58
Total inversión social	\$4.162.317,83	\$4.370.554,40

Tabla 10 - Inversión Social 2022 por eje (USD).

A continuación, se detallan algunas de las iniciativas de financiamiento de proyectos de desarrollo y asistencia comunitaria llevadas a cabo por el Consorcio Camisea:

Distrito de Megantoni, Cusco

En el eje **salud**⁵⁹, se brindó apoyo a la salud de las comunidades a través de un convenio con la Parroquia El Rosario de Sepahua de la Misión de los Dominicos que se orienta a fortalecer las atenciones médicas de los pobladores.

Bajo el eje **educación**, se entregaron 2.545 kits de útiles escolares a los estudiantes de las instituciones educativas del área de influencia directa de las actividades de los Lotes 88 y 56 en el Bajo Urubamba. Asimismo, se les proporcionó la oportunidad de proseguir estudios superiores a través de dos programas de becas, uno en convenio con la Parroquia El Rosario de Sepahua de la Misión Dominica y otro a través de la Universidad Nopoki en la ciudad de Sepahua, beneficiando a 79 y 28 estudiantes respectivamente.

En cuanto al eje **desarrollo comunitario** cabe mencionar que, en alianza con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), a través del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS), se colaboró con el equipamiento de una sala de Desarrollo Infantil Temprano y el desarrollo del Módulo de Innovación Social y Emprendimientos en el Tambo ubicado en la comunidad nativa de Camisea, distrito de Megantoni.

Por otro lado, se consolidó y amplió el proyecto “mejoramiento de las capacidades productivas de los productores de cacao” de la comunidad nativa Kirigueti, consolidando la producción de 18 hectáreas de este cultivo y logrando las primeras 2.000 unidades de tabletas de chocolate fino de alta pureza a través de la Asociación de Productores de Cacao de la comunidad Kirigueti (APACNKI). Asimismo, se inició la capacitación a los productores de cacao de las comunidades de Bufe Pozo, Rima, Nueva Unión y Puija, en la zona norte del Bajo Urubamba, con el objetivo de ampliar los beneficios de este proyecto. También se construyó una embarcación fluvial para las comunidades de Sepahua y Atalaya.

En el eje **fortalecimiento institucional**, se ha brindado apoyo a las organizaciones indígenas que nuclean a las comunidades asentadas en el ámbito de influencia de la operación en Megantoni a través de convenios que permiten el desarrollo de su plan de trabajo anual.

⁵⁸. Contempla la donación de víveres, herramientas, el apoyo para la celebración de días festivos como por ejemplo el Día del Pescador, entre otros.
⁵⁹. Durante 2022 no se reportaron impactos a la salud.



Pisco, Perú

Pisco

Bajo el eje **salud**⁶⁰, y con el objetivo de mejorar las condiciones de salubridad de las zonas con influencia de las operaciones, se ha contribuido al fortalecimiento del sistema de gestión de recolección de residuos en los distritos de San Andrés y Paracas mediante la adquisición de un recolector de residuos sólidos y un minicargador frontal utilizados para estos fines. Mientras que, en el distrito de Huancano, se ha asistido al mejoramiento del sistema de dotación de agua potable a través de la adquisición de un camión cisterna para el abastecimiento de agua a las familias que no cuentan con este servicio en sus domicilios. Asimismo, este año se continuó con el apoyo para la lucha contra el COVID a través de la provisión de 1700 pruebas para la detección temprana de esta enfermedad en los distritos de Pisco y Paracas.

En cuanto al eje **educación**, se realizó la adquisición y entrega de 633 computadoras portátiles en beneficio de los docentes de educación básica de la provincia de Pisco mediante una coordinación con la Dirección regional de educación de Ica y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Pisco y se mejoró la infraestructura del auditorio de la institución educativa Don José de San Martín de la misma provincia, lo que permitió volver a utilizar este espacio para capacitaciones de alumnos y docentes.

Bajo el eje **fortalecimiento institucional**, y mediante coordinación con la Municipalidad provincial de Pisco, se financió el sistema de videovigilancia, a través del cual se amplió el servicio de seguridad ciudadana mediante la construcción de un centro de monitoreo incluyendo la instalación de paneles de monitoreo y 90 cámaras de vigilancia, en toda la provincia de Pisco. Este aporte se complementó mediante la adquisición de 4 camionetas para fortalecer el servicio de serenazgo.

60. Durante 2022 no se reportaron impactos a la salud.

Adicionalmente, se financió parte de la reconstrucción de la casa donde se hospedó el general Don José de San Martín en la ciudad de Pisco como parte de la campaña libertadora del Perú en el año 1820.

En lo referido al eje **desarrollo comunitario**, se ha otorgado apoyo a la reactivación de la actividad económica de uno de los grupos de interés más importantes de la zona, los pescadores. Se logró el mejoramiento de la comercialización de los productos hidrobiológicos mediante la adquisición de dos camiones frigoríficos, de la formalización de 200 pescadores y 100 buzos artesanales, y de la implementación de una línea de envasado de pescado al vacío para comercializar la producción. También se adquirió combustible para el uso de embarcaciones de la Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del distrito de San Andrés contribuyendo a la reactivación de la actividad luego de las afectaciones sufridas por la pandemia de COVID 19. Adicionalmente se trabajó en el mejoramiento de áreas verdes en el distrito de San Andrés.

A nivel de infraestructura turística, se mejoró el camino vecinal que une el centro poblado Bernales con el centro turístico Laguna Morón mediante pavimentación y señalización, lo cual incidirá en el incremento de la accesibilidad de turistas. Por otro lado, se continuó el apoyo a la ejecución del proyecto de mejoramiento del Malecón Turístico Gastronómico de San Andrés (con estudios complementarios), que servirá para incrementar la oferta turística de la zona.

Por otro lado, la infraestructura social fue mejorada para el beneficio de los pobladores de la provincia de Pisco a través de la creación de una losa multideportiva en el distrito de Túpac Amaru Inca y el mejoramiento del polideportivo familiar del distrito de San Clemente que servirá como un espacio de promoción del deporte brindando condiciones para la práctica deportiva, recreativa e inclusiva de niños, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

DIÁLOGO CON COMUNIDADES LOCALES

GRI 2-16

El diálogo con las comunidades se desarrolla con un enfoque intercultural y contempla dos aspectos diferenciados, que se complementan e interrelacionan: la **comunicación**, entendida como un proceso dinámico de transmisión y recepción de mensajes entre la compañía y la población, y la **consulta**, concebida como un derecho de las comunidades que debe desarrollarse a lo largo de la vida del proyecto.

Durante las reuniones y talleres tanto en Megantoni como en Pisco con comunidades locales, se trataron temas sobre seguridad, medio ambiente, producción, inversión social, y la difusión del avance del proyecto Camisea, entre otros. A continuación, se presenta un cuadro con la cantidad de reuniones y de participantes que se realizaron durante 2022:

ALCANCE	CANTIDAD DE REUNIONES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Distrito Megantoni	104	619
Provincia de Pisco	47	209
TOTAL	151	828

Tabla 11 - Reuniones y participantes 2022.



Pisco, Perú

MECANISMO DE QUEJAS Y RECLAMOS

GRI 2-25, 413-1

El mecanismo de quejas y reclamos garantiza la recepción y respuesta adecuada, y en el menor tiempo posible, a eventuales quejas y reclamos recibidos por parte de la población local, instituciones públicas o privadas, y organizaciones indígenas asentadas en el área de influencia, entre otras.

Este mecanismo establece una serie de canales accesibles y culturalmente apropiados para que las personas y los grupos de interés externos puedan presentar sus inquietudes, las que serán atendidas y resueltas dentro de los plazos establecidos.

Cada una de las cinco etapas del mecanismo asegura un contacto e información permanente con el interesado para entregarle avances de la queja o reclamo presentado dentro de plazos de respuesta que garanticen la satisfacción de los demandantes.

Durante el año 2022, se recibieron 4 quejas y reclamos en Megantoni, a los que se sumaron 2 pendientes de resolución del año 2021. En el transcurso del año se resolvieron 5 casos, quedando uno en proceso de gestión. Ninguna de estas quejas y reclamos está relacionada con temas críticos para la operación ni para las comunidades, sino que están referidos principalmente al tránsito fluvial y demoras administrativas.

QUEJAS Y RECLAMOS	PENDIENTES 2021	RECIBIDAS	EN PROCESO	CERRADAS
Perú Megantoni	2	4	1	5
Perú Pisco	0	0	0	0
TOTAL	2	4	1	5

Tabla 12 - Quejas y reclamos 2022, Operación Camisea.



Camisea, Perú

CADENA DE SUMINISTROS



La participación de proveedores y contratistas es fundamental para el correcto funcionamiento de las operaciones de Camisea. Es por eso que se trabaja de manera permanente para fortalecer las sinergias entre los equipos, y potenciar las capacidades, respetando siempre los estándares ambientales, de salud y seguridad operacional, éticos, sociales y técnicos, determinados por la compañía y de acuerdo al marco normativo.



Terminal Marítimo, Pisco, Perú

El Estándar de EHS en la Gestión de Contratistas, establece los requerimientos mínimos en materia de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, con alcance a colaboradores, proveedores y contratistas. Estos se implementan en las diversas etapas que hacen a la gestión de la cadena de valor, incluyendo la contratación (registro, evaluación y selección de contratistas, adjudicación de contrataciones, y administración y gestión de los contratos), y su seguimiento (Almacenes, Logística y Compras/Suministros, entre otros).

ESTRUCTURA DE LA CADENA DE SUMINISTRO

GRI 2-6

Durante el periodo, se realizaron gestiones con 914 proveedores, de los cuales el 58,2% corresponde a contrataciones de servicios y el 41,8% a compras de materiales.

COMPRAS LOCALES⁶¹

GRI 204-1, 2-8

Incluir proveedores y contratistas de las zonas de influencia de Camisea, genera un gran valor agregado a las operaciones y actividades de la organización: aporta una mayor eficiencia a los procesos de trabajo, el conocimiento del contexto y particularidades de los activos locales, así como una maximización del impacto en el desarrollo social y económico de los contextos de operación.

El objetivo es sostener altos niveles de contratación local, como se indica a continuación:



Planta Malvinas, Camisea. Perú

CAMISEA	2021	2022
Monto abonado para compras de materiales (MM UDS)	39,12	43,38
Monto abonado para contrataciones de servicios (MM UDS)	464,41	516,76
Monto Total abonado (MM UDS)	503,53	560,14
Monto abonado para compras de materiales - Solo proveedores locales (MM UDS)	30,93	30,54
Monto abonado para contrataciones de servicios - Solo proveedores locales (MM UDS)	442,67	491,56
Monto Total abonado - Solo proveedores locales (MM UDS)	473,60	522,10
Representación del monto abonado a proveedores locales sobre el monto abonado al total de proveedores (%)		
Compra de materiales	79%	70%
Contrataciones de servicios	95%	95%
Total proveedores locales	94%	93%

Tabla 13 - Compras a Proveedores en MM UDS, 2021-2022.

800 Proveedores locales (87% de la nómina total)

452 Proveedores locales para contrataciones de servicios (85% de la nómina total⁶²)

348 Proveedores locales para compras de materiales (91% de la nómina total⁶³)

61. Entendemos por "local" las áreas de influencia directa e indirecta de las operaciones.
62. Proporción de proveedores locales para esta categoría.
63. Proporción de proveedores locales para esta categoría.

GESTIÓN DE CONTRATISTAS

El esquema adoptado para el modelo de operación de Camisea se sustenta en una amplia participación de contratistas dentro del ciclo productivo, en estrecha colaboración con los equipos de trabajo.

A diciembre de 2022 se registró un promedio mensual de 3.689 colaboradores de contratistas prestando servicios en las locaciones y activos de Camisea, de acuerdo con los registros de control de ingresos. Esta nómina está compuesta principalmente por personal de Producción (81%) y Facilities (15%).

El personal de Producción abarca funciones del área operativa de producción y mantenimiento, en las cuales se incluyen áreas administrativas, de ingeniería, reparación, mantenimiento, suministro de materiales, EHS, transporte de personal y equipos para toda actividad asociada a la función, entre otras.

Asimismo, se promueve una vinculación integral con cada contratista en distintos niveles y a lo largo de todo el ciclo de la relación comercial. A partir de la necesidad identificada por las áreas requirentes, interviene el equipo de Compras/Supply Chain para atender la demanda, asegurando una provisión alineada con los estándares establecidos.

GESTIÓN DE MATERIALES

Una adecuada gestión de los materiales utilizados en el proceso productivo es parte central de la estrategia de producción responsable. Permite optimizar recursos y costos, y disminuir riesgos para todos los grupos de interés vinculados.

Sosteniendo el compromiso con una gestión eficiente de materiales, se continuó con la implementación del Programa 6A tanto en almacenes propios como de contratistas. En 2022, la implementación del Programa alcanzó al 100% de las áreas y contratistas de la operación. Este programa está diseñado para gestionar las instalaciones e inventarios de manera eficiente, segura y responsable.

En el marco de este Programa, con un fuerte compromiso con la eficiencia y optimización de los almacenes, se impulsó la subasta de materiales en desuso acopiados en locaciones propias, para lo cual fue necesario actualizar los procedimientos vigentes. Adicionalmente, haciendo foco en la conservación de materiales, se desarrollaron guías de conservación para los materiales en custodia de almacenes, con el fin de asegurar sus condiciones óptimas al momento del uso.

GESTIÓN LOGÍSTICA

La operación de Camisea en selva se desarrolla bajo la modalidad "offshore inland", sin la construcción de carreteras de acceso, solo con logística fluvial y/o aérea. La vía aérea es utilizada para el ingreso de personal, mientras que los insumos y materiales llegan al área principalmente por vía fluvial.

En Camisea, se consolidaron los nuevos modelos de transporte aéreo: en avión, aumentando su capacidad de carga, y en helicóptero, implementando nuevos análisis de contingencias y medidas contractuales. Adicionalmente, se inauguró la nueva sala de embarque de pasajeros en Malvinas.

La variabilidad de lluvias produce tanto periodos de restricción para el ingreso fluvial por los bajos niveles del río como fuertes correntadas asociadas a las lluvias intensas en otras épocas del año. Estas condiciones le otorgan complejidad al transporte fluvial, el cual se desarrolla a lo largo del río Urubamba y está enfocado principalmente al transporte de materiales e insumos para cubrir las necesidades de la operación. El transporte terrestre solo se utiliza entre el puerto de Callao (Lima) y el puerto fluvial de Pucallpa (Ucayali) permitiendo el transporte de equipamiento e insumos desde la costa hasta la selva. En cada uno de estos sitios se cuenta con un centro logístico gestionado por un operador logístico externo.

La ruta aérea Callao-Malvinas-Callao se utiliza para el transporte regular de personal, dado que la movilización aérea es el único medio de transporte externo para personal.

Algunos de los principales desafíos para la logística del proyecto Camisea:

- Limitación de operaciones aéreas por condiciones meteorológicas adversas.
- Variabilidad de niveles del río por precipitaciones.
- Ventanas estacionales de ingreso de embarcaciones por poco calado del río.
- Modificación del canal de navegación ocasionando accidentes como golpes y varaduras.
- Uso intensivo del río por parte de pobladores locales.
- Uso del río por parte de otras empresas operadoras.

SOBRE ESTE INFORME

Planta Pisco, Perú



GRI 2-3

Este 1^{er} Informe de Sostenibilidad de las operaciones de Camisea, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, ha sido elaborado con el objetivo de dar a conocer los resultados e impactos sobre los aspectos económicos, ambientales, sociales y de gobierno corporativo, que resultan relevantes para la organización y sus grupos de interés. El mismo refleja la estrategia del Consorcio Camisea para crear valor sostenible y los resultados de las acciones llevadas a cabo.

10

El documento ha sido elaborado de acuerdo con los lineamientos del Global Reporting Initiative (“GRI”) versión 2021, el estándar sectorial GRI para el sector del petróleo y gas (2021), basándose en las directrices de la “Oil and Gas Industry Guidance on Voluntary Sustainability Reporting” de IPIECA (Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente), API (Instituto Americano de Petróleo) e IOGP (Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas) en su 4^a edición (2020).

Para consultas sobre el contenido puede dirigirse a:

informedesostenibilidad@pluspetrol.net



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

GRI 2-29, 3-1, 3-2, 3-3

El análisis de materialidad de la Operación Camisea brinda la posibilidad de conocer cuáles son los tópicos más importantes para el negocio y los stakeholders en temas económicos, ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Dicho análisis toma como base la materialidad realizada para la elaboración del [Informe de Sostenibilidad de Pluspetrol](#). Esta materialidad se determinó mediante una encuesta dirigida a los grupos de interés de mayor relevancia, a quienes se les consultó por un listado de tópicos destacables para el sector. A partir de esto, se realizó una priorización de temas a ser desarrollados en el informe.

A partir de la revisión del análisis de materialidad realizado para el Informe corporativo de Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, se consideraron las características del contexto local y sus impactos desde y hacia la operación sobre factores económicos, ambientales y sociales. Para esto, se llevaron a cabo reuniones con los líderes locales para determinar los temas que resultan de mayor significancia para la Operación.

Los grupos de interés que participaron de la encuesta se identificaron dentro de las siguientes categorías: Colaboradores, Socios, Clientes, Proveedores y Contratistas, Entidades Gubernamentales, Comunidades locales y ONG, Medios de comunicación y líderes de opinión, Cámaras y Organizaciones Empresarias y Management.

A continuación, se detallan los temas materiales e indicadores de desempeño que fundamentan la base del presente Informe en un todo de acuerdo con los compromisos asumidos por Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea en sus Políticas corporativas de Sostenibilidad, Derechos Humanos, prevención del acoso, discriminación y hostigamiento laboral, de manejo y protección de la información, su Código de Conducta interno y de Terceras Partes, entre otras detalladas a lo largo del Informe.

TEMAS MATERIALES	COMPROMISO PLUSPETROL, OPERADOR DEL CONSORCIO CAMISEA	INDICADOR GRI ESTÁNDAR ASOCIADO
Prevención del acoso	Desarrollar un marco normativo específico, acompañado de tareas de concientización y prevención de todo tipo de comportamiento de acoso, discriminación u hostigamiento en el ámbito laboral.	GRI 406 - No discriminación
Cumplimiento Legal	Mantener un control riguroso sobre el cumplimiento de la normativa aplicable.	GRI 2-27 - Cumplimiento de la legislación y las normativas
Respeto por los Derechos Humanos	Velar por el respeto de los derechos de todas las personas que forman parte directa e indirectamente de las actividades del Consorcio.	GRI 2-23 - Compromisos y políticas
Transformación Digital	Fomentar la digitalización e incorporación de tecnología en todas las actividades del Consorcio.	Tema propio relevante
Adaptación al clima, resiliencia y transición	Incentivar día a día el trabajo y la atención sobre los riesgos y oportunidades que puede generar el cambio climático para las actividades de la Operación.	GRI 11.2.4 - Enfoque sobre políticas públicas sobre el cambio climático GRI 201 - Desempeño económico
Agenda 2030	Realizar un seguimiento continuo de los objetivos planteados para mantener el compromiso con el desarrollo sostenible de las operaciones de Camisea y el entorno, e identificar las contribuciones.	Tema propio relevante
Ética y Transparencia	Mantener estándares altos de ética y transparencia a lo largo de las actividades de la Operación. Para esto, se revisa periódicamente el marco normativo interno a fin de garantizar su aplicabilidad en toda la organización.	Tema propio relevante
Anticorrupción	Conservar una conducta empresarial ética y responsable con las personas, medio ambiente y el entorno en general.	GRI 205 - Anticorrupción GRI 11.20.5 - Enfoque para la transparencia de contratos 11.20.6 - Beneficiarios efectivos
Pagos a los gobiernos		GRI 207 - Fiscalidad GRI 11.21.8 - Compra de petróleo y gas GRI 201 - Desempeño económico
Prácticas de empleo	Los colaboradores forman parte de la esencia de la organización, su trabajo es fundamental para poder continuar progresando desde las distintas actividades de la Operación Camisea. Es por esto que se cuenta con políticas internas, y se realizan reportes mensuales.	GRI 401 - Empleo GRI 402 - Relaciones trabajador-empresa GRI 404 - Formación y educación
Libertad de asociación y negociación colectiva	Buscar siempre brindar el espacio para que los trabajadores puedan crear o adherir a sindicatos y negociar colectivamente.	GRI 407 - Libertad de asociación y negociación colectiva
Salud y Seguridad en el trabajo	Contar con un sistema de gestión que permita identificar y gestionar los riesgos asociados a las actividades y la salud de las personas involucradas.	GRI 403 - Salud y Seguridad en el trabajo
Integridad de los activos y la seguridad de los procesos		Tema propio relevante
Preparación ante emergencias		Tema propio relevante
Conflictos y seguridad		GRI 410 - Prácticas en materia de seguridad
Agua y Efluentes	Compromiso con la preservación del medio ambiente, y trabajo continuo en mitigar los impactos asociados a las actividades.	GRI 303 - Agua y Efluentes
Emisiones		GRI 305 - Emisiones
Biodiversidad		GRI 304 - Biodiversidad
Eficiencia energética		GRI 302 - Energía
Cambio climático		Tema propio relevante
Residuos		GRI 306 - Residuos
Pueblos Indígenas	Mantener canales de diálogo con la comunidad dentro de la zona de influencia de las operaciones, con el objetivo de identificar sus intereses y generar relaciones de confianza.	GRI 411 - Derechos de los indígenas
Relacionamiento con comunidades locales		GRI 413 - Comunidades locales
Derechos sobre la tierra y los recursos		GRI 11.16.2 - Contribución/Causa de reasentamientos involuntarios
Gestión de la cadena de valor	Trabajar junto con la cadena de valor para fortalecer los vínculos que permitan continuar con el crecimiento de la organización.	GRI 201 - Desempeño económico GRI 203 - Impactos económicos indirectos GRI 204 - Prácticas de adquisición GRI 414 - Evaluación social de los proveedores

Cada tema material es abordado a lo largo del presente Informe, describiendo los impactos negativos y positivos que generan sobre la economía, el medio ambiente, las personas o los derechos humanos. También se describen las acciones llevadas a cabo para su gestión, tales como el proceso de debida diligencia en derechos humanos, el análisis de riesgos operacionales, la aplicación del Marco de Gestión de Seguridad de Procesos (PSM, por sus siglas en inglés), la evaluación de proveedores bajo criterios sociales y ambientales, las

medidas adoptadas para mejorar la eficiencia energética, el consumo de agua y la gestión de residuos, así como las iniciativas de protección y remediación de la biodiversidad, entre otras. Junto a estas acciones, se detallan los indicadores de desempeño que permiten la trazabilidad y seguimiento de cada tema, y las políticas o compromisos asociados como por ejemplo la Política de Sostenibilidad, la Política de Derechos Humanos, las metas de reducción de emisiones y consumo de agua o restauración de la biodiversidad, entre otras.

ÍNDICE GRI

Declaración de uso	Pluspetrol Perú Corporation S.A. ha elaborado el presente informe de conformidad a los Estándares GRI para el periodo 01/01/22 - 31/12/22.
GRI 1 utilizado	GRI 1 - Fundamentos 2021.
GRI Estándar Sectorial aplicado	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021.

ESTÁNDAR GRI	GRI	TÍTULO DEL CONTENIDO	CAPÍTULO/ SECCIÓN/ RESPUESTA	OMISIÓN		GRI 11 ESTÁNDAR SECTORIAL "SECTOR PETRÓLEO Y GAS"
				MOTIVO	EXPLICACIÓN	

CONTENIDOS GENERALES

La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1	Detalles organizacionales	Información general de Camisea			
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Información general de Camisea			
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Octubre 2023			
	2-4	Actualización de la información	Gestión Ambiental			
	2-5	Verificación externa	El presente informe no cuenta con verificación externa			
Actividades y trabajadores	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Cadena de Suministros			
	2-7	Empleados	Colaboradores			
	2-8	Trabajadores que no son empleados	Cadena de Suministros			
Gobernanza	2-9	Estructura de gobernanza y composición	-	Confidencialidad	En el capítulo "Gobernanza" se describen nuestras principales prácticas de gobierno corporativo en base a la información disponible para el periodo bajo análisis, y de acuerdo a las características de la compañía.	
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	-			
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	-			
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	-			
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	-			
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	-			
	2-15	Conflictos de interés	-			
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Comunidad			
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	-	Confidencialidad	En el capítulo "Gobernanza" se describen nuestras principales prácticas de gobierno corporativo en base a la información disponible para el periodo bajo análisis, y de acuerdo a las características de la compañía.	
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	-			
	2-19	Políticas de remuneración	-			
2-20	Proceso para determinar la remuneración	-				
2-21	Ratio de compensación total anual	-				

Estrategia, políticas y prácticas	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta del Gerente General			
	2-23	Compromisos y políticas	Gobernanza			
	2-24	Incorporación de compromisos y políticas	Gobernanza			
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Comunidad			
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Gobernanza			
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Gobernanza			
	2-28	Afiliación a asociaciones	Asociaciones			
	Participación de los grupos de interés	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Análisis de materialidad		
2-30		Convenios de negociación colectiva	Colaboradores			

TEMAS MATERIALES

GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Sobre este Informe			
	3-2	Lista de temas materiales	Sobre este Informe			

DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.2.1 / 11.14.1 / 11.21.1
GRI 201 - Desempeño Económico (2016)	201-1	Valor económico directo generado y distribuido		Confidencialidad	Por razones de confidencialidad se omite la respuesta del presente indicador.	11.14.2 / 11.21.2
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático				11.2.2
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación				-
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno				11.21.3

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.14.1
GRI 203 - Impactos económicos indirectos (2016)	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Comunidad			11.14.4
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Información general de Camisea / Comunidad			11.14.5

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.14.1
GRI 204 - Prácticas de adquisición (2016)	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Cadena de suministros			11.14.6

ESTÁNDAR GRI	GRI	TÍTULO DEL CONTENIDO	CAPÍTULO/ SECCIÓN/ RESPUESTA	OMISIÓN		GRI 11 ESTÁNDAR SECTORIAL "SECTOR PETRÓLEO Y GAS"
				MOTIVO	EXPLICACIÓN	
ANTICORRUPCIÓN						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.20.1
GRI 205 - Anticorrupción (2016)	205-1	Operaciones en las que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción	-	Información no disponible	Actualmente no contamos con información para dar respuesta al presente indicador	11.20.2
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	-			11.20.3
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	-			11.20.4
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	11.20.5	Información sobre la transparencia en los contratos	-			11.20.5
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	11.20.6	Información sobre los beneficiarios efectivos	-			11.20.6
FISCALIDAD						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.21.1
GRI 207 - Fiscalidad (2019)	207-1	Enfoque fiscal	-	Información no disponible	Actualmente no contamos con información para dar respuesta al presente indicador	11.21.4
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	-			11.21.5
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	-			11.21.6
	207-4	Presentación de informes país por país	-			11.21.7
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	11.21.8	Información sobre el petróleo y el gas comprado al Estado	-	No procede	No se realizan compras al Estado	11.21.8
ENERGÍA						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.1.1
GRI 302 - Energía (2016)	302-1	Consumo energético dentro de la organización	Gestión Ambiental			11.1.2
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	-	Información no disponible	Actualmente no contamos con información para dar respuesta al presente indicador	11.1.3
	302-3	Intensidad energética	Gestión Ambiental			11.1.4
	302-4	Reducción del consumo energético	Gestión Ambiental			-
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	-	No procede	No aplica de acuerdo a las actividades de la compañía	-
AGUA Y EFLUENTES						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.6.1
GRI 303 - Agua y efluentes (2018)	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Gestión Ambiental			11.6.2
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Gestión Ambiental			11.6.3
	303-3	Extracción de agua	Gestión Ambiental			11.6.4
	303-4	Vertido de agua	Gestión Ambiental			11.6.5
	303-5	Consumo de agua	Gestión Ambiental			11.6.6

ESTÁNDAR GRI	GRI	TÍTULO DEL CONTENIDO	CAPÍTULO/ SECCIÓN/ RESPUESTA	OMISIÓN		GRI 11 ESTÁNDAR SECTORIAL "SECTOR PETRÓLEO Y GAS"
				MOTIVO	EXPLICACIÓN	
BIODIVERSIDAD						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.4.1
GRI 304 - Biodiversidad (2016)	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Información general de Camisea / Gestión de la Biodiversidad			11.4.2
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Gestión de la Biodiversidad			11.4.3
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Gestión de la Biodiversidad			11.4.4
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Gestión de la Biodiversidad			11.4.5
EMISIONES						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.1.1 / 11.2.1
GRI 305 - Emisiones (2016)	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Gestión Ambiental			11.1.5, 11.2.4
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Gestión Ambiental			11.1.6, 11.2.4
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	-	Información no disponible	No hay información disponible para dar respuesta al presente indicador. Se está trabajando para su inclusión en un futuro informe	11.1.7, 11.2.4
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Gestión Ambiental			11.1.8, 11.2.4
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Gestión Ambiental			11.2.3, 11.2.4
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	-	Información no disponible	No hay información disponible para dar respuesta al presente indicador. Se está trabajando para su inclusión en un futuro informe	-
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	-			11.3.2
GRI 11: Sector Petróleo y Gas	11.2.4	Información respecto al desarrollo de políticas públicas y el cabildeo sobre el cambio climático	-	Información no disponible	Actualmente no contamos con información para dar respuesta al presente indicador	11.2.4
RESIDUOS						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.5.1
GRI 306 - Residuos (2020)	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión Ambiental			11.5.2
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión Ambiental			11.5.3
	306-3	Residuos generados	Gestión Ambiental			11.5.4
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	Gestión Ambiental			11.5.5
	306-5	Residuos destinados a eliminación	Gestión Ambiental			11.5.6

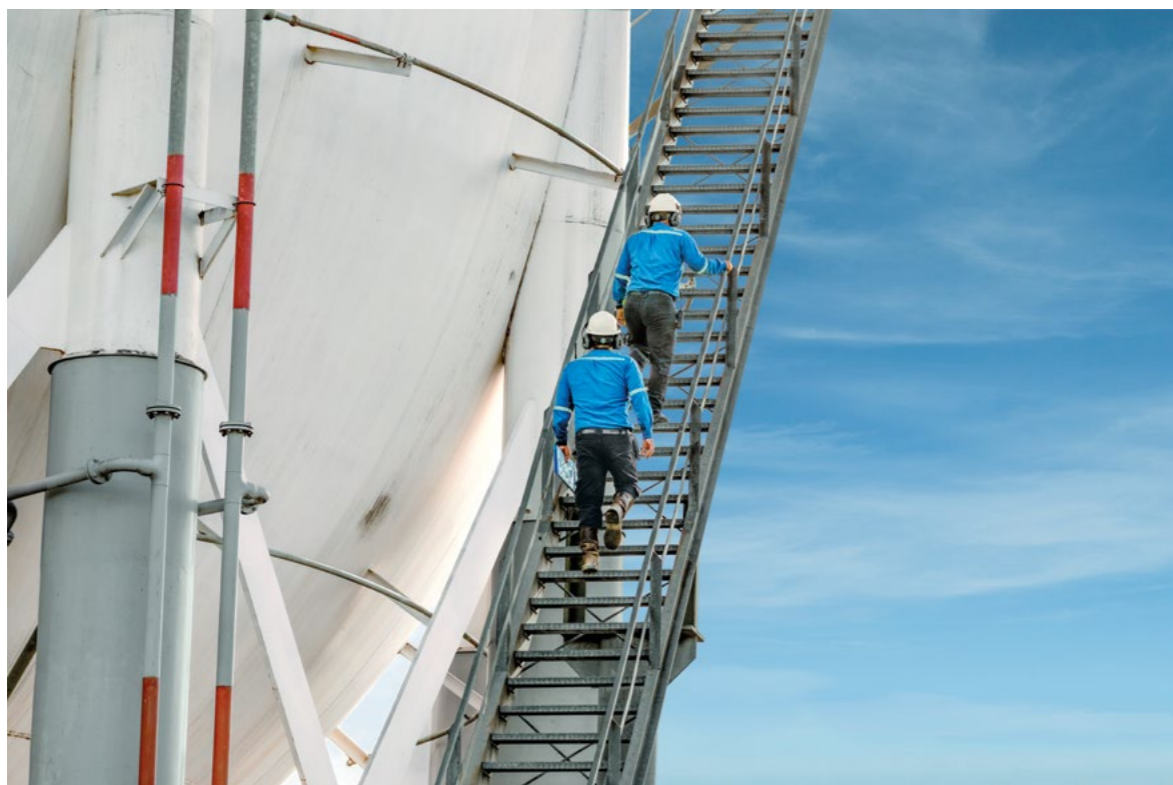


ESTÁNDAR GRI	GRI	TÍTULO DEL CONTENIDO	CAPÍTULO/ SECCIÓN/ RESPUESTA	OMISIÓN		GRI 11 ESTÁNDAR SECTORIAL "SECTOR PETRÓLEO Y GAS"
				MOTIVO	EXPLICACIÓN	
EMPLEO						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.10.1
GRI 401 - Empleo (2016)	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Colaboradores			11.10.2
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Colaboradores			11.10.3
	401-3	Permiso parental	Colaboradores			11.10.4
RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.10.1
GRI 402 - Relaciones trabajador-empresa (2016)	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos	El Estándar de Manejo del Cambio (MOC - Management of Change) de Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, establece que aquellos colaboradores afectados por algún cambio en las operaciones serán informados e instruidos una vez que dicho cambio haya sido implementado. Para el caso de las negociaciones colectivas se consideran plazos de implementación y comunicación al personal			11.10.5
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.9.1
GRI 403 - Salud y seguridad en el trabajo (2018)	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Gestión de las Operaciones			11.9.2
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Gestión de las Operaciones			11.9.3
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Gestión de las Operaciones			11.9.4
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Gestión de las Operaciones			11.9.5
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Gestión de las Operaciones			11.9.6
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Colaboradores			11.9.7
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Gestión de las Operaciones			11.9.8
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Colaboradores			11.9.9
	403-9	Lesiones por accidente laboral	Gestión de las Operaciones			11.9.10
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Colaboradores			11.9.11

ESTÁNDAR GRI	GRI	TÍTULO DEL CONTENIDO	CAPÍTULO/ SECCIÓN/ RESPUESTA	OMISIÓN		GRI 11 ESTÁNDAR SECTORIAL "SECTOR PETRÓLEO Y GAS"
				MOTIVO	EXPLICACIÓN	
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.10.1
GRI 404 - Formación y enseñanza (2016)	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Colaboradores			11.10.6
	404-2	Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	-	Información no disponible	Actualmente no contamos con información para dar respuesta al presente indicador	11.10.7
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Colaboradores			
NO DISCRIMINACIÓN						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.10.1
GRI 406 - No discriminación (2016)	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		Confidencialidad	Por razones de confidencialidad se omite la respuesta del presente indicador	11.10.1
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.13.1
GRI 407 - Libertad de asociación y negociación colectiva (2016)	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo		Información no disponible	Actualmente no contamos con información para dar respuesta al presente indicador	11.13.2
PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.18.1
GRI 410 - Prácticas en materia de seguridad (2016)	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Derechos Humanos			11.18.2
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.17.1
GRI 411 - Derechos de los pueblos indígenas (2016)	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Durante el periodo de reporte no se identificaron casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas			11.17.2
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	11.17.3	Ubicaciones de las operaciones en las que hay pueblos indígenas presentes o afectados	Información general de Camisea			11.17.3
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	11.17.4	Participación en procesos de consentimiento	Información general de Camisea			11.17.4

ESTÁNDAR GRI	GRI	TÍTULO DEL CONTENIDO	CAPÍTULO/ SECCIÓN/ RESPUESTA	OMISIÓN		GRI 11 ESTÁNDAR SECTORIAL "SECTOR PETRÓLEO Y GAS"
				MOTIVO	EXPLICACIÓN	
COMUNIDADES LOCALES						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.15.1
GRI 413 - Comunidades locales (2016)	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Comunidad			11.15.2
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Comunidad			11.15.3
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	11.15.4	Número y los tipos de reclamaciones de las comunidades locales	Comunidad			11.15.4
EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.10.1
GRI 414 - Evaluación social de los proveedores (2016)	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales		Información no disponible	Actualmente no contamos con información para dar respuesta al presente indicador	11.10.8
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas				11.10.9
DERECHOS SOBRE LA TIERRA Y LOS RECURSOS						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			11.16.1
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	11.16.2	Información sobre reasentamientos	Durante el periodo de reporte no hubo reasentamientos involuntarios. En Pluspetrol, operador del Consorcio Camisea, contamos con el estándar "Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario" que establece los criterios para restablecer los medios de subsistencia y los niveles de vida de las personas afectadas, en caso de que fuera necesario, y tiene como objetivo anticipar, evitar y reducir al mínimo los impactos sociales, culturales y económicos adversos derivados del reasentamiento involuntario			11.16.2
INDICADORES - TEMAS ESTRATÉGICOS PROPIOS						
ÉTICA Y TRANSPARENCIA						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			
Tema propio - Ética y transparencia		Ética y transparencia	Gobernanza			
AGENDA 2030						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			
Tema propio - Agenda 2030		Agenda 2030	Camisea y la Sostenibilidad			

ESTÁNDAR GRI	GRI	TÍTULO DEL CONTENIDO	CAPÍTULO/ SECCIÓN/ RESPUESTA	OMISIÓN		GRI 11 ESTÁNDAR SECTORIAL "SECTOR PETRÓLEO Y GAS"
				MOTIVO	EXPLICACIÓN	
CAMBIO CLIMÁTICO						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			
Tema propio - Cambio climático		Cambio climático	Camisea y la Sostenibilidad / Gestión Ambiental			
INTEGRIDAD DE LOS ACTIVOS Y LA SEGURIDAD DE LOS PROCESOS						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			
Tema propio - Integridad de los activos y la seguridad de los procesos		Integridad de los activos y la seguridad de los procesos	Gestión de las Operaciones			
PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			
Tema propio - Preparación ante emergencias		Preparación ante emergencias	Gestión de las Operaciones			
TRANSFORMACIÓN DIGITAL						
GRI 3 - Temas materiales (2021)	3-3	Gestión de los temas materiales	Sobre este Informe			
Tema propio - Transformación digital		Transformación Digital	Gestión de las Operaciones			
OTROS TEMAS DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI 11: OIL AND GAS SECTOR 2021						
TEMA	INDICADOR SECTORIAL		EXPLICACIÓN/RAZÓN POR OMISIÓN			
11.3 Emisiones al aire	11.3.3 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios		No aplica			
11.7 Clausura y rehabilitación	11.7.4 Sitios operativos con planes de cierre y/o rehabilitación		Información no disponible			
	11.7.5 Listado de las estructuras desmanteladas					
	11.7.6 Valor monetario destinado a cierres y rehabilitación de sitios operativos					
11.8 Integridad de activos y gestión de incidentes críticos	11.8.2 Derrames significativos		Se incluye información en la sección "Derrames" del presente Informe			
	11.8.3 Número total de incidentes de seguridad de los procesos de Nivel 1 y de Nivel 2		Información no disponible			
	11.8.4 Operaciones de minería de arenas petrolíferas					
11.11 No discriminación e igualdad de oportunidades	11.11.5 Diversidad en órganos de gobierno y empleados		Se incluye información en el capítulo "Colaboradores" del presente Informe			
	11.11.6 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres		Información no disponible			
11.11 No discriminación e igualdad de oportunidades 11.14 Impactos económicos	11.11.2 / 11.14.3 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local		Información no disponible			
11.12 Trabajo forzoso u obligatorio	11.12.2 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio		Información no disponible			
11.19 Competencia desleal	11.19.2 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		Información no disponible			
11.22 Política pública	11.22.2 Contribución a partidos y/o representantes políticos		Información no disponible			



Planta Malvinas, Camisea. Perú



Terminal Marítimo, Pisco. Perú

Empresas de nuestro consorcio





camiseaesenergia.pe